
PROGRAMA INVERSIÓN FORESTAL

**PLAN DE COMUNICACIÓN
PROYECTO: GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE**

Preparado por CODERSA

Guatemala, diciembre de 2018

Índice

1. Contexto General: amenazas y riesgos a los que se puede ver expuesto el proyecto
2. Justificación del Plan de Comunicación
3. Perfil del proyecto Gestión Forestal Sostenible
 - 3.1. Descripción del proyecto
 - 3.2. Cobertura
 - 3.3. Resultados esperados
 - 3.4. Beneficiarios
 - 3.5. Temporalidad
 - 3.6. Institucionalidad
4. Perfil de las audiencias para la comunicación
 - 4.1. Audiencia institucional
 - 4.2. Audiencia beneficiarios
 - 4.3. Audiencia actores locales
 - 4.4. Audiencia opinión pública
 - 4.5. Liderazgos locales comunitarios y de organizaciones de la sociedad civil
 - 4.6. Potencial influencia a favor y/o en contra del proyecto
5. Objetivos de comunicación por audiencia
 - 5.1. Objetivos generales
 - 5.2. Objetivos por audiencia
6. Abordaje comunicacional de la población indígena
7. Enfoque de género en la comunicación del proyecto
8. Perfil macro de los municipios priorizados
9. Registro de medios de comunicación nacionales y locales
 - 9.1. Medios nacionales
 - 9.2. Medios locales
10. Mapa de actores clave a nivel nacional y local

- 10.1. Actores a nivel nacional y local
- 10.2. Oportunidades de alianza para amplificar positivamente los mensajes emanados desde el proyecto por sus distintos voceros
- 10.3. Fuente de potencial oposición

- 11. Decisiones estratégicas para la implementación de la comunicación
 - 11.1. Firma Consultora de Comunicación para la implementación del Plan de Comunicación
 - 11.2. Sistema para la implementación de la comunicación
 - 11.3. Alineación de contenidos

- 12. Sistema de alertas tempranas para preveer riesgos reputacionales
- 13. Herramientas generales de comunicación
- 14. Líneas de acción por audiencia
- 15. Presupuesto
- 16. Cronograma
- Anexos

1. Entorno socio político: Contexto General: amenazas y riesgos a los que se puede ver expuesto el proyecto

La coyuntura política y social que vive el país es compleja, incierta y nadie tiene claro el panorama de lo que en el corto y mediano plazo pueda suceder en el país. El esbozo que se hace aquí puede cambiar de forma importante en los meses por venir, principalmente porque Guatemala está a las puertas de un nuevo evento electoral, cuyos resultados pueden influir en el desenvolvimiento de la coyuntura política y en la gestión pública en general.

Uno de los temas centrales que pueden influir sobre el desarrollo del proyecto Gestión Forestal Sostenible (GFS) es la elección de nuevas autoridades en el país. En junio de 2019 se llevará a cabo el proceso electoral en el cual los guatemaltecos elegirán el nuevo Presidente y Vicepresidente del país, así como a diputados y alcaldes.

El tema de la reelección de los diputados que cambiaron de bancada en la actual legislatura aún está en discusión, así como la cancelación de varios partidos por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Ello puede impactar negativamente en las aspiraciones electorales de varios candidatos y políticos del país. Aún y cuando puedan optar a la reelección varios de los actuales diputados, la realidad es que en las últimas dos elecciones (2015 y 2011) el Congreso se ha renovado, por lo menos, en 2/3 partes. Si esta tendencia se mantiene puede impactar en el desarrollo del proyecto GFS, pues los diputados que lleguen a la nueva legislatura necesitarán dos cosas básicas: información y hacer su experiencia en el puesto. Esto puede implicar un retraso de varios meses en lo que se informan, asesoran y comprenden cómo funciona el Congreso.

Históricamente los procesos electorales también tienen un impacto en la administración pública nacional y municipal debido a tres razones:

- a. Las autoridades salientes (actuales) posponen el desarrollo de proyectos o la toma de decisiones porque consideran más conveniente que sean las autoridades entrantes las que tomen dichas decisiones. Se empieza a dar, de forma anticipada, una transición que relentiza el quehacer público.
- b. Las nuevas autoridades electas: Presidente y Vicepresidente empiezan a formar su equipo de gobierno y usualmente renuevan el gabinete completo, razón por la cual ministerios clave para el proyecto, como los de Agricultura, Ganadería y Alimentación y Ambiente y Recursos Naturales seguramente contarán con autoridades diferentes a las que ejercen en la actualidad. Ello deviene en cambios no solo de las máximas autoridades de dichos ministerios, sino la posibilidad de cambio y renovación de equipos técnicos, pues cada nueva autoridad acostumbra incorporar recurso humano de su confianza.
- c. Igual que sucede a nivel de las autoridades nacionales, el poder local también experimenta cambios; debido a ello muchos alcaldes y sus respectivas corporaciones municipales son renovadas, lo cual tiene un impacto en el desempeño de la administración municipal.

Además del tema electoral, existen otros elementos coyunturales y estructurales que pueden incidir en el posicionamiento del proyecto, tanto a nivel nacional, como regional o local, toda vez que el interés de los medios de comunicación así como el de la población en general se orientaría hacia ellos. Dentro de estos elementos se citan:

- Las constantes amenazas de desastres naturales de origen antrópico y no antrópico, que pueden afectar a la población, principalmente a la población más vulnerable: niños, jóvenes, ancianos, indígenas y mujeres, lo cual impacta negativamente en su vida cotidiana y en la forma de ver sus prioridades. Los desastres naturales provocan serios problemas en la infraestructura del país, afectando las comunicaciones y absorbiendo recursos que en otras circunstancias se podrían destinar a prioridades como educación, salud o apoyo a programas de desarrollo de las comunidades. También son problema porque en muchos casos la población afectada tiene que ser reasentada en otra ubicación de forma provisional o permanente, lo cual provoca que su vida cotidiana y su quehacer diario se trastorne completamente.
- Afectación de los cultivos por un invierno poco lluvioso, principalmente en el área que se conoce como corredor seco, pero que no se limita a esta ubicación y que al igual que en el punto anterior cambia muchas veces las prioridades de la población y de sus peticiones a las autoridades municipales o nacionales.
- Falta de espacios adecuados para la población indígena, que va desde micro discriminaciones, pobreza, discriminación directa, hasta pocas oportunidades de ocupar cargos públicos. Esta situación provoca que se tengan frenos y predisposiciones a cualquier iniciativa que llegue del exterior de sus comunidades, pues la tendencia es hacia la desconfianza. Por ello es importante recurrir a formas de comunicación que permitan una mejor comprensión de lo que se les expone. Lo ideal en ese sentido es, primero, hablarles en su idioma materno y segundo, pero no menos importante, hablar con sus autoridades locales, pues éstas son su referente.
- Poco acceso a la educación y la salud, principalmente en los grupos más vulnerables: indígenas, mujeres y segmentos más pobres. En ese sentido, para una comunicación efectiva es importante tomar en cuenta su bajo nivel de escolaridad y algo muy importante, el analfabetismo en la lengua materna, debido a ello se deben preferenciar materiales auditivos y/o audiovisuales, así como encuentros *vis a vis*, en contraposición a materiales escritos, que seguramente no podrán leer.
- Narcotráfico: el país se ha constituido en ruta de paso de la droga que viene de Colombia y que va hacia Estados Unidos, provocando la proliferación de carteles poderosos y líderes cíclicos importantes, que llegan a ocupar territorios completos del área rural por donde la trasiegan. Este es un elemento importante a tomar en cuenta en la comunicación del proyecto, porque de darse oposiciones u objeciones

al mismo por parte de personas individuales, políticos o incluso de grupos de la comunidad, puede deberse a que: a) son grupos de poder que al manejar corredores de trasiego de droga obstaculizan cualquier iniciativa que derive en bienestar de la población, pues para mantenerlos controlados les resulta más conveniente que la gente dependa económicamente de ellos; b) rechazan cualquier iniciativa que implique presencia del Estado en sus territorios, pues su presencia les resta control territorial, necesario para el desempeño de sus actividades y c) en este grupo hay narcoganaderos que se dedican a la deforestación, razón por la cual -por principio- se opondrán a cualquier actividad forestal que beneficie al país.

Para contar con una comunicación efectiva del Proyecto de Gestión Forestal Sostenible, que incluya tanto a grupos indígenas, como no indígenas, mujeres y otros actores sociales importantes, así como para evitar la incidencia negativa de algunos o varios de los factores señalados anteriormente es importante que quienes la lideren tengan un conocimiento amplio y profundo del contexto y la dinámica social de nuestro país y su sociedad.

2. Justificación del Plan de Comunicación

Como se dijo en el acápite anterior, al momento de su implementación, el Proyecto Gestión Forestal Sostenible (PGFS) necesita ser acompañado de un Plan de Comunicación que facilite las intervenciones que se realizarán con los potenciales beneficiarios de los municipios priorizados, las autoridades nacionales y municipales y la opinión pública en general. El plan debe prever la mitigación de riesgos reputacionales del proyecto y de la institución que lo financia.

De acuerdo a la información recopilada en 5 talleres que se realizaron en los municipios de Cobán, Alta Verapaz; Río Hondo, Zacapa; Chajul, Quiché; Quetzaltenango y Flores, Petén; para la identificación de riesgos, impactos y medidas de mitigación del proyecto, los participantes concluyeron que la comunicación es muy importante debido a que en el ámbito forestal se percibe que la información no suele fluir de manera adecuada. Los participantes destacaron la necesidad de hacer comunicación en distintos niveles.

- i) intrainstitucional;
- ii) interinstitucional;
- iii) municipal;
- iv) usuarios de los servicios institucionales en materia forestal;
- v) comunidades; y
- vi) población en general.

Los participantes destacaron que en los dos últimos niveles se tiene un enfoque de conservación y existe desconocimiento acerca de lo que puede hacerse para un mejor aprovechamiento de los bosques de producción bajo condiciones de un manejo sostenible. Esta falta de información en los diferentes niveles constituye una vulnerabilidad y un alto riesgo para la ocurrencia de conflictos.

Los hallazgos más relevantes encontrados en los grupos consultados son:

- En los municipios se abordan diferentes temas, los cuales van desde las carencias y necesidades locales hasta lo relacionado con política, deportes e inseguridad ciudadana. **Llama la atención que sobre el tema forestal *no llegan noticias*. Hay desconocimiento acerca de las funciones de INAB y CONAP, así como de los incentivos forestales.**
- Según los participantes en los talleres de diálogo, en los municipios se suelen priorizar las noticias locales transmitidas a través de las radioemisoras del lugar. **El rol de los líderes comunitarios se considera fundamental para canalizar información de “afuera hacia dentro de la comunidad y viceversa”.** Estos gozan de credibilidad porque la población los conoce y son electos por la comunidad. Los Comités Municipales de Desarrollo (COMUDES), los Comites Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y líderes comunitarios tienen relevancia y credibilidad en los procesos de información.
- Aún cuando la mayoría de la población en el municipio tiene celular, el uso de redes sociales está limitado por el acceso a internet y a un factor de edad. Regularmente los mayores de 35 años no las utilizan. Los menores de la edad indicada utilizan el correo electrónico y las redes sociales para comunicarse, principalmente WhatsApp y Facebook.
- En municipios con predominancia indígena y distantes, como el caso de Chajul, Quiché, existen dificultades para acceder a electricidad, y por lo mismo a internet. En los municipios con población mayoritariamente indígena se considera vital que la información se socialice en el idioma de la localidad.
- **La confianza en los medios de comunicación y comunicadores locales obedece a criterios de objetividad en lo que transmiten y a que lo hacen en los idiomas locales.** Esto es particularmente importante en el caso de las mujeres indígenas. En algunos casos se detectó la existencia de comunicadores-referentes, cuyos nombres, así como el de los medios de comunicación para los que laboran, se reportan en los anexos.
- No obstante que los talleres tuvieron por objetivo el acopio de insumos en un ámbito estrictamente municipal, la información relativa a medios de comunicación abarcó territorios más extensos, como departamentos y/o regiones.

Las personas consultadas en los talleres recomendaron que en el plan de comunicación se consideraran los siguientes aspectos:

- Hacer trabajo mediático en tres niveles: cultura forestal, institucional y relacionado con el proyecto.
- Facilitar información clara, en lenguaje sencillo, sobre bosques de producción y protección, fuera y dentro de áreas protegidas, sobre incentivos forestales, procedimiento para acceder a ellos y qué pasa después de concluir el tiempo de éstos.
- Mediar pedagógicamente los mensajes para que éstos lleguen de manera clara y comprensible a la población.
- Utilizar más imágenes que textos, de manera que los mensajes sean accesibles y comprensibles para todos.
- Involucrar a personas locales mediante el acopio y socialización de testimonios.
- Establecer grupos de interés a través de redes sociales.
- Utilizar formas alternativas de comunicación, como teatro comunitario, diálogos radiales.
- Solicitar a organizaciones que tiene bases amplias de datos, como el Movimiento Indígena Sindical Campesino y la Red Suroccidental de Cambio Climático, el acceso a las mismas para socializar información del proyecto.
- La comunicación debe ser la punta de lanza del proyecto para que cuando inicie la implementación la gente tenga ideas claras respecto de que se trata.
- Utilizar una comunicación tipo cascada, primero el COMUDE; luego el COCODE; los gobiernos indígenas (donde hubieren) y posteriormente las comunidades.
- Privilegiar la realización de talleres informativos.
- La comunicación para los ámbitos municipal y comunitario debe ser acordada con los actores locales porque ellos conocen como funcionan los procesos y como llegar efectivamente a las comunidades.
- Establecer alianzas con organizaciones locales para lograr una red de información.

En ese sentido, la finalidad de diseñar un Plan de Comunicación para acompañar el proceso de implementación del proyecto es facilitar su comprensión y apoyo por parte de las diferentes audiencias, así como prever posibles riesgos reputacionales del mismo.

Una comunicación asertiva puede evitar confusiones y que actores y/o sectores opositores al proyecto tergiversen, politicen o polaricen la información incidiendo en el alcance de los objetivos.

Por otro lado, la comunicación es un poderoso recurso para facilitar la articulación del trabajo de las instituciones de gobierno que están involucradas en el Proyecto, concretamente el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y el Instituto Nacional de Bosques (INAB), así como las municipalidades de los 30 municipios priorizados.

Por último, es esencial que la población en general conozca los objetivos, alcances, impactos y procesos para ser beneficiario del proyecto, y que a la vez esté sensibilizada acerca de la

actividad forestal y su contribución en la generación de empleo y oportunidades productivas, así como en la sostenibilidad ambiental.

3. Perfil del Proyecto Gestión Forestal Sostenible

3.1. Descripción del proyecto

Objetivo general

- Promover procesos de gestión forestal sostenible tendientes al mejoramiento de la cadena de valor de la madera y la restauración del paisaje forestal.

Objetivos específicos

- Fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones del sector público forestal con el fin de atender eficientemente las demandas de los usuarios del sector en cuanto a gestión sostenible de los bosques naturales, conservación de la biodiversidad y recuperación de áreas degradadas.
- Incrementar la oferta de productos maderables y no maderables, actual y futura, aumentando rendimientos, mejorando valor agregado y el acceso a centros de transformación y financiamiento.
- Promover el manejo de los bosques naturales y la restauración de áreas degradadas, aplicando los conocimientos ancestrales orientados tanto a la provisión de fuentes sostenibles de leña y madera como a la conservación, propiciando la conectividad ecológica del paisaje forestal.

Descripción de la lógica de intervención

Temáticamente, este proyecto se enfoca en abordar barreras administrativas, técnicas, de acceso a mercados y financieras que limitan la mayor cobertura/expansión de la gestión forestal sostenible del paisaje forestal. El ámbito de trabajo del proyecto es principalmente el institucional y el de la industria forestal. Territorialmente abarca las cuatro regiones priorizadas, en áreas donde se ubican los principales frentes de deforestación (Izabal y Petén), de degradación (occidente), donde existe el mayor potencial para el incremento de las reservas de carbono (Verapaces, Petén), se cuenta con mejores condiciones institucionales para la implementación (capacidades de INAB y Conap), y se tiene alto potencial de lograr cobeneficios (población en condiciones de pobreza, elevada población indígena, áreas con alto valor de biodiversidad y áreas estratégicas para la producción de agua).

Este proyecto considera un tiempo de ejecución de cinco años, lapso durante el cual se espera abordar las acciones propuestas de forma paulatina en cada área geográfica y, con ello, lograr avances significativos en los resultados e indicadores propuestos.

Con las intervenciones planteadas se pretende mejorar la presencia y capacidades institucionales del CONAP e INAB en los territorios priorizados (personal, equipos, capacidades de monitoreo, asistencia técnica, entre otros) y fortalecer su relación institucional con autoridades locales (fortalecimiento de las oficinas municipales), mejorando el acceso y eficiencia de los servicios que se presta a la población que participa o quiere participar en la gestión sostenible del paisaje forestal.

Se trabajará en la facilitación del acceso a mercados de los productos forestales y agroforestales, promoviendo la organización de la oferta y su valor agregado. Se potenciarán polos industriales que tienen condiciones de expansión (Verapaces, El Rancho –El Progreso-, Chimaltenango, Quetzaltenango, Petén), como un mecanismo para incrementar la demanda de productos forestales, especialmente de madera de plantaciones que están llegando a fases de aprovechamiento, así como de bosques naturales bajo manejo sostenible (concesiones forestales). Todo ello con el fin de asegurar la viabilidad financiera de plantaciones, sistemas agroforestales y bosques naturales bajo manejo.

Esta estrategia de intervención en los territorios priorizados, en la cual se aplicarán además los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas, se traducirá en la consolidación y expansión de las áreas de plantaciones preferiblemente de especies endémicas, sistemas agroforestales y silvopastoriles, y en el manejo sostenible de bosques naturales mediante la gestión sostenible y restauración del paisaje forestal, reduciendo la deforestación y la degradación, e incrementando las reservas de carbono.

Componentes del proyecto

- Fortalecimiento institucional. Orientado a la atención efectiva de las demandas (administrativas, técnicas, legales, operativas) de los usuarios del sector para promover su participación en el manejo sostenible del paisaje.
- Vinculación entre bosque-industria y mercado. Incluye el fortalecimiento de las cadenas de valor de los productos forestales (maderables y no maderables) y agroforestales, para generar valor agregado y promover acceso a mercados.
- Manejo forestal sostenible y restauración del paisaje forestal. Esto, como medio para abordar el abastecimiento sostenible de leña, el manejo sostenible de remanentes de bosques naturales y la conectividad del paisaje forestal. Se considerará la aplicación de los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

3.2. Cobertura del proyecto

Con el fin de focalizar y cofinanciar las inversiones provenientes del proyecto, se seleccionaron cuatro regiones geográficas que concentran áreas y atributos para el alcance de los criterios establecidos, especialmente en lo relativo al potencial de mitigación del cambio climático, potencial de escalamiento, relación costo/beneficio, potencial programático de implementación (CONAP/INAB), generación de cobeneficios y cumplimiento de las salvaguardas.

Estas regiones son Petén, Verapaces e Izabal, Oriente y Occidente. A continuación los departamentos y municipios por región:

Proyecto Gestión Forestal Sostenible		
Región	Departamento	Municipio
Verapaces e Izabal	Alta Verapaz	Cobán
		Panzós
		San Cristóbal Verapaz
		San Pedro Carchá
		Tactic
	Baja Verapaz	Cubulco
		Purulhá
		Salamá
		El Estor
	Izabal	Lívingston
Oriente	El Progreso	San Agustín Acasaguastlán
	Jalapa	Jalapa
	Zacapa	Gualán
		Río Hondo
Petén	Petén	Flores
		Melchor de Mencos
		San Francisco
		San José
		San Luis
		Sayaxché
Occidente	Quetzaltenango	Quetzaltenango
	Quiché	Chajul
		Ixcán
		Nebaj
		Uspantán
	Sololá	Nahualá
		Sololá
	Totonicapán	Momostenango
		Totonicapán
	Chimaltenango	Tecpán Guatemala

3.3. Resultados esperados

Lo que se espera lograr con el Proyecto de Gestión Forestal Sostenible es:

- Reducir las emisiones de gas efecto invernadero (GEI) con actividades de mitigación del cambio climático en el sector forestal.
- Mejorar la adaptación de las comunidades al cambio climático mediante la reducción de la vulnerabilidad local y el aumento de su capacidad de resiliencia.
- Fortalecer el sector forestal (público y privado, así como a los gobiernos locales y comunitarios).
- Mejorar la eficiencia de la cadena productiva de la madera bosque-industria-mercado.
- Mejorar la gobernabilidad y la gobernanza forestal en áreas protegidas y territorios de los pueblos indígenas.
- Mejorar la gestión sostenible e integral del paisaje forestal para asegurar la provisión de bienes y servicios ambientales (agua, leña, entre otros).

3.4. Beneficiarios

Por fines de comunicación, los beneficiarios se han segmentado según su nivel de conocimiento acerca de la actividad forestal:

- Personas de las comunidades de los municipios priorizados que participaron y que eventualmente podrían estar interesados en participar en programas de incentivos forestales (caso PINPEP)..
- Pequeños, medianos y grandes propietarios, municipalidades y comunidades y grupos sociales organizados que han accedido a incentivos forestales (caso PINFOR).
- Personas de las comunidades de los municipios priorizados que no han tenido ninguna experiencia previa con proyectos forestales, pero que estén interesados en participar.
- Usuarios del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), demandantes de sus servicios.

- Comunidades que acceden a intervenciones del proyecto no relacionadas con incentivos forestales.

3.5. Temporalidad

Se estima que el tiempo de ejecución del proyecto será de 5 años.

3.6. Institucionalidad

Debido al diseño institucional del país en lo concerniente a la administración de sus recursos naturales comprendidos fuera de áreas protegidas (INAB) y dentro de áreas protegidas (CONAP), la ejecución de los proyectos demandará la definición de responsabilidades y sinergias interinstitucionales. Algunos ejemplos directos de la complementariedad y conectividad institucional y programática que se espera promover son:

- a) Gestión institucional de procesos relacionados con el desarrollo de la cadena de valor de productos forestales, agroforestales y silvopastoriles. Esto incluye acciones dentro y fuera de áreas protegidas con un enfoque de conectividad y de paisaje forestal, aprovechando las fortalezas y herramientas desarrolladas por cada organización.
- b) Facilitación de instrumentos de gestión forestal mediante la homologación y simplificación de normativas, reglamentos o procesos que fomenten el desarrollo del sector forestal, incluyendo el impulso de programas de capacitación y educación para las organizaciones de base comunitaria, gobiernos locales y de las mismas instituciones públicas al respecto de su habilidad para manejar consultas y solucionar conflictos.

Si bien se cuenta con un marco político y legal para la gestión de los bosques, este no está lo suficientemente consolidado en relación con otros sectores priorizados por el Gobierno, al menos no lo suficiente como para lograr que los recursos forestales constituyan un verdadero pilar de desarrollo económico rural y un eje estratégico de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Adicionalmente, tanto la gobernanza como el manejo adecuado de los bosques se ven limitados por la asignación restringida de presupuesto, en comparación con otros sectores.

El sistema de soporte tributario asigna tan solo el 0.15% del PIB a la administración de los recursos naturales (bosques) por medio de los presupuestos del INAB, CONAP y MARN (R-PP, 2013). Esto, sumado a la baja inversión privada en el sector forestal, incrementa los riesgos de deterioro del capital natural, así como la conflictividad y la vulnerabilidad socioambiental.

Otra limitación en lo referente al financiamiento de los programas de incentivos son los atrasos en los calendarios de pago. La incertidumbre que esto genera previene que dichos pagos se puedan utilizar como colaterales de deuda debido a la inseguridad en los pagos, por lo que algunos intentos anteriores de desarrollar mecanismos financieros dentro del sector forestal no han prosperado al momento de salir al mercado. Adicionalmente, la gestión forestal también enfrenta traslapes de competencias y funciones entre autoridades vinculadas con el sector.

4. Perfil de las audiencias para la comunicación

Un tema clave de la planeación de la comunicación lo constituye una adecuada selección de las audiencias para el proyecto, pues ello permite segmentar adecuadamente el tipo de comunicación que se dirija hacia cada una de ellas, lo cual redundará en un adecuado posicionamiento del proyecto, así como una incidencia mayor.

Se entiende por audiencia a las instituciones, grupos organizados de la sociedad en general (tanto a nivel nacional como local) y personas individuales que puedan tener algún tipo de participación o interés (ya sea directa o indirectamente) en el proyecto.

Se considera que el proyecto tendrá cuatro grandes audiencias, que a su vez se subsegmentan según las características y especificidades de cada una:

Grandes audiencias	Audiencia Principal	Sub Audiencia
Institucional	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Autoridades Funcionarios Técnicos de campo
	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	
	Instituto Nacional de Bosques (INAB)	
	Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	
	División de Protección a la Naturaleza (DIPRONA) de la Policía Nacional Civil (PNC)	
	Municipalidades	Alcaldes Consejo Municipal Oficina Forestal Municipal
	Participantes de programas de incentivos forestales (PINPEP), en los municipios priorizados, que podrían eventualmente estar interesados en	Personas individuales (diversidad étnica y

Beneficiarios	continuar obteniendo incentivos para conservar la masa boscosa que poseen	multilingüismo, dispersión territorial)
	Participantes del Programa PINFOR, en los municipios priorizados, que podrían eventualmente estar interesados en continuar siendo parte de proyectos similares	Grupos (cooperativas, comunidades)
	Poseedores de pequeñas extensiones de tierra con vocación forestal o agroforestal en los municipios priorizados, sin experiencia previa en programas de incentivos forestales	Municipalidades
	Usuarios de los servicios del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Personas jurídicas (empresas)
	Personas vinculadas a la promoción de la cadena de valor de la madera	Grupos abastecedores dispersos
	Personas que utilizan la leña como fuente calórica	
	Poseedores de bosque	
	Comunidades	
Actores locales	Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES)	Foro donde convergen representantes de instituciones públicas, municipales, empresariales y de la sociedad civil, con capacidad de decisión e incidencia en el ámbito del municipio
	Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)	Foro donde convergen líderes y lideresas con capacidad de decisión e incidencia en su comunidad, bajo el liderazgo de la autoridad municipal
	Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)	Organizaciones con liderazgos muy bien posicionados, fuente de información de la prensa y

		amplificadores de contenidos por redes sociales
	Grupos organizados	Cooperativas De Jóvenes De Mujeres Indígenas
Opinión Pública	Gobierno y Congreso	
	Gremial Forestal	
	Tanques de pensamiento	
	Academia	
	Sector empresarial	
	Sector ambiental	
	Sector social	
	Sector político	
	Cooperación internacional	
	Medios de comunicación	
Población en general		

4.1. Audiencia institucional

Esta audiencia está constituida por aquellas instituciones del Estado, que de una u otra forma, tendrán relación directa o indirecta con el proyecto.

La audiencia institucional tiene una característica muy importante: ser cautiva, es decir está concentrada en instituciones gubernamentales específicas y se puede ubicar y localizar permanentemente en un lugar. Esto de una u otra forma es una ventaja al momento acceder a ella para la socialización de información.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) es el ente rector, que desde el Organismo Ejecutivo, fomenta el desarrollo rural integral a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales. Dentro de sus objetivos está promover la organización y capacidades comunitarias fomentando la producción, transformación y comercialización a través de proyectos productivos, reactivando la economía campesina y el aumento de la productividad, para alcanzar el desarrollo económico rural.

El MAGA constituye por definición el ente rector de toda iniciativa vinculada al sector agrícola y por ende es imprescindible mantener una relación con el mismo.

Respecto al **Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)**, su involucramiento institucional se debe a que es la entidad del sector público especializada en materia ambiental y de bienes y servicios naturales del Sector Público, al cual le corresponde proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, fomentando una cultura de respeto y armonía con la naturaleza y protegiendo, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales, con el fin de lograr un desarrollo transgeneracional, articulando el quehacer institucional, económico, social y ambiental, con el propósito de forjar una Guatemala competitiva, solidaria, equitativa, inclusiva y participativa.

El **Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)** es la institución del Estado que fomenta el desarrollo rural integral a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales.

Las áreas protegidas se definen como las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéricos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores; de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, de tal modo de mantener opciones de desarrollo sostenible.

Desde esa perspectiva, el CONAP tiene un papel clave, pues una parte del proyecto se enfoca en la promoción y conservación del recurso bosque.

Por su parte, el **Instituto Nacional de Bosques (INAB)** tiene como objetivo promover y fomentar el desarrollo forestal del país mediante el manejo sostenible de los bosques, reducir la deforestación de tierras de vocación forestal, promover la reforestación de áreas forestales actualmente sin bosque e incrementar su productividad.

La ejecución del proyecto será parte de sus competencias. Uno de los objetivos del INAB está relacionado con la mejora de la eficiencia de la gestión forestal, que implica:

- Garantizar el origen lícito de los productos forestales al consumidor.
- Reducir la competencia desleal generada por el comercio ilegal de los productos forestales.
- Reducir el tiempo de gestión de los usuarios.

- Proporcionar acceso electrónico a información sobre las posibilidades de mercado de bienes y servicios forestales, para que el empresario puede promocionar sus productos.
- Facilitar el comercio nacional e internacional al disponer de una base de información confiable y de ágil acceso sobre los inventarios de productos forestales.

La División de Protección a la Naturaleza (DIPRONA) también juega un papel importante dentro de las instituciones de gobierno que se relacionan con el proyecto. La **DIPRONA** tiene entre sus atribuciones disminuir la tala ilegal y el tráfico de madera que pone en riesgo la riqueza natural del país. La División cuenta con personal capacitado en la protección del medio ambiente, y como parte de su labor, realiza recorridos frecuentes en las áreas boscosas con el objetivo de evitar que los árboles sean talados, así como para proceder a la captura de los autores materiales de estos ilícitos.

En lo que corresponde a las **municipalidades** de los municipios priorizados, su papel fundamental radica en que son el principal referente institucional para las comunidades y que son promotores y articuladores de cualquier iniciativa que se pretenda impulsar. Aquí juegan un papel esencial las autoridades municipales del municipio (alcalde y concejo municipal), así como también la **Oficina Forestal Municipal**, encargada de atender y gestionar todo lo referente al tema forestal. Independientemente de los inconvenientes que surgen eventualmente entre autoridades y pobladores, el alcalde es la autoridad política reconocida, que en esencia representa el poder local.

En algunos lugares, además de la alcaldía municipal, existe en paralelo la alcaldía indígena, que tiene un nivel importante de representación y ascendencia sobre la población maya.

4.2. Audiencia beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto son, entre otros, las personas que de forma individual o colectiva han participado en los proyectos PINFOR y PINPEP, que ya cuentan con una experiencia acumulada que puede ser aprovechada para dar continuidad y soporte a lo propuesto en el Proyecto.

La ley de Probosque establece en su artículo 8. Aplicación de incentivos. El Estado otorgará incentivos por medio del Ministerio de Finanzas Públicas, en coordinación con el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, a las siguientes personas que se dediquen a la ejecución de proyectos

- a. Los propietarios de tierras, incluyendo a las municipalidades;
- b. Las agrupaciones sociales con personería jurídica que, en virtud de arreglo legal, ocupan terrenos propiedad de los municipios;
- c. Los arrendatarios de áreas de reservas de la Nación; y,
- d. Las cooperativas, comunidades indígenas o cualesquiera otras formas de tenencia comunal o colectiva de propiedad agraria, que históricamente les pertenecen y que

tradicionalmente han administrado en forma especial, siempre que estén debidamente representadas.

En su artículo 14, la citada ley establece, entre otras cosas, que ninguna persona individual o jurídica podrá beneficiarse de más del cero punto cinco por ciento (0.5%) del monto asignado anualmente a los incentivos forestales asignados. Del monto total anual asignado al Programa de Incentivos Forestales, se destinará una cantidad no menor del cincuenta por ciento (50%) a proyectos iguales o menores de quince hectáreas y el resto a las áreas mayores de 15 hectáreas.

Tomando en cuenta lo anterior se puede concluir que parte de la audiencia de beneficiarios está constituida por grandes empresas y municipalidades, pero también por pequeños propietarios de tierra que pudieron haber unido esfuerzos con la finalidad de entrar dentro de la clasificación establecida por la ley. Respecto a los primeros hay que considerar que cuenten con una buena estructura organizacional, así como experiencia y conocimiento en la implementación de este tipo de proyectos y que muy probablemente muchos de ellos sean parte de la Gremial Forestal.

En el caso de las municipalidades y las cooperativas que pudieran haber participado o estar participando en Probosque es importante considerar que seguramente cuentan con una buena experiencia acumulada, así como la infraestructura necesaria que puede facilitar la implementación de nuevos proyectos. En este punto es fundamental considerar la comunicación y articulación de trabajo con las Oficinas Forestales Municipales (OFM), que existen en todos los municipios priorizados, exceptuando el municipio de Sololá.

Respecto al Programa de Incentivos para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierras de vocación forestal y agroforestal (PINPEP) el Decreto No.51-2010, del Congreso de la República de Guatemala -Ley del PINPEP-, establece que sus ámbitos de acción son:

- Los planes de manejo forestal de bosque natural con fines de producción o Protección.
- Los planes de manejo forestal para el establecimiento y manejo de plantaciones forestales o sistemas agroforestales para áreas mayores a 5 hectáreas.
- Los formatos para áreas menores a 5 hectáreas para los proyectos de establecimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales.

El PINPEP tiene por objetivos:

- Dar participación a los poseedores de pequeñas extensiones de tierras de vocación forestal o agroforestal, en los beneficios de los incentivos económicos en materia forestal.

- Incorporar la modalidad de establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales a los beneficiarios del Programa de Incentivos Forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o Agroforestal.
- Fomentar la equidad de género, priorizando la participación de grupos de mujeres en el manejo de bosques naturales, establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales y agroforestales.
- Fomentar la biodiversidad forestal.
- Propiciar el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades, aumentar y asegurar los bienes y servicios provenientes del bosque para satisfacer la necesidad de leña, vivienda y alimento.
- Contribuir con la gestión socioambiental y territorial para la mitigación y adaptación a los efectos de la variabilidad y cambio climático, fortaleciendo la resiliencia de los ecosistemas forestales para apoyar los esfuerzos nacionales en materia de seguridad alimentaria, protección civil, gestión de recursos hídricos, desarrollo rural integral y reducción de riesgos a desastres naturales.

Lo anterior determina que la audiencia del PINPEP sean aquellos pequeños propietarios, indígenas o ladinos, hombres o mujeres, que entren dentro de las especificaciones técnicas de dicho proyecto.

A diferencia de los beneficiarios del PINFOR es muy probable que los beneficiarios del PINPEP, si bien es cierto deben tener una experiencia acumulada, no cuentan con una estructura organizacional tipo empresa o municipalidad.

Dentro de la categoría de beneficiarios **también se incluye a aquellas personas o pequeños propietarios, indígenas o ladinos, hombres o mujeres**, que no han participado anteriormente en el proyecto del PINPEP y que no cuentan con información específica y hay que partir de cero y construir con ellos el conocimiento necesario para que su participación sea efectiva.

Dentro de esta audiencia denominada beneficiarios **también forman parte todas aquellas personas que son usuarias de los servicios provistos por** el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

De igual manera forman parte de esta audiencia las personas vinculadas a la promoción de la cadena de valor de la madera, dentro de los cuales se puede ubicar a propietarios de bosques y aserraderos o a otras personas que, de forma directa o indirecta, usen los

productos que proporciona el bosque. Dentro de estos últimos se puede mencionar a las personas que utilizan la leña como fuente calórica, con los cuales se debe trabajar el uso adecuado y eficiente de la leña.

Por último, y no por ello menos importante, **como parte de esta audiencia están las comunidades que se benefician de proyectos turísticos vinculados al bosque, capacitaciones y otras actividades consideradas en el Proyecto de Gestión Forestal Sostenible.**

Esta audiencia, al contrario de la institucional, tiene como característica esencial que en su mayoría está dispersa en los 30 municipios que serán objeto de intervención por parte del proyecto, situación que no aplica para las empresas y municipalidades.

4.3. Audiencia actores locales

Esta audiencia está constituida por diferentes actores locales que tienen un nivel importante de incidencia en un determinado municipio. Dentro de los actores locales se pueden ubicar los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) que constituyen el ente de convergencia de liderazgos a nivel municipal y están conformados por los Alcaldes municipales y otros representantes del sector público y la sociedad civil. Parte del trabajo de los COMUDES es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio se formulen con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas del mismo. Otra función importante de los COMUDES es promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Los COCODES son actores clave porque, además de ser una instancia que representa a grupos de vecinos organizados, tienen entre sus objetivos promover el desarrollo económico, social y cultural de su comunidad, velando porque desde la alcaldía se gestionen y promuevan proyectos de beneficio para las comunidades que representan.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) también constituyen un actor importante a nivel local, debido a que usualmente aglutinan a diferentes grupos de la sociedad, que buscan impulsar fines comunes, iniciativas o ideas de relevancia para el municipio y/o comunidades específicas. De allí derivan instancias de organización que velan por temas como el agua, derechos humanos, juventud o niñez, que se encargan de gestionar proyectos que proveen beneficios a las comunidades.

También es importante considerar dentro de este tipo de audiencia a los grupos organizados por sector, que pueden llegar a tener niveles importantes de incidencia, por ejemplo los grupos de mujeres, de indígenas o las cooperativas.

Esta es una audiencia con características muy disímiles, pues su manera de ser, sus usos y costumbres y su dinámica de vida va a estar determinada por las características particulares de cada uno de los municipios priorizados.

La población de las diferentes comunidades de los municipios priorizados se convierten en interlocutores clave del Proyecto, pues ellos pueden ser beneficiarios indirectos del mismo, pero también pueden ser facilitadores del proceso al recibir y amplificar la información que pueda llegar a sus manos. También es importante considerar que un proceso de información y sensibilización puede evitar predisposiciones de este segmento de la población o que se constituya en un valladar que genere conflictividad al momento en que se busquen las rutas más adecuadas para la viabilidad del proyecto. Las comunidades deben tener claro que la actividad forestal es buena y genera beneficios para todos, no solamente a las personas que formen parte del proyecto.

4.4. Audiencia opinión pública

La opinión pública del país es importante en la medida en la que en ella se encuentran representados diferentes sectores clave del país, así como los ciudadanos que conforman la sociedad guatemalteca en su conjunto.

En cuanto a los sectores importantes a considerar tenemos:

El Gobierno de la República, que es el ente rector de todo el quehacer público del país y del que emanan los planes y programas de atención y desarrollo para la población. Además de las instituciones mencionadas en la Audiencia Institucional, es importante considerar la necesidad de mantener canales de comunicación con instancias de los Poderes Ejecutivo y Legislativo; es importante también estar atentos al relevo de autoridades, en el marco del proceso electoral próximo.

La Gremial Forestal es una audiencia de suma importancia para este proyecto. La Gremial Forestal está adscrita a la Cámara de Industria, pero debido a su importancia se le asigna un lugar aparte de este grupo empresarial. La Gremial es un grupo de empresarios que trabajan con los recursos renovables que provienen de los bosques naturales y/o plantados y buscan que los productos del bosque tengan el mayor valor agregado posible. Esta gremial y sus socios serían los usuarios naturales de los productos que genere el proyecto. Su presidente para el período 2017-2019 es Roberto Andrés Bosch.

Tanques de pensamiento. Esta es una audiencia que por el trabajo que realiza constantemente está aportando datos, estudios y haciendo propuestas para la sociedad, que posteriormente se convierten en planes cuya ejecución asume el sector público o privado. Constituyen en estas circunstancias un aliado para impulsar el proyecto forestal. Entre los principales tanques de pensamiento del país destacan el Centro de Investigación y Económicas Nacionales (CIEN); la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES); la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO); el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar y el Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC).

Sector académico. Al igual que los tanques de pensamiento, el sector académico - aglutinado generalmente en las universidades del país-, es un generador de conocimiento a través de sus diferentes áreas de especialización, institutos de investigación de diferente índole y facultades de estudios agrícolas y similares. Por ello el sector académico es una audiencia que puede tener interés en conocer el proyecto y su desarrollo. Entre las universidades más importantes del país se pueden mencionar: la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), la Universidad Francisco Marroquín (UFM) y la Universidad Rafael Landívar (URL).

Cooperación internacional. La cooperación internacional siempre ha sido muy importante para la sociedad guatemalteca. En diferentes ámbitos del quehacer nacional la cooperación ha contribuido a facilitar o promover procesos que en el corto, mediano o largo plazo han fortalecido el desarrollo del país. Aunque no sean donantes del proyecto, sin lugar a dudas el mismo puede ser de interés por otras áreas de desarrollo del país que apoyan. Entre ellos podemos mencionar a la Unión Europea (UE), la Cooperación Alemana (GIZ), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Cooperación de la Embajada de Suecia con Guatemala.

Sector empresarial organizado. Esta audiencia es importante en la medida que el trabajo que puede desarrollar el proyecto puede ser de interés para algunas cámaras empresariales, como la Cámara de Comercio (CCG), la Cámara de Industria (CIG), la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) y por supuesto la Gremial Forestal de Guatemala (GFG).

Sector ambiental. Esta conformado por diferentes organizaciones, principalmente ONG's vinculadas al tema ambiental, por ejemplo Madre Selva, Centro de Acción Legal y Ambiental (CALAS), Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO), Fundación Defensores de la Naturaleza y la Comisión de Ambiente de la Cámara de Industria.

Sector Social. Aquí se encuentran diferentes organizaciones y activistas sociales, regularmente vinculados al tema de Derechos Humanos o lo que se ha dado en llamar en el país la sociedad civil. Entre ellas encontramos el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Unión Nacional de Mujeres de Guatemala (UNAMG), la Fundación Mirna Mack, la asociación Madres Angustiadas y la Coordinadora Indígena y Campesina (CONIC).

Sector Político. Conformado por las diferentes organizaciones políticas existentes en el país y que de una u otra forma tienen organización en todo el país. Las más importantes en este momento son Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), TODOS, Visión con Valores (VIVA), Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación), Encuentro por Guatemala (EG), Unión del Cambio Nacional (UCN), Partido Unionista (PU), Unidad Revolucionaria Nacional

Guatemalteca-Maiz (URNG-MAIZ) y Movimiento Político Winaq. Es importante considerar en este punto que debido a la coyuntura actual de los partidos enumerados hay algunos que tienen trámites de cancelación dentro del Tribunal Supremo Electoral (TSE), por lo que es probable que más adelante algunos de ellos hayan desaparecido.

La prensa también es un público de interés para el proyecto, pues la misión de la misma es informar y generar opinión dentro de los diferentes segmentos de la población guatemalteca. La prensa es un sector que se puede constituir en multiplicador de los contenidos informativos que pueda generar el proyecto.

4.5. Liderazgos locales comunitarios y de organizaciones de la sociedad civil

Estos liderazgos están representados de diferente manera en cada uno de los 30 municipios priorizados, debido a que cada lugar presenta sus propias particularidades. Para conocer estos liderazgos ver en el anexo 1: perfil macros de los municipios priorizados lo relativo a Actores clave para la comunicación y nivel de incidencia.

Es importante considerar entre los liderazgos comunitarios aquellos que son ejercidos por personas que tienen una influencia determinante sobre las personas, por ejemplo, las cabezas de las principales representaciones religiosas del lugar. En los talleres de identificación de riesgos, impactos y medidas de mitigación, se puso en evidencia que en todos los municipios el tema religioso y por ende el representante de o las iglesias existentes juegan un papel como influenciadores en el pensamiento de las personas. Es importante considerar que en algunos lugares, aparte de las iglesias católica y evangélica, los grupos indígenas tienen mucha cercanía con líderes religiosos propios de la cultura maya.

También ejercen un papel importante las diferentes organizaciones de la sociedad civil que realizan algún tipo de trabajo con la comunidad, considerándose entre ellas las organizaciones mayas, de mujeres, de jóvenes, de promoción cultural o de micros, pequeños y medianos productores, así como ONG's y cooperativas.

4.6. Potencial influencia a favor y/o en contra del proyecto

Como se indicó en líneas anteriores, el proyecto se mueve en un entorno que puede influenciar positiva o negativamente su desenvolvimiento. Tener claridad respecto al proyecto y los beneficios que puede proveer a la población puede constituirse en un elemento favorable que facilite su implementación, así como información precisa que se socialice a la prensa, tanques de pensamiento, empresariado y academia, pues estos públicos pueden ser amplificadores de esta información.

Por el contrario, a nivel local, existe el riesgo que sectores interesados en generar desconfianza e incertidumbre, como por ejemplo personas que actúan al margen de la ley, políticos con prácticas opacas u organizaciones que les interesa promover la conflictividad,

mal informen, desinformen o le mientan a la población para generar predisposiciones o frenos hacia el desarrollo del proyecto.

Ambos elementos deben ser tomados en cuenta porque es seguro que se presentarán a lo largo de los cinco años de desarrollo del proyecto. Para establecer posibles influencias a favor o en contra del proyecto ver matriz de los municipios priorizados y mapa de actores.

5. Objetivos de comunicación

5.1. Objetivos generales

- Empoderar a los funcionarios de las instituciones gubernamentales que tienen que ver con la gestión del proyecto respecto al papel de coordinación y articulación que deben jugar para el buen desenvolvimiento del PGFS.
- Sensibilizar a las audiencias de interés acerca de los beneficios de la actividad forestal y del proyecto.
- Informar a los potenciales beneficiarios del Proyecto Gestión Forestal Sostenible sobre sus ventajas y beneficios, así como las gestiones que se deben realizar para optar al mismo.
- Reducir riesgos reputacionales producto de la diseminación de información deficiente y/o inadecuada.

5.2. Objetivos de comunicación por audiencia

Audiencia institucional

- Facilitar información de todo lo relacionado con el proyecto Gestión Forestal Sostenible a las instituciones gubernamentales y municipalidades de los municipios priorizados.
- Promover la alineación de mensajes hacia los funcionarios de las instituciones gubernamentales y municipales que estén involucrados en el proyecto, de manera que su trabajo facilite las gestiones de los potenciales interesados.

Audiencia beneficiarios

- Facilitar a los potenciales beneficiarios del proyecto la información necesaria para que tengan pleno conocimiento del mismo y ello los motive a participar.

- Impulsar que los potenciales interesados en el proyecto hagan las gestiones y los trámites correspondientes para poder optar a ser beneficiarios del mismo.

Audiencia actores locales / comunidades

- Lograr empatía y apoyo hacia el proyecto, para que sean promotoras y multiplicadoras del mismo en sus entornos.

Audiencia opinión pública

- Promover el conocimiento del aporte del FIP a la sociedad y la economía del país.

6. Abordaje comunicacional a la población indígena

En 20 de los 30 municipios a ser cubiertos por el Proyecto, más del 50% de su población es de origen maya. El cuadro siguiente ilustra la situación.

Proyecto de Gestión Forestal Sostenible				
Región	Departamento	Municipio	Población (en miles de hab.)	Pob. Indígena (%)
Verapaces e Izabal	Alta Verapaz	Cobán	289.4	85.14
		Panzós	67.3	97.96
		San Cristóbal Verapaz	70.5	87.31
		San Pedro Carchá	24.7	96.86
		Tactic	41.3	87.04
	Baja Verapaz	Cubulco	75.9	75.46
		Purulhá	64.5	92.80
	Izabal	El Estor	99.0	91.32
		Lívingston	73.3	52.39
Petén	Petén	San Luis	88.8	60.47
		Sayaxché	147.0	62.95
Occidente	Quiché	Chajul	67.9	92.50
		Ixcán	123.3	77.93
		Nebaj	106.2	94.68
		Uspantán	83.5	80.40
	Sololá	Nahualá	72.80	99.97
		Sololá	18.0	94.41
	Totonicapán	Momostenango	154.2	98.84
		Totonicapán	156.6	97.21
	Chimaltenango	Tecpán Guatemala	101.5	92.25

En estos 20 municipios, los mensajes de radio serán producidos y transmitidos en q'eqchi', achi', kiche', kakchiquel y tzutujil, que son los idiomas mayas de mayor habla.

Los materiales impresos, como afiches, folletos o volantes, no se consideran idóneos para socializar información a la población indígena residente en dichos lugares, debido a la alta tasa de analfabetismo existente, tanto en español como en su idioma materno. La población indígena con acceso a la educación habla y escribe español.

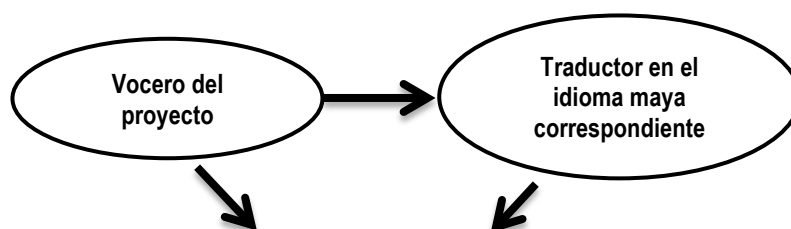
En las reuniones informativas que se realicen en el foro de los COMUDES se debe considerar, como mínimo, la presencia de un traductor para el idioma maya que corresponda al lugar, de manera que la información pueda ser traducida al idioma materno de los dirigentes comunitarios que participen en el mismo. Lo aconsejable es que quien dirija la reunión y/o actúe de vocero hable el idioma del lugar.

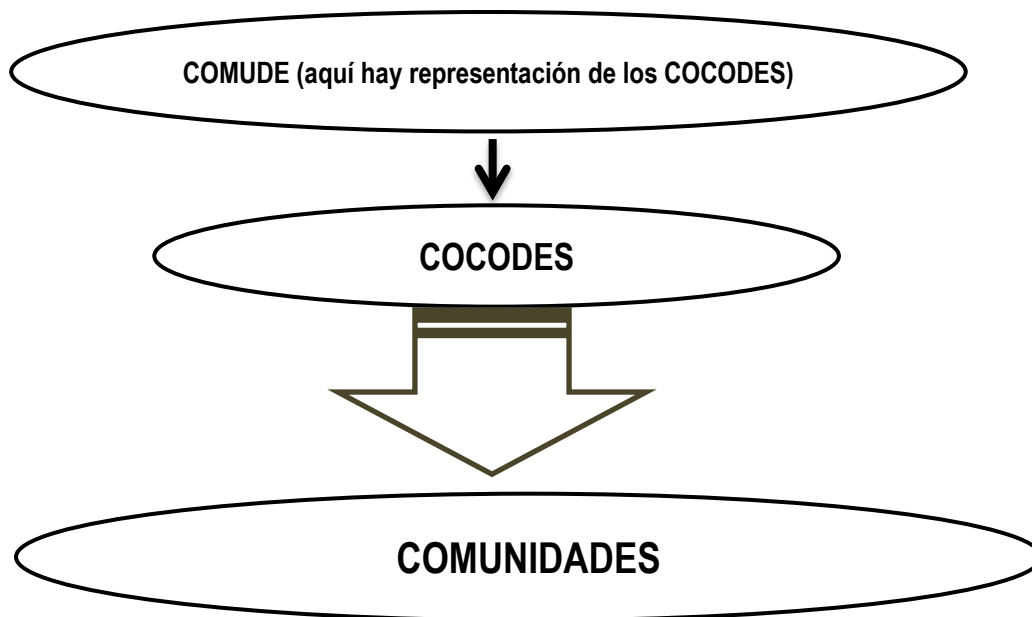
Acceder a las comunidades a través del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) es parte del Plan de Comunicación, ya que es el ente coordinador de participación a nivel municipal y *puerta de acceso* a los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Entre las funciones del COMUDE está promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES); fomentar la organización y participación efectiva de las comunidades, la descentralización de la administración pública y la coordinación interinstitucional en el municipio; promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, además de procurar el seguimiento y evaluación de las mismas; garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Al igual que los otros Consejos, también deben preocuparse por asignación de recursos de preinversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades y de otros temas relacionados con la inversión pública de acuerdo a sus competencias; y procurar por el cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

Por su parte, los COCODES constituyen la instancia coordinadora de participación a nivel comunitario. Están conformados por los residentes de la comunidad correspondiente.

Los encuentros informativos propuestos en el plan seguirán la siguiente ruta:





7. Enfoque de género en la comunicación del proyecto

Es importante establecer que las mujeres son parte de una audiencia general y no específica, toda vez que en el proceso de comunicación del proyecto pueden ser decisoras, influenciadoras, usuarias y/o beneficiarias.

Algunas consideraciones sobre el tema se encuentran contenidas en el documento: Plan de Inversión Forestal Guatemala y que se retoman aquí con la intención de que sirva de contexto para tener una adecuada aproximación al tema de género. El documento citado dice:

“Contexto de la perspectiva de género en Guatemala

Los datos disponibles para las últimas dos décadas (1990-2010) muestran algunos logros para las mujeres guatemaltecas. Entre ellos, se constata un mayor número de mujeres empadronadas, de mujeres candidatas a puestos de elección, más mujeres que incursionan en espacios públicos, así como mayor número de mujeres indígenas y del área rural que se involucran en procesos políticos. No obstante, persisten barreras visibles e invisibles para su participación en igualdad de condiciones, en el ámbito de la toma de decisiones que atañen a sus comunidades y al país.

En el caso guatemalteco, fenómenos de discriminación a los pueblos indígenas y exclusión territorial se suman y combinan con la discriminación de género, para limitar de manera más amplia y estructural el goce de los derechos ciudadanos y el desarrollo de las potencialidades de las mujeres en las diferentes áreas.

A partir de los Acuerdos de Paz, en el año 1996, en Guatemala se ha buscado cambios sustanciales a favor de las mujeres, considerando que el Estado, a través de sus distintas entidades, debe garantizar las oportunidades para el desarrollo integral que se puede alcanzar mediante la unificación de esfuerzos de las instituciones rectoras del desarrollo económico. Esta constituye la base mínima para que las mujeres construyan sus propios espacios a partir de la organización social y de estructuras locales.

Según datos de población del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2015, la población guatemalteca asciende a 16.18 millones de habitantes, universo del cual el 48.86% está conformado por hombres, y el restante 51.14%, por mujeres. La pobreza extrema a nivel nacional afecta al 59.3% de la población (1,951,724 personas) y la pobreza no extrema a un 40.38%.

Si se desagrega la información, se puede detectar que la pobreza extrema y la pobreza general son más agudas para las mujeres; la pobreza también recae mayoritariamente en la población indígena. La población mujer e indígena se ve aún más afectada.

Sector productivo. Las mujeres representan el 53.4% de la población en edad de trabajar (PET). Sin embargo, solo un 35.9% de la población económicamente activa (PEA) está conformado por mujeres (Banco Mundial, 2015), cifra que se reduce aún más entre las mujeres indígenas. La primera ocupación de las mujeres es el comercio, donde se emplea el 40.5%; el segundo es la industria manufacturera, especialmente la maquila y el comercio informal, donde trabaja el 13.4% de las mujeres. Hay algunas actividades económicas en las que no se logra reflejar la realidad de oportunidad de empleo de mujeres. Por ejemplo, en la agricultura el 14% de trabajadores son mujeres; sin embargo, en la realidad esta cifra podría ser superior, ya que el trabajo de las mujeres en el sector es visto como una actividad complementaria y que, en ocasiones, ni si quiera se remunera (INE, 2014).

Tres cuartas partes del empleo nacional se desarrollan en el sector informal, especialmente en el área rural, en donde ocho de cada diez trabajadores están en situación de informalidad. Solo el 23.7% de los hombres y el 18.5% de las mujeres trabajan en el sector formal (INE, 2014).

Aunque en los últimos años se ha mejorado el nivel salarial de las mujeres, todavía prevalecen brechas en todos los sectores. Las mujeres indígenas ganan el 54% del salario de los hombres, mientras que las mujeres no indígenas, el 62.9%.

Educación. La tasa de alfabetismo es del 57% para las mujeres indígenas y del 77.7% para hombres indígenas, mientras que para las personas no indígenas las mujeres tienen un 83.7% y, los hombres, el 88.9%. El índice de matriculación en enseñanza primaria es muy similar para mujeres (85%) y hombres (86%). En la educación secundaria, la tasa de cobertura se reduce considerablemente y el número de matriculaciones de los hombres (49%) supera al de las mujeres (45%). En la educación terciaria son las mujeres las que más

se matriculan en la universidad: 19% respecto al 18% de los hombres. No obstante, la población universitaria del país es muy reducida (INE, 2014).

Jefatura de hogar. Las mujeres representan el 87.5% de las jefaturas familiares en hogares monoparentales, mientras que los hombres son los jefes de familia en las familias nucleares (99%) o extendidas (70%). Los datos totales muestran que los hombres son cabeza de familia del 57.5% de las familias de Guatemala, y las mujeres, del 42.5% (INE, 2014).

Violencia contra las mujeres. En 2008 se aprobó la *Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer*, que establece penas por violencia física, económica o psicológica contra la mujer a causa de su género, incluyendo violación, violación conyugal y violencia doméstica. Según la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, 560 mujeres fueron víctimas de femicidio en 2012. A pesar de las penas establecidas en la ley, en Guatemala aproximadamente el 98% de los casos de femicidio permanecen en la impunidad.

Los rezagos de la violencia por el conflicto armado interno —aun no sanados— sumados al racismo y la discriminación contra los pueblos indígenas y la violencia intrafamiliar, han instalado, entre las mujeres mayas, el miedo, la inseguridad, la falta de autoestima y autovaloración de sus capacidades y potencialidades.

Según el último informe de la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* (CEDAW, por sus siglas en inglés), el acoso sexual en el trabajo es un tema de especial preocupación en Guatemala; en particular, el que se produce en la industria maquiladora y el sector doméstico, ambos altamente explotados y escasamente regulados.

Participación política. Guatemala tiene una reducida representación de mujeres en altos cargos de gobierno. Las mujeres ocupan el 13% de los escaños en el Congreso de la República y el 20% de los cargos ministeriales.

Para las elecciones generales de 2015, el padrón electoral ascendía a 7,556,873 personas y se registró que un 46% del total de electores fueron hombres; 1,736,698 votantes fueron empadronados en el departamento de Guatemala y 734,079 pertenecen al área metropolitana. La cantidad de 1.65.620 mujeres analfabetas emitieron sufragio en los comicios de septiembre. El 57% del electorado estaba comprendido entre las edades de 18 a 40 años.

Las mujeres que ocupan cargos definidos mediante elección popular solo representan el 8.1% de los puestos decididos en votaciones. Este porcentaje ubica a Guatemala entre los países de la región con los índices más bajos de mujeres en participación política.

Para un total de 338 alcaldías únicamente 8 mujeres resultaron electas; de ellas, una sola mujer es indígena. Estas son las únicas mujeres que tomaron posesión como alcaldesas, en

comparación con 330 alcaldes hombres. Según las cifras del Registro de Ciudadanos, 4,556 mujeres fueron candidatas; un 18% del padrón electoral, en el cual la mayoría son mujeres, porque ocupan el 52% de este.

Propiedad de la tierra. No existen restricciones legales para que las mujeres puedan acceder a la propiedad sobre la tierra; sin embargo, el porcentaje de mujeres propietarias es solamente del 6.5%. Ello se debe a la existencia de costumbres y actitudes propias de una cultura patriarcal en la que el hombre cabeza de familia toma la mayoría de las decisiones relacionadas con la tierra. Las mujeres viudas o solteras con personas dependientes controlan la tierra que han heredado de sus padres o esposos fallecidos. La mayoría del resto de mujeres lo hace a través de un pariente masculino. En las comunidades indígenas, las mujeres están todavía más marginadas en el acceso a la tierra por sus parientes masculinos.

Según la *Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2008)*, el 85% de la tierra para el cultivo en todas las formas de tenencia (propiedad, arrendamiento, usufructo) está en manos de los productores hombres, en contraste con un 15% que se encuentra en manos de productoras mujeres. Mientras los hombres productores individuales tienen la mayor parte de la tierra en propiedad y arrendamiento, las mujeres productoras individuales la poseen a través del usufructo.

Bosques. Según datos estadísticos del año 2016, en el Pinfor un 75.81% de beneficiarios son hombres, y un 35%, mujeres. En el programa Pinpep se evidencia un porcentaje mayor de participación de las mujeres, con un 30.83% de beneficiarias, para un 63.83% de beneficiarios hombres. Se da así cumplimiento a la *Ley del Pinpep*, que mandata dar prioridad a la participación de las mujeres para fomentar la equidad de género.

Legislación de género

Guatemala ratificó la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés)* en 1982. Como su nombre lo indica, este instrumento internacional tiene como finalidad eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer, obligando a los Estados a reformar las leyes para asegurar la igualdad de género, estableciendo, entre otros, instituciones públicas eficaces.

Con la firma de la CEDAW el Estado guatemalteco contrajo una serie de obligaciones legales de carácter internacional que quedaron reflejadas en el artículo 4 de la *Constitución Política de la República*, relativo a la inclusión del principio de libertad e igualdad entre mujeres y hombres.

En el ámbito de la protección contra la violencia, Guatemala ratificó en 1995 la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*, conocida como *Convención de Belem do Pará*. Esta convención es uno de los principales instrumentos de derechos humanos de las mujeres dirigido a aplicar una acción concertada para prevenir,

sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres basada en su género, al tiempo que condena todas las formas de violencia contra la mujer perpetradas en el hogar, en el mercado laboral o por el Estado y/o sus agentes.

Género y cambio climático

El artículo 16 de la *Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto 7-99*, señala que para favorecer y garantizar una mejor calidad de vida para la familia, el Gobierno promoverá políticas de desarrollo y de auténtica relación armónica con la naturaleza, orientadas hacia el buen uso de sus recursos. Dictará todas las medidas necesarias para restringir el uso de tecnologías que violenten, degraden o pongan en riesgo el equilibrio del sistema ecológico, la biósfera y el medio ambiente nacional.

Por su parte, la *Ley Marco contra el Cambio Climático (Decreto 07-2013)* incluye entre los principios rectores que deben ser observados en la toma de decisiones y en la actuación la *integralidad*, que consiste en «[...] considerar la pertinencia cultural y étnica así como la perspectiva de género, en el diseño de planes, programas y acciones».

De acuerdo con las Contribuciones Previstas Nacionalmente Determinadas (INDC, por sus siglas en inglés) Guatemala fortalecerá las acciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, en un esfuerzo de articulación coherente y sistémica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030, con un enfoque bajo en emisiones. Lo anterior, cumpliendo con los mandatos de la Política Nacional de Cambio Climático (Acuerdo Gubernativo 329-2009), la Ley Marco de Cambio Climático y sus salvaguardas (art. 3), los derechos humanos, la equidad de género, los derechos de los pueblos indígenas y los principios reconocidos internacionalmente por el país.

Considerando que Guatemala firmó y ratificó el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la utilización sostenible de los recursos genéticos y la participación justa y equitativa en los beneficios de su utilización, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), en el ejercicio de la rectoría sectorial que le corresponde, será responsable de coordinar la implementación de la Política Nacional de Diversidad Biológica, facilitando acciones entre las diferentes instituciones públicas y privadas. El *Convenio de Diversidad Biológica* es el primer acuerdo mundial enfocado en la conservación y uso sostenible de los recursos, así como en el reparto equitativo de los beneficios obtenidos de la utilización de la diversidad biológica. Este instrumento reafirma los derechos soberanos de los países a regular el acceso a los recursos biológicos.

La *Política institucional para la igualdad de género y marco estratégico de implementación 2014-2023* del MAGA tiene como objetivo «Contribuir al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, por medio de la creación de oportunidades para su participación en todos los eslabones de la cadena de producción agrícola, pecuaria, forestal e hidrobiológica sostenible, con pertinencia étnica y cultural, en un marco de igualdad entre hombres y mujeres y de impulso al desarrollo rural integral».

Los esfuerzos del MAGA se concretan mediante la creación de la Unidad de Género como unidad especial de ejecución (*Acuerdo Ministerial 128-2011*), dependiente directa del Despacho Superior. Su objetivo principal es socializar, implementar y ejecutar acciones encaminadas a reducir las brechas de exclusión a que las mujeres han sido sometidas, y facilitar su acceso a las diferentes actividades institucionales en el marco de la *Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres*.

La *Política ambiental de género* del MARN, aprobada en 2015, tiene los siguientes objetivos específicos: a) institucionalizar el enfoque de género en las funciones sustantivas del MARN; b) incorporar acciones diferenciadas enfocadas en mujeres y hombres para la conservación y uso sostenible de los bienes y servicios naturales; c) dar cumplimiento a las acciones correspondientes al MARN en la *Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres* y el *Plan de equidad de oportunidades*.

La *Estrategia institucional de equidad de género con pertinencia étnica* del INAB plantea como objetivos específicos los siguientes: a) promover la participación de hombres y mujeres con igualdad de oportunidades en los programas y servicios; y b) fortalecer las capacidades del personal del INAB para la incorporación de la perspectiva de género y etnia en el plan operativo institucional, para que las acciones de la institución se encaminen al cumplimiento de las políticas públicas y los compromisos internacionales adquiridos por el Estado de Guatemala vinculados con el sector forestal.

Para dar cumplimiento a los convenios internacionales sobre derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres, el Conap impulsa una estrategia de género con pertinencia cultural, con el objetivo de «Promover el enfoque de género en los programas y servicios para asegurar el acceso a la distribución justa y equitativa de los beneficios en la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la biodiversidad». Este instrumento se fundamenta en principios de igualdad de género, reconociendo y valorando el aporte de mujeres y hombres en igualdad de condiciones económicas y sociales; en principios de pertinencia cultural, para que las acciones que se promuevan a nivel institucional consideren los elementos culturales, cosmovisión, idioma, principios, valores y las formas propias de organización según los pueblos; y el principio de equidad, para que el uso y manejo de la biodiversidad promueva la distribución justa y equitativa de los beneficios entre mujeres y hombres, considerando su pertinencia cultural”.

Además de los elementos mencionados anteriormente, que ayudan a comprender la situación de la mujer en Guatemala, es importante tomar en cuenta otros puntos que influyen en el comportamiento social -y que sin tener que ver directamente con el país-, son aplicables a una sociedad tan variada y compleja como la guatemalteca. Entre ellos tenemos que:

- Los roles y estereotipos tradicionales conducen a un sesgo de género tanto en hombres como en mujeres.

- Las mujeres asumen una identidad predefinida: principalmente como miembro de la comunidad y madre. La identificación como mujer se conforma con los modelos mentales tradicionales.
- Los roles y normas estructurales de género predominantes son maleables y pueden abordarse mediante la inducción de cambios normativos a largo plazo dentro de las comunidades.
- El cambio se puede abordar a través de iniciativas como la reforma educativa y los mecanismos institucionales, pero también a través de la ciencia de la conducta.
- La escasez de tiempo puede mitigarse diseñando programas cercanos al hogar y apoyando las tecnologías de ahorro de mano de obra, introduciendo la simplificación de las opciones.
- Correlación entre el grado de participación de las mujeres en actividades productivas y el grado de su participación en la toma de decisiones y el empoderamiento comunitario (y viceversa).
- La participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones puede ser promovida por agentes de cambio, modelos a seguir y proporcionando espacios alternativos para reuniones.

En función del contexto descrito, para desarrollar una comunicación efectiva del proyecto hacia las mujeres se buscará hacerlo a través de dos vías:

- a) Por medio de los mensajes y su línea discursiva. Esto quiere decir que se deberá promover de forma directa y explícita su participación en el proyecto, utilizando un lenguaje inclusivo.

En ese sentido es importante tomar en cuenta algunos elementos que pueden ayudar en la comunicación:

- Debido al bajo nivel de escolaridad que seguramente tendrán las comunidades a las que llegarán los mensajes es importante utilizar imágenes más que textos en materiales como el rotafolio propuesto o el video descriptivo.
- En las imágenes no se deberán promover los roles tradicionales de la mujer, es decir, situarlas en tareas de la casa o del cuidado de los niños. Se pueden utilizar imágenes de mujeres en el ejercicio de algún tipo de liderazgo o en el ejercicio de roles no tradicionales.
- Las imágenes donde aparezcan mujeres deben ser de las mismas proporciones a las que presenten al género masculino.

- Presentar a las mujeres fuera de espacios domésticos y situarlas también en aquellos relacionados con el empleo, el uso del tiempo libre y en la medida de lo posible, sin que se esté proponiendo algo disruptivo, en ocupaciones tradicionalmente masculinas, como por ejemplo la siembra y la cosecha – que se da el caso cuando el esposo por alguna razón está ausente-.
- b) En los mensajes y en la exposición de los mensajes a través de los medios de comunicación es importante considerar:
- En las campañas focalizadas que se proponen en el plan se deberán conceptualizar y producir mensajes dirigidos específicamente a la mujer, en los cuales se promueva su participación en el proyecto o que destaque su liderazgo. Estos mensajes deberán ser desarrollados y producidos por el equipo ejecutor del plan.
 - En la exposición focalizada de los mensajes que se realizará en los 30 municipios priorizados, al diseñar el plan de medios se deberá privilegiar el horario en el que las mujeres acceden a los medios de comunicación.

8. Perfil macro de los municipios priorizados

En el anexo 1 se presenta un conjunto de matrices que recopilan y sistematizan información de utilidad para comprender la conformación de los 30 municipios priorizados. En dichas matrices se consigna información de la ubicación del municipio al que se hace referencia, distribución de la información, etnias existentes e idiomas que se hablan, principales actividades económicas, actores sociales locales que revisten importancia en el municipio y la presencia de medios de comunicación, tanto los de cobertura nacional, como los de cobertura local.

9. Registro de medios de comunicación nacionales y locales

9.1. Medios nacionales

Prensa Libre. Es el medio impreso más antiguo del país. Es un generador importante de opinión y el mismo es consultado por diferentes sectores de la sociedad para *tomar el pulso* acerca de la coyuntura del país. Su presidente Mario Antonio Sandoval es un reconocido periodista, miembro numerario de la Real Academia de la Lengua. Prensa Libre tiene cobertura nacional y es parte del grupo propietario del canal de televisión por cable Guatemala.

Nuestro Diario. Es el medio impreso de mayor circulación nacional (en promedio 250,000 ejemplares diarios), tanto a nivel metropolitano como a nivel departamental. Un dato interesante es que es el único medio impreso que tiene un tiraje regional, cuyos contenidos son propios de la región a la que van dirigida. Está enfocado a un segmento socioeconómico

medio bajo y sus contenidos usualmente son nota roja o noticias amarillistas, sin embargo, en los últimos meses ha realizado reportajes con contenido de fondo, bien sustentados desde el punto de vista investigativo.

elPeriódico. Es un matutino que cubre principalmente la ciudad capital. Aunque su tiraje no es muy grande, se ha caracterizado por ser un medio generador de opinión y por tener una sección de investigación muy importante y con mucha credibilidad. Posee una sección dominical denominada “El Peladero”, que da a conocer información que otros medios no publican. Su presidente José Rubén Zamora es un periodista polémico, que suele incomodar a ciertos círculos de poder.

La Hora. Es el único medio impreso vespertino del país. Su circulación es muy limitada, pues apenas abarca algunas zonas de la ciudad capital. Es propiedad de la familia Marroquín Godoy y uno de sus principales accionistas, el periodista Oscar Clemente Marroquín, se ha mencionado como un posible candidato vicepresidencial de la ex fiscal Thelma Aldana.

Diario de Centroamérica. Es el medio oficial de gobierno. Tiene una tirada promedio de 4 mil ejemplares. Aunque no es de circulación y consulta masiva es un medio importante porque en él se publican, además de las noticias gubernamentales, los diferentes decretos ley que promulga en Congreso o los Acuerdos Gubernativos. También es fuente de consulta de otros medios para tener presentes temas de coyuntura política y económica de diversos funcionarios de gobierno.

Soy 502. Éste empezó como un medio digital, que pronto captó la atención de una gran cantidad de audiencia. Está dirigido a un amplio segmento de la población, principalmente gente joven de los diferentes niveles socioeconómicos. Su fortaleza son los columnistas con los que cuenta, entre ellos periodistas como Dina Fernández, Beatriz Colmenares y Daniel Haering. Su éxito como medio web fue evidente en un período relativamente corto, debido a ello decidieron lanzar 502 impreso, el cual es repartido de forma gratuita en puntos de alto tráfico en la ciudad capital.

Publinews. Parte de Grupo Emisoras Unidas de Guatemala, recientemente adquirido en su totalidad por Edgar Marroquín Archila. Circula de lunes a viernes, con un promedio de 80 mil ejemplares diarios, según sus propios datos. Es entregado de forma gratuita en lugares de alto tráfico de vehículos particulares, aunque la entrega también incluye a peatones.

Emisoras Unidas. Emisora que pertenece al Grupo Emisoras Unidas de Guatemala, recientemente adquirido en su totalidad por Edgar Archila Marroquín. Dentro de su programación cuenta con el noticiero de mayor audiencia a nivel urbano nacional, programa para el que enlaza con 24 frecuencias para una cobertura a nivel nacional.

Radio Cadena Sonora. Es una emisora con cobertura en casi todo el territorio nacional. Es parte del grupo Albavisión y Central de Radios, propiedad de Ángel González, reconocido empresario de televisión a nivel latinoamericano. Es un medio de comunicación afin al

gobierno de turno, aliada de los grupos opositores al Comisionado Iván Velásquez y de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Radio Corporación Nacional –RCN–. Es una cadena de radios propiedad de la familia Alcazar. Corporación Nacional cuenta con emisoras musicales de cobertura en la capital como 949, Fama, Mía, Clásica y Globo. Dentro de las emisoras departamentales cuenta con presencia en Sacatepéquez, Cobán, Chiquimula, Quezaltenango y Escuintla. La Red Deportiva es la emisora líder del grupo, que se transmite a través de 8 frecuencias de forma simultánea, con una programación en un 95% deportiva y un noticiero en el que, además de deportes, presenta noticias nacionales y reportes del clima.

Canal Antigua. Pertenece a GRUPO A. Es uno de los dos canales que tiene transmisión en vivo en la web de toda su programación. El fundador fue Erick Archila Dehesa, que en este momento se encuentra prófugo de la justicia por un caso de alto impacto promovido por el Ministerio Público y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. Actualmente el representante legal y presidente es Rolando Archila Marroquín.

Guatevisión. Del mismo grupo de Prensa Libre. El presidente es Mario Antonio Sandoval. Es uno de los dos canales que tiene transmisión en vivo en la web de toda su programación. El 80% de su programación es de producción nacional. El noticiero de este canal es uno de los más importantes del país y posee, en su emisión de las 18 horas un segmento de información generada en la provincia.

Canal 3 y 7. Pertenecen al grupo Albavisión, compuesto por los canales de televisión abierta, TN23 (noticias), Radio Cadena Sonora (29 frecuencias enlazadas permanentemente a nivel nacional) y Canal 19 (noticias). Adicional a ser canales abiertos de TV, distribuyen su señal vía satélite y a través de más de 600 empresas de televisión por cable/ TV Paga.

El uso de los anteriores medios se recomiendan con dos finalidades: en el caso de la radio para la campaña radial con cobertura nacional. Para este caso específico se recomienda el uso de Emisoras Unidas y Sonora, que como ya se indicó tienen cobertura a nivel nacional y registran altos niveles de audiencia. Las otras radios que se mencionan son para conocimiento general del equipo ejecutor del Plan de Comunicación y para que a partir de este conocimiento pueda tener mayores elementos para la gestión de prensa.

9.2. Medios locales por municipio

Los medios de comunicación locales tienen una importancia fundamental a nivel departamental o municipal, dependiendo el ámbito de su cobertura. Esto se debe a que al transmitir noticias de los lugares de donde origina su señal registran altos niveles de audiencia local.

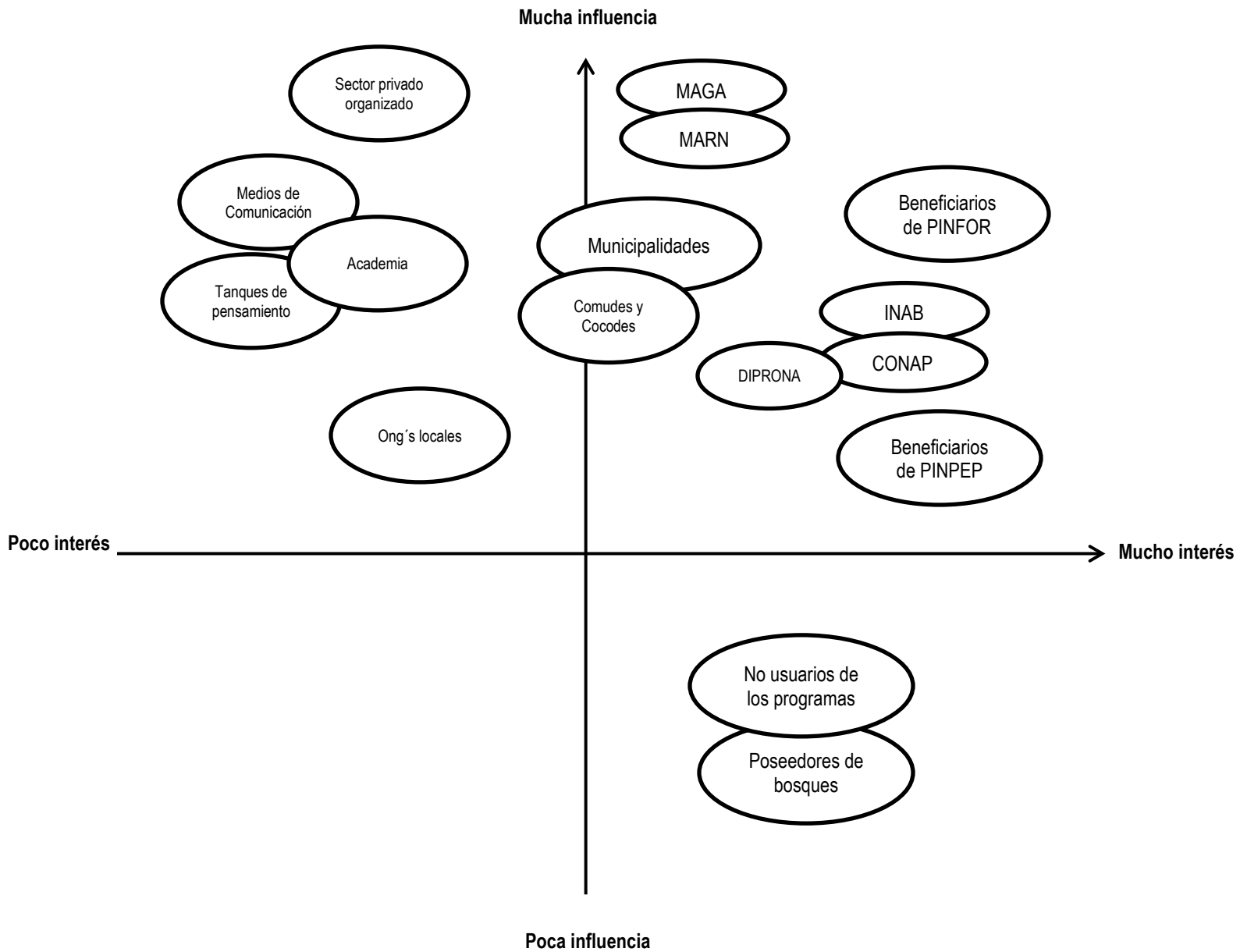
Algunos de los reporteros que cubren las notas departamentales o municipales, muchas veces también son periodistas que trabajan como corresponsales para uno o varios medios

de la capita, que tienen cobertura nacional. Estos periodistas son referentes para la población y son influenciadores de temas locales. Algo importante a resaltar es que hay medios radiales de carácter local que no cuentan con los permisos legales correspondientes para operar.

Quien ejecute el plan de comunicación deberá elegir entre la oferta existente los medios locales que, según el momento, ofrezca los mayores índices de audiencia, los cuales varían por factores de programación del medio y por la preferencia del público.

10. Mapa de actores clave a nivel nacional y local

10.1. Actores a nivel nacional y local



Debido a la inestabilidad política en el país y la debilidad institucional que ello conlleva es previsible que actores institucionales clave, considerados de mucha influencia en el tema, pero además de mucha influencia en el actual gobierno, puedan tener otras prioridades que no necesariamente estén relacionadas con el proyecto. Por otro lado, se debe tener la capacidad de *lectura del entorno* al momento de contar con estos respaldos, necesarios desde el punto de vista institucional, pero sensibles en el ámbito de las percepciones y la coyuntura. Se cita como ejemplo el caso de la organización de base 48 Cantones de Totonicapán, cuya dirigencia evidencia cierto distanciamiento del gobierno de turno.

En el caso de INAB y CONAP su interés en el proyecto resulta evidente, y por ello su fortalecimiento institucional será clave para poder impulsar la iniciativa. También es importante considerar la experiencia vivida por anteriores beneficiarios de los programas PINPEP y PINFOR, pues ello va a incidir positiva o negativamente en potenciales respaldos que provengan de ambas instituciones.

En lo local, los actores clave son los que ya se han mencionado con anterioridad, a nivel institucional, el alcalde municipal y su corporación municipal, los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) y los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y las Alcaldías Indígenas, donde existen (Cubulco, Sololá, Nahualá, Chajul, Nebaj, Totonicapán y Momostenango), juegan un rol clave en la gestión y desarrollo de proyectos.

También es necesario tomar en cuenta a los medios de comunicación locales, que informan y ejercen influencia en la población del municipio.

Otros actores importantes a considerar son las Organizaciones No Gubernamentales que operan en el municipio y que realizan intervenciones en diferentes áreas de interés de la comunidad (Ver perfiles macro de los municipios priorizados para establecer los actores clave a nivel local).

10.2. Oportunidades de alianza para amplificar positivamente los mensajes emanados desde el proyecto por sus distintos voceros

El Proyecto Gestión Forestal Sostenible tiene una serie de ventajas al mediano y largo plazo, razón por la cual es factible que con cierta facilidad se cuente con aliados que amplifiquen los mensajes positivos.

Estos aliados son muy importantes para el proyecto porque su cercanía con las personas que viven en las comunidades, el trabajo que han realizado en favor de la población y el diálogo permanente que sostienen con ella les confieren un alto nivel de credibilidad. La cercanía con la gente los hace confiables y creíbles al momento de emitir opinión respecto a algún tema específico.

Entre los potenciales aliados se encuentran:

- Los alcaldes de los municipios priorizados. Los alcaldes deberían ser aliados naturales, por dos razones: son la máxima autoridad del municipio y por ende un factor de poder e influencia y porque se presupone que deben o deberían buscar los mejores beneficios para el desarrollo de su localidad. Con estas posibles alianzas hay que ser muy cauto porque aunque los beneficios que van a recibir en el municipio pueden ser evidentes, no hay que descartar que algunos alcaldes –debido a que la implementación se puede iniciar en una etapa electoral- busquen réditos políticos frente a su potenciales electores.
- Organizaciones de la sociedad civil, propias del lugar, si las hubiera. Entre estas organizaciones hay que considerar a los líderes de organizaciones ambientales, de mujeres, de jóvenes o de desarrollo y promoción del municipio. La adecuada explicación y comprensión del proyecto por parte de estos grupos puede ser una *palanca* importante para impulsarlo (Ver perfiles macro de los 30 municipios priorizados).
- Alcaldías indígenas, en los municipios que se encuentren activas. En los municipios en donde las hubiere, representantes de autoridades religiosas indígenas o ancestrales, pues ellos son un referente para la comunidad.
- En los municipios más grandes los comunicadores locales: reporteros o periodistas que se dedican a cubrir fuentes locales o que tienen programas radiales o de cable local, pues ellos son reproductores naturales de información para el municipio y cuenan de alguna manera con audiencias cautivas. Con estos aliados también hay que actuar con reserva porque en ocasiones demandan *pauta publicitaria* para sostener sus programas y de forma indirecta la solicitan para impulsar contenidos de carácter informativo.
- Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de los municipios priorizados, pues ellos ejercen un liderazgo natural en sus comunidades.
- A nivel nacional, es importante considerar buscar algún tipo de alianza con los medios de cobertura nacional.
- También a nivel nacional es esencial establecer alianzas con las instituciones de gobierno involucradas de forma directa o indirecta en la ejecución del proyecto.

10.3. Fuentes de potencial oposición

- Las críticas, cuestionamientos y oposición a nivel local pueden provenir de los mismos grupos mencionados en el acápite anterior. Hay que considerar en este punto ~~que~~ dada la enorme inestabilidad que existe en el país, potenciales aliados para algo pueden dejar de serlo por razones políticas, culturales e incluso

personales. La volatilidad social manifiesta en todo el país hace que este sea un punto muy importante a considerar.

Es importante considerar que hay grupos indígenas que desde hace años están impulsando el concepto de defensa del territorio. Por grupo indígena nos referimos a un conglomerado de personas pertenecientes a una misma etnia, que generalmente tienen elementos organizativos propios, que se mueven en una circunscripción territorial determinada y que reivindican su pasado maya, sean estos de carácter fundamentalista o no. Estos grupos generalmente poseen una influencia muy focalizada, aunque se relacionan con otros grupos existentes en otros municipios y que tienen ideas afines. Estos grupos muchas veces utilizan un medio digital llamado Prensa Comunitaria como caja de resonancia a sus propuestas o demandas. Para estos grupos, cualquier proyecto que llegue a su comunidad y que provenga del gobierno, de instancias internacionales o del sector productivo debe ser visto con reserva, debe ser filtrado y en la mayoría de los casos debe ser rechazado. Estos grupos no evalúan el proyecto en sí mismo, si traerá beneficios para la comunidad o si es viable o no, para ellos el principio fundamental es no dejar que ningún proyecto ingrese a lo que ellos por definición consideran su territorio ancestral. Estos grupos operan a nivel nacional y están en diferentes municipios. Ejemplos de ellos son el autodenominado Gobierno Ancestral Maya Plurinacional de las acciones Akateko, Chuj, Poptí, Q'anjob'al y pueblo mestizo, así como la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waquib Kej.

- Grupos políticos o de personas vinculadas a la corrupción, que adversan los proyectos que no les provee ningún tipo de rédito.
- El narcotráfico, que opera en algunas de las regiones o municipios de interés del proyecto. Estos son grupos poderosos, con dinero e influencia política para bloquear iniciativas que impliquen progreso para la comunidad o que permitan la presencia del Estado en lugares donde no existe. Aquí el tema de fondo es el control de territorios y de rutas de movilización.
- Grupos de personas que “desconfían” que la gente se organice y trabaje en beneficio de su comunidad. Estos grupos, que históricamente han existido en el país, ven todo intento de organización de la población con reserva, porque una población organizada, con proyectos y con metas claras es más difícil de controlar para sus fines.

- A nivel nacional, la misma inestabilidad institucional que existe en el país puede perjudicar al proyecto, pues aún pueden existir personas dentro de la administración pública que deseen continuar con prácticas opacas que en el pasado les redituaba económicamente. Es importante recordar que en ocasiones se manejan instituciones como cotos personales de influencia, en donde el mal funcionario busca obtener el mayor provecho, en el menor tiempo posible.

11. Decisiones estratégicas para la implementación de la comunicación

Para la implementación adecuada y efectiva del plan de comunicación del proyecto se deben considerar las siguientes decisiones estratégicas:

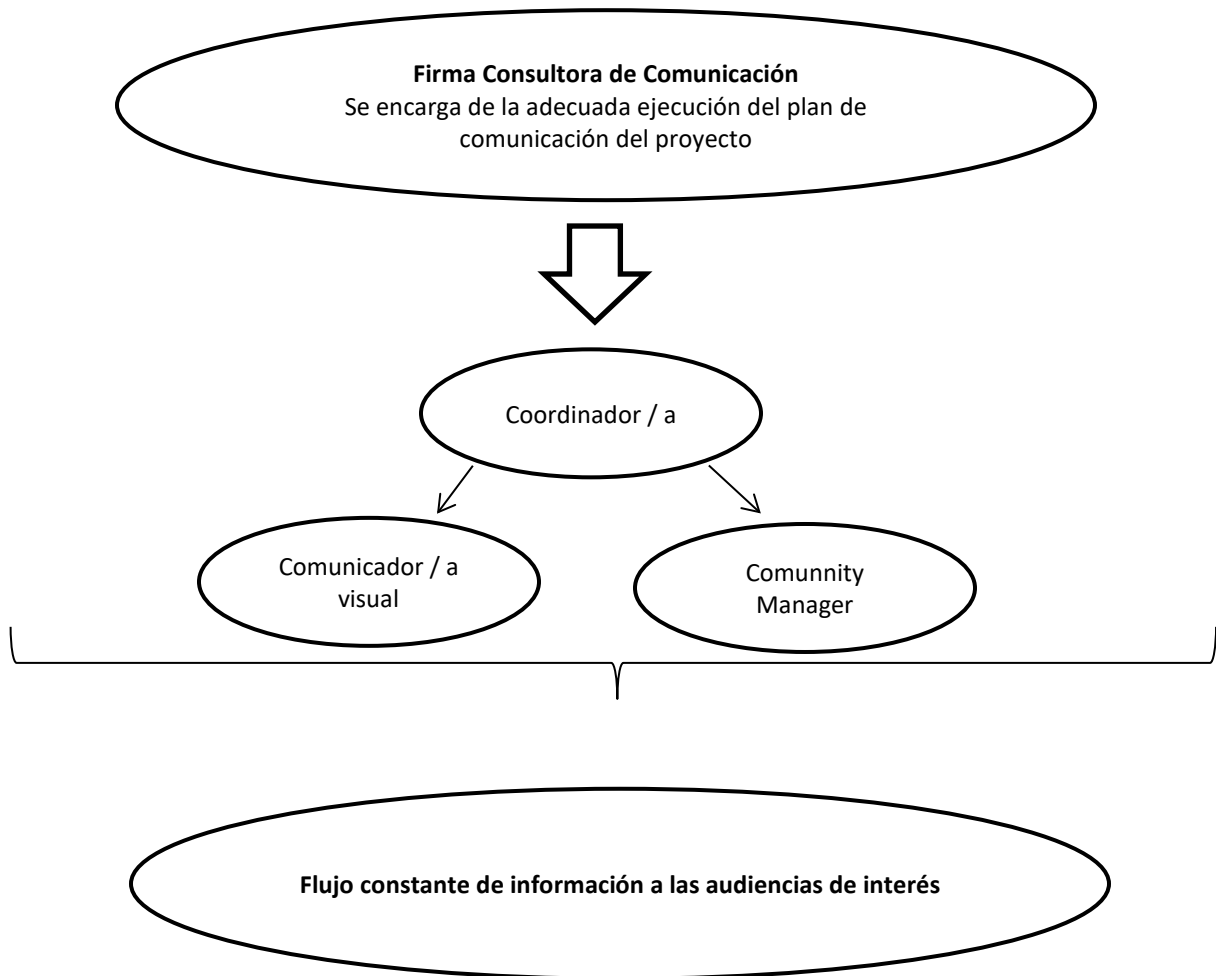
11.1. Firma Consultora de Comunicación para la implementación del Plan de Comunicación del PGFS

Debido a que la implementación del Plan de Comunicación del proyecto es un esfuerzo complejo y de largo aliento, la primera medida a implementar es la conformación de una estructura cuya función principal sea la ejecución del plan propuesto. Esta estructura funcionaría en la modalidad de Firma Consultora y no como estructura con personal fijo o presupuestado al proyecto.

Es importante señalar que la firma consultora que se contrate para implementar el presente plan debe tener un enlace de comunicación, como parte del PGFS, para poder coordinar y articular los requerimientos de la comunicación, la agenda de los voceros y lo administrativo, entre otros aspectos.

La estructura debe estar conformada, como mínimo, por tres personas:

- Un / a Coordinador / a
- Un / a Comunicador / a visual
- Un /a Comunity Managment



Perfil y atribuciones principales

Coordinador / a de comunicación

Perfil:

Profesional universitario con estudios en comunicación, con conocimiento y experiencia en estrategia, planeación y ejecución de procesos de comunicación de carácter institucional, excelentes

relaciones interpersonales, capacidad de liderazgo, experiencia en gestión del talento humano; comprensión de la dinámica informativa de los medios de comunicación.

Excelentes relaciones con los medios de prensa en sus diferentes niveles y excelentes habilidades para redactar según géneros periodísticos y editar textos, excelente ortografía y sintaxis.

Roles principales:

- Dirigir al equipo de la Firma Consultora.
- Garantizar la adecuada implementación del plan de comunicación, tomando las acciones necesarias para que el mismo se haga efectivo.
- Coordinar el trabajo con las estructuras de comunicación de las dependencias de gobierno que son clave para el proyecto, así como con las Oficinas Forestales y de Comunicación de las 30 municipalidades de los municipios priorizados.
- Elaborar informes en relación a la implementación del plan de comunicación.
- Asesorar al Director del Proyecto en el tema de comunicación
- Coordinar todas las actividades de comunicación del proyecto

Comunicador / a visual

Perfil:

Profesional universitario con estudios en comunicación visual y/o diseño gráfico, con conocimientos y experiencia en la conceptualización y propuestas visuales para campañas publicitarias para instituciones de servicio público y empresas comerciales. Conocimiento y uso de los diferentes programas y herramientas de diseño, así como de edición audiovisual. Idealmente con habilidades para ilustrar/o dibujar.

Roles principales:

- Interpretar y procesar la información para conceptualizar adecuadamente las herramientas, productos y materiales que el proyecto necesita.
- Proveer soluciones de comunicación a las necesidades puntuales que se presenten.
- Coordinar el trabajo con el equipo de comunicación del proyecto.
- Elaborar las propuestas visuales que le sean requeridas para la efectiva implementación del plan de comunicación del proyecto y otras que se le requieran para el efecto.

Community Manager

Perfil:

Profesional universitario con estudios en comunicación o disciplina afín, con conocimiento y experiencia en plataformas digitales y redes sociales, excelente ortografía y habilidad redaccional.

Roles principales:

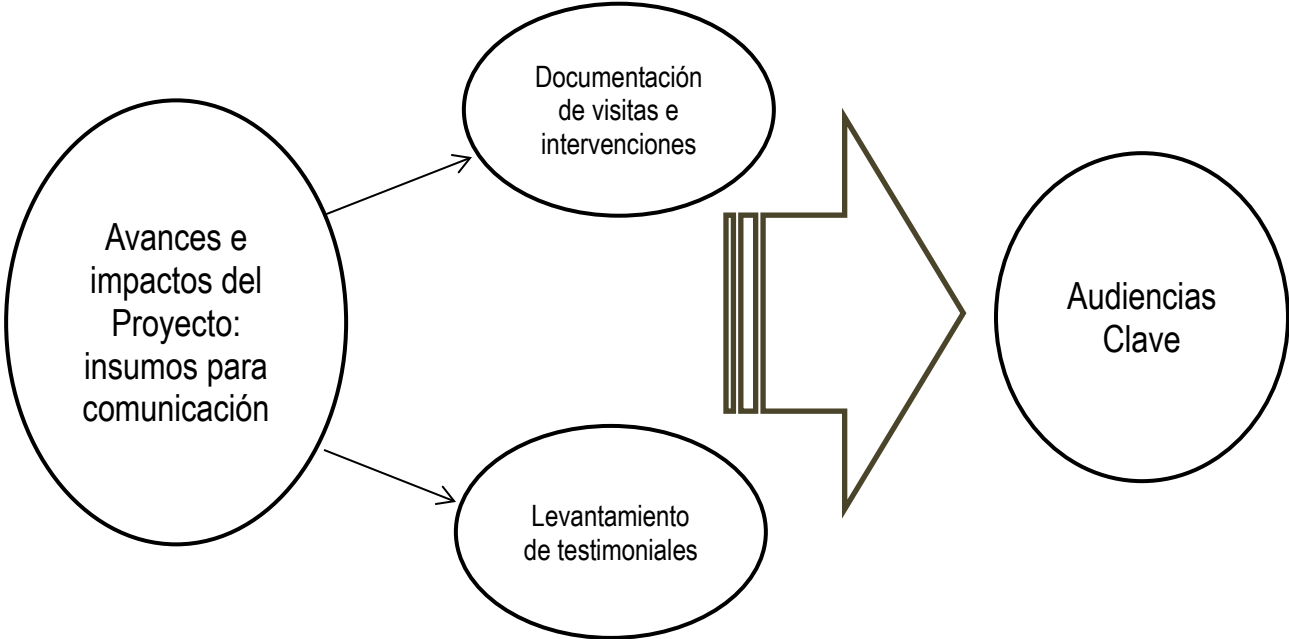
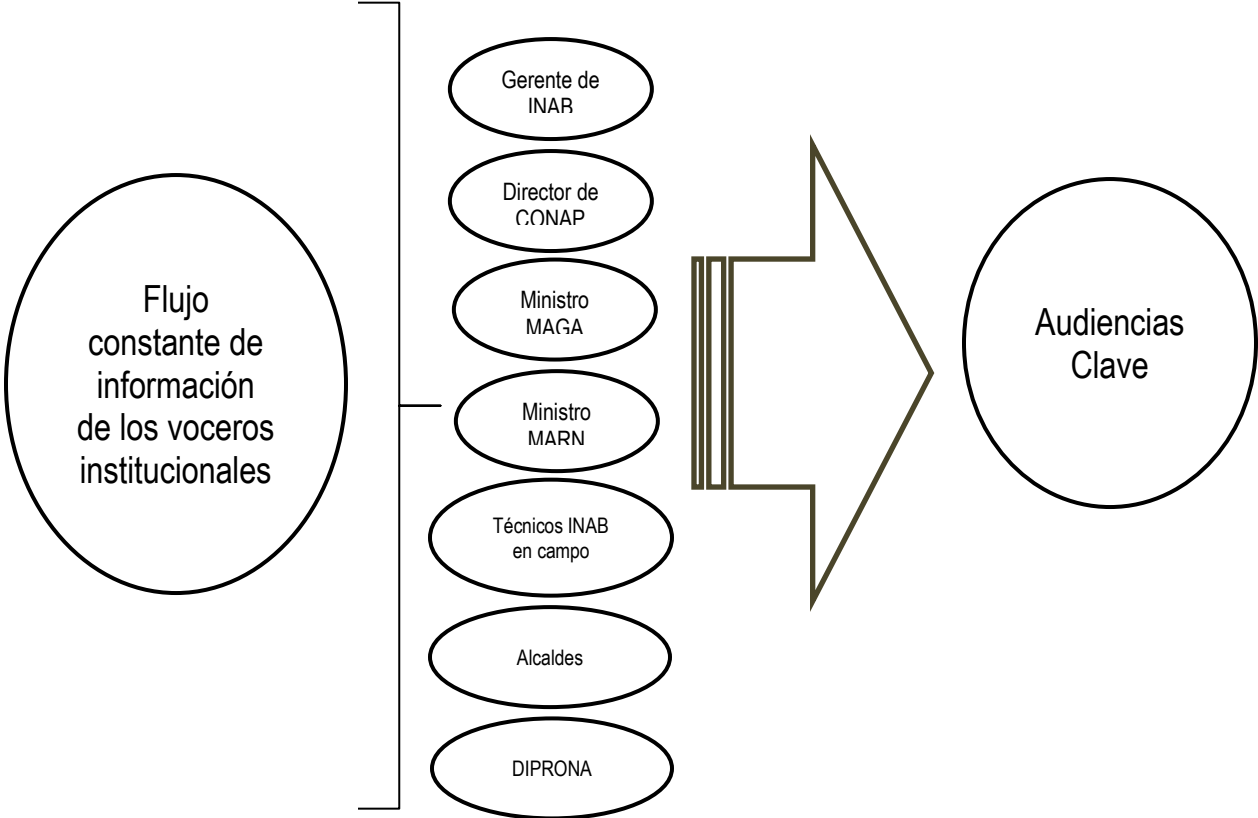
- Planificación, desarrollo y estrategias de comunicación y publicidad digital.
- Implementación de contenidos
- Generación de contenido para cada plataforma
- Implementación de campañas digitales
- Administración de cuentas en redes sociales
- Elaboración de reportes de actividad en plataformas digitales
- Monitoreo de menciones de cliente (*listening*)

11.2. Sistema para la implementación de la comunicación

El sistema de implementación de la comunicación busca fundamentalmente:

- Brindar un flujo constante de información a las audiencias clave a través de los voceros de las instituciones que participan en la implementación del proyecto
- Informar de forma permanente respecto a los avances e impactos del proyecto

Sistema de comunicación



11.3. Alineación de contenidos

Con la alineación de contenidos lo que se pretende es la homologación, enfoque y consistencia de la comunicación del proyecto en los procesos de socialización e interacción de los voceros con sectores / actores de interés, en sus diferentes niveles, en todo tipo de ámbito. La alineación es resultado de la observancia y uso de las siguientes herramientas, por parte de los voceros, por instrucción de quienes representan la autoridad máxima del proyecto.

- Narrativa
- Mensajes clave
- Preguntas y respuestas (Q&A)
- *Coaching* a voceros

Narrativa

Este relato constituye una síntesis del proyecto y su finalidad es facilitar a los voceros / emisores del mismo un mensaje simplificado, claro y preciso para diseminar a sus audiencias y públicos de interés, al interactuar con ellas. El relato se nutre de un conjunto de mensajes, cuya sumatoria contribuye al posicionamiento de los objetivos de comunicación que se pretenden alcanzar.

- El Estado de Guatemala va a ejecutar el Proyecto Gestión Forestal Sostenible, cuya finalidad superior es contribuir a la reducción de los daños ambientales producidos por la deforestación y la degradación ambiental.
- El GFS fue aprobado en junio de 2017 por el Climate Investment Fund (CIF), una organización internacional que apoya a los países de todo el mundo para que puedan reducir ese tipo de daños. El apoyo consiste en financiar actividades destinadas a abordar las causas que provocan la deforestación y la degradación ambiental, dentro y fuera del sector forestal.
- El objetivo del GFS es promover procesos de gestión forestal sostenible para mejorar la cadena de valor de la madera y la restauración del paisaje forestal.
- El proyecto Gestión Forestal Sostenible tiene 3 componentes:
 - Componente Fortalecimiento institucional del INAB, CONAP y oficinas municipales y ambientales, con el cual se pretende atender efectivamente los requerimientos administrativos, técnicos, legales y operativos de los usuarios del sector forestal relativos a su participación en el manejo sostenible del paisaje. Dentro de las posibles actividades de este componente están las capacitaciones, la asistencia técnica, el

equipamiento y la implementación de sistemas, por mencionar las más relevantes.

- Componente Vinculación Bosque, Industria, Mercado, el cual tiene que ver con el fortalecimiento de las cadenas de valor de los productos forestales (maderables y no maderables), la diversidad biológica y los productos agroforestales, para generar valor agregado y promover su acceso a los mercados. Dentro de las posibles actividades están la asistencia técnica y la capacitación a actores de las cadenas de valor, así como el apoyo a la creación de asociaciones y su acceso a certificaciones.
 - Componente Manejo sostenible del bosque, con el cual se busca apoyar la producción eficiente de la estrategia nacional de leña, la agroforestería, el silvopastoralismo y la recuperación de bosques naturales. Dentro de las posibles actividades de este componente están la realización de un inventario de bosques naturales; la elaboración de planes de manejo de bosques y de fincas para promover el aprovechamiento sostenible por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales; el monitoreo y control de bosques; la asistencia técnica y la capacitación a los productores, pueblos indígenas y comunidades locales, para favorecer su acceso a los incentivos forestales proporcionados por el Gobierno.
- Las regiones de cobertura de estos proyectos son 4: i) Petén; ii) Verapaces e Izabal; iii) Región Oriente, que abarca Zacapa, El Progreso y Jalapa); y iv) Región Occidente, que abarca Quiché, Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán y Chimaltenango.
 - En cada región se han identificado y priorizado municipios beneficiarios del proyecto, resultado del análisis de varios factores, entre ellos, su extensión de bosque, los niveles de deforestación y degradación ambiental, la existencia de clústeres forestales, las oportunidades turísticas, la multiculturalidad, la participación de la mujer e indicadores de desarrollo humano, entre otros.
 - De acuerdo a dichos factores, los municipios beneficiarios del proyecto son:

Proyecto Gestión Forestal Sostenible	
Departamento	Municipio
Alta Verapaz	Cobán
	Panzós
	San Cristóbal Verapaz
	San Pedro Carchá
	Tactic
Baja Verapaz	Cubulco
	Purulhá
	Salamá
Chimaltenango	Tecpán Guatemala
El Progreso	San Agustín Acasaguastlán
Izabal	El Estor
	Lívingston
Jalapa	Jalapa
Petén	Flores
	Melchor de Mencos
	San Francisco
	San José
	San Luis
	Sayaxché
Quetzaltenango	Quetzaltenango
Quiché	Chajul
	Ixcán
	Nebaj
	Uspantán
Sololá	Nahualá
	Sololá
Totonicapán	Momostenango
	Totonicapán
Zacapa	Gualán
	Río Hondo

- El proyecto promueve la inclusión, la participación plena y efectiva de hombres y mujeres que representan diferentes partes interesadas del sector público, municipal, iniciativa privada, sociedad civil, comunidades que dependen de los bosques, territorios y pueblos indígenas.
- La institución responsable de ejecutar el proyecto es el INAB, en coordinación con el MAGA, el MARN y el CONAP.

- Los grandes resultados que se buscan alcanzar con el Proyecto en este municipio / territorio son... (se debe redactar, por parte de la consultoría de comunicación que se sugiere contratarr, un párrafo que sintetice los beneficios concretos que el proyecto proveerá en cada municipio / territorio, en función de las iniciativas específicas)
- Los grandes resultados que se buscan alcanzar en el país con la ejecución del Proyecto Gestión Forestal Sostenible son:
 - Reducir las emisiones de gas efecto invernadero (GEI) con actividades de mitigación del cambio climático en el sector forestal
 - Mejorar la adaptación de las comunidades al cambio climático mediante la reducción de la vulnerabilidad local y el aumento de su capacidad de resiliencia
 - Fortalecer el sector forestal (público y privado, así como a los gobiernos locales y comunitarios)
 - Mejorar la eficiencia de la cadena productiva de la madera bosque-industria- mercado
 - Mejorar la gobernabilidad y la gobernanza forestal en áreas protegidas y territorios de los pueblos indígenas
 - Mejorar la gestión sostenible e integral del paisaje forestal para asegurar la provisión de bienes y servicios ambientales (agua, leña, entre otros).

Mensajes clave

Los mensajes clave son enunciados que los voceros comunican de manera reiterada y consistente a sus interlocutores, en entornos privados y públicos, con la finalidad de posicionar los objetivos de comunicación considerados en el plan. Estos mensajes deben estar presentes siempre al momento de comunicar el proyecto, es decir, cuando los voceros interactúen con la prensa, las comunidades, las municipalidades y también deben estar presentes en los discursos y presentaciones.

Se proponen los siguientes mensajes clave:

- El Proyecto Gestión Forestal Sostenible tiene objetivos muy claros, relacionados a:
 - a. Fortalecer las instituciones de gobierno vinculadas con la gestión forestal, de manera que se puedan simplificar los procesos y que las personas interesadas puedan acceder adecuadamente a los incentivos forestales.

- b. Otorgar incentivos forestales a los interesados en participar en el PINFOR y en el PINPEP, hayan o no participado con anterioridad.
 - c. Facilitar las gestiones que los beneficiarios hagan en las instituciones de gobierno responsables de ejecutar el proyecto.
 - d. Otorgar apoyo a los interesados en participar con proyectos específicos que busquen fortalecer la cadena Bosque, Industria, Población.
- El Proyecto se ejecuta en 30 municipios del país, distribuidos en 4 regiones. Los municipios priorizados se escogieron atendiendo a criterios de masa boscosa, degradación ambiental y de suelos, tala inmoderada y condiciones de pobreza de la población.
 - El Proyecto busca crear una articulación sencilla y funcional que permita aprovechar adecuadamente el recurso bosque para promocionar la participación turística, favorecer el traslado de conocimientos para la resiliencia de las comunidades por el cambio climático y lograr un impacto positivo en la disminución de la contaminación.
 - El Proyecto potencia las oportunidades del sector forestal para que contribuya no solo a la economía del país, sino también a hacer un uso racional del recurso bosque y a mejorar las condiciones de vida de la gente.
 - Los beneficiarios del proyecto incluye a quienes han sido parte de programas de incentivos forestales (PINPEP y PINFOR); municipalidades y personas individuales poseedoras de bosque terrenos; usuarios del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); personas individuales y jurídicas vinculadas a la promoción de la cadena de valor de la madera; personas que utilizan la leña como fuente calórica; comunidades.

Preguntas frecuentes del proyecto (Q&A)

Las preguntas frecuentes –y sus respuestas- es un ejercicio dinámico y permanente con el que se busca satisfacer de manera adecuada las necesidades de información de la prensa, así como de sectores y actores interesados en conocer el proyecto, sus avances, logros y las potenciales amenazas o limitaciones que surgen durante su operación. Las preguntas constituyen un punto de partida, pero no son todas ni tampoco las únicas. La propuesta de respuesta a cada pregunta se basa en 3 criterios: i) concreción; ii) claridad; y iii) sencillez, toda vez que quien pregunta escucha lo que le interesa para luego compartir a otros lo que considera haber comprendido. En ese sentido las respuestas son más importantes que las preguntas. **El listado de preguntas frecuentes deberá ser actualizado una vez el proyecto**

haya iniciado. A manera de punto de partida se listan varias preguntas y se proponen sus respuestas, las cuales deberán ser validadas por los responsables del proyecto.

Preguntas frecuentes del proyecto (Q&A)

Las preguntas frecuentes –y sus respuestas- es un ejercicio dinámico y permanente con el que se busca satisfacer de manera adecuada las necesidades de información de la prensa, así como de sectores y actores interesados en conocer el proyecto, sus avances, logros y las potenciales amenazas o limitaciones que surgen durante su operación. Las preguntas constituyen un punto de partida, pero no son todas ni tampoco las únicas. La propuesta de respuesta a cada pregunta se basa en 3 criterios: i) concreción; ii) claridad; y iii) sencillez, toda vez que quien pregunta escucha lo que le interesa para luego compartir a otros lo que considera haber comprendido. En ese sentido las respuestas son más importantes que las preguntas. **El listado de preguntas frecuentes deberá ser actualizado una vez el proyecto haya iniciado. A manera de punto de partida se listan varias preguntas y se proponen sus respuestas, las cuales deberán ser validadas por los responsables del proyecto.**

Preguntas relacionadas con el Proyecto

- **¿Qué es el Proyecto Gestión Forestal Sostenible?**
 - El GFS fue aprobado en junio de 2017 por el Climate Investment Fund (CIF), una organización internacional que apoya a los países de todo el mundo para que puedan reducir ese tipo de daños. El apoyo consiste en financiar actividades destinadas a abordar las causas que provocan la deforestación y la degradación ambiental, dentro y fuera del sector forestal. El objetivo del PGFS es promover procesos de gestión forestal sostenible para mejorar la cadena de valor de la madera y la restauración del paisaje forestal.

- **¿Qué componentes tiene el PGFS?**
 - Los componentes del proyecto son:
 - a) Fortalecimiento institucional. Orientado a la atención efectiva de las demandas (administrativas, técnicas, legales, operativas) de los usuarios del sector para promover su participación en el manejo sostenible del paisaje.
 - b) Vinculación entre bosque-industria y mercado. Incluye el fortalecimiento de las cadenas de valor de los productos forestales (maderables y no maderables) y agroforestales, para generar valor agregado y promover acceso a mercados.

c) Manejo forestal sostenible y restauración del paisaje forestal. Esto, como medio para abordar el abastecimiento sostenible de leña, el manejo sostenible de remanentes de bosques naturales y la conectividad del paisaje forestal. Se considerará la aplicación de los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

- **¿Quiénes pueden participar en el proyecto?**

- El Proyecto Gestión Forestal Sostenible ha identificado y priorizado municipios beneficiarios del proyecto, resultado del análisis de varios factores, entre ellos, su extensión de bosque, los niveles de deforestación y degradación ambiental, la existencia de clústeres forestales, las oportunidades turísticas, la multiculturalidad, la participación de la mujer e indicadores de desarrollo humano, entre otros.

También pueden verse beneficiadas las personas que habitan en los municipios priorizados, tanto que hayan participado en PINFOR como en PINPEP. También las municipalidades de dichos municipios que cuenten con área boscosa o las comunidades, que sin ser beneficiarias directas, se verán favorecidas con capacitaciones, proyectos turísticos vinculados al bosque o aquellas poblaciones que pueden ver mejorada su fuente energética gracias a un uso eficiente de la leña.

Por otro lado, también se puede mencionar -fuera del incentivo forestal- a las personas que hacen uso de los servicios institucionales, que se vinculan a permisos de servicios forestales.

También se van a ver beneficiados con la promoción de la cadena de valor de la madera y las alianzas que se pueden formar en torno a ella, los usuarios y los actores principales de dicha cadena, como los propietarios de bosques y aserraderos.

- **¿Cuánto tiempo va a durar el proyecto?**

- Se contempla que el proyecto que financiará el BID tenga un período de implementación de 5 años.

- **¿Cuál es la cobertura del proyecto?**

- Para la implementación del proyecto se han escogido cuatro regiones, de la siguiente manera:

- i) Petén, que comprende los municipios de Flores, San Francisco, San Luis, San José y Melchor de Mencos y Sayaxché.

- ii) Verapaces e Izabal, que comprende los municipios de: Cobán, Cubulco, El Estor, Livingston, Panzós, Purulhá, Salamá, San Cristóbal Verapaz, San Pedro Carchá y Tactic.
- iii) Región Oriente, que abarca Zacapa, El Progreso y Jalapa; que comprende los municipios de: Gualán, Río Hondo, Jalapa y San Agustín Acasaguastlán.
- iv) Región Occidente, que abarca Quiché, Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán y Chimaltenango y comprende los municipios de: Chajul, Ixcán, Momostenango, Nahualá, Sololá, Tecpán Guatemala, Totonicapán, Uspantán, Nebaj y Quetzaltenango.

- **¿Por qué se priorizaron esos municipios?**

- Se decidió impulsar el proyecto Desarrollo Forestal Sostenible en estos municipios partiendo de dos criterios: pobreza de los mismos y masa boscosa. La pobreza es un elemento importante a considerar porque el proyecto, entre otras cosas, puede lograr que se genere empleo y se mejoren las condiciones de vida de las personas. Respecto a la masa boscosa, es condición importante porque la degradación forestal del país es cada vez mayor y es indispensable revertir ese problema a futuro.

- **¿Cuáles son los resultados que se espera alcanzar en el país con la ejecución del Proyecto Gestión Forestal Sostenible?**

- Reducir las emisiones de gas efecto invernadero (GEI) con actividades de mitigación del cambio climático en el sector forestal
- Mejorar la adaptación de las comunidades al cambio climático mediante la reducción de la vulnerabilidad local y el aumento de su capacidad de resiliencia
- Fortalecer el sector forestal (público y privado, así como a los gobiernos locales y comunitarios)
- Mejorar la eficiencia de la cadena productiva de la madera bosque-industria-mercado
- Mejorar la gobernabilidad y la gobernanza forestal en áreas protegidas y territorios de los pueblos indígenas
- Mejorar la gestión sostenible e integral del paisaje forestal para asegurar la provisión de bienes y servicios ambientales (agua, leña, entre otros).

- **¿Cómo se integrará la población indígena al proyecto?**
 - El proyecto tiene una Estrategia de Poblaciones Indígenas que toma en cuenta a las poblaciones indígenas y las integra a formas equitativas para que los beneficios del proyecto no sean discriminatorias por origen étnico.

- **¿Qué beneficios concretos recibirá la gente?**
 - Con una correcta implementación del proyecto existirá un acceso más eficiente a los servicios de las instituciones que brindan entrada a los recursos forestales. Otros beneficios directos son: a) Apoyo financiero y técnico para el ingreso a los programas de incentivos para las poblaciones que lo necesiten; b) Asistencia técnica en general; c) Apoyo a la asociatividad para construir economías de escala y bajar los costos de transacción y d) Promover el apoyo de las OFM, para las gestiones y la Asistencia Técnica.

- **¿El proyecto tiene contemplada la participación de la mujeres?**
 - Definitivamente. Según datos estadísticos del año 2016, en el PINPEP se evidenció un porcentaje de participación de las mujeres en el orden del 30.83%. Con el PGFS se espera aumentar este porcentaje.

- **¿En qué proyectos concretos podrán participar las mujeres?**
 - Las mujeres podrán trabajar en cualquier tipo de proyecto. Ya existen actividades en donde se da el trabajo de mujeres, por ejemplo en el fortalecimiento de la cadena de xate y ramón, en Petén e Izabal; extracción/producción de hongos en bosques comunales del occidente; producción de pinabete (*Abies guatemalensis*); sistemas productivos de traspatio con plantas nativas y especies menores con grupos indígenas en el oriente, entre otros.

- **¿Qué otros componentes, además del puramente forestal, tiene el proyecto?**
 - Se dará la potencial generación de proyectos de ecoturismo, cuyas acciones son totalmente compatibles con las iniciativas de conservación y, al mismo tiempo, constituyen oportunidades muy valiosas para la diversificación de los medios de vida de la población local.

- **¿El proyecto puede generar el desalojo de población?**
 - El Proyecto no apoyará actividades que provoque de manera directa e indirecta desalojos o desplazamiento de personas. El INAB estará vigilante para que se

garantice que cualquier actividad que se realice no se haga en áreas que hayan sido desalojadas o hayan tenido amenazas de desalojo los últimos 10 años.

Pregunta de carácter sectorial

- **¿Cuáles son las opciones para conservar los bosques remanentes?**
 - Hay dos grandes tipos de bosque: los bosques de protección y los bosques de producción. Los bosques de producción tienen como fin generar ingresos como una forma de no desaparecer. Los bosques de protección tienen otras formas de conservarse: a) Áreas protegidas b) Pago por Servicios Ambientales (PSA) y c) Fortalecimiento de las formas tradicionales de conservación, en donde las transacciones económicas directas no existen. La única manera de conservar los bosques remanentes, **fuera de las áreas protegidas y de los bosques protegidos**, es que generen ingresos para sus propietarios. Los bosques que no generan ingresos para sus propietarios tienen el riesgo de convertirse en agricultura, ganadería o sistemas urbanos. El manejo forestal es una de las formas más seguras y factibles de mantener la cobertura forestal de los bosques no protegidos. Dicha situación está comprobada a nivel mundial.

Para lograr conservar los bosques en la modalidad de protección existen dos opciones:

Para las poblaciones no indígenas, hay que implementar mecanismos de Pago por Servicios Ambientales (PSA), para que los propietarios reciban ingresos por la protección de los bosques, porque se ha demostrado que es la más efectiva y funciona adecuadamente.

Para las poblaciones indígenas se recomienda fortalecer las formas tradicionales de protección forestal en donde las formas de protección han demostrado que la participación comunitaria (p.e. voluntariado para la vigilancia forestal) garantiza una redistribución de los beneficios de los servicios ambientales, equivalentes a los PSA, bajo formas fuera del mercado. Como es el ejemplo de los 48 cantones y las parcialidades en Tonicapán.

Para las poblaciones indígenas, el PSA no se considera una opción válida porque altera las formas tradicionales de protección, en donde no hay transacciones económicas sino actividades comunitarias a cambio de los servicios ecosistémicos que ofrecen los bosques. Entrar con PSA sería trastocar las formas centenarias de conservación que funcionan actualmente.

- **¿Cuál es la diferencia entre el rol del INAB y el CONAP?**
 - El INAB se ocupa de los bosques productivos y el CONAP de los bosques bajo el régimen de protección.

Preguntas relacionadas con los incentivos

- **¿Qué pasa y pasará con la protección de los bosques una vez se termina (10 años) el pago de los incentivos?**
 - El INAB buscará con el CONAP los mecanismos de apoyo para que dichos bosques no sean convertidos en agricultura o ganadería.

Coaching a voceros

Algo muy importante para que la alineación de contenidos sea efectiva es que se cuente con voceros debidamente capacitados, para que sus intervenciones con los diferentes grupos objetivo y la prensa sean adecuadas y asertivas.

Para que esto sea factible se propone la realización de un Taller de Vocería en el cual, de forma práctica, se les facilitan las técnicas idóneas para desempeñarse adecuadamente.

Idealmente los voceros, que provienen del área institucional, deben tener las siguientes características:

- Facilidad de palabra y de articular un discurso preciso, directo y concreto.
- Facilidad para interactuar con las personas, deben ser personas que no tienen complicaciones para generar empatía con los auditorios o individuos que los escuchan.
- Rapidez mental para improvisar.
- Pleno conocimiento del proyecto y de toda la información relacionada con el mismo.
- Comprensión plena de la realidad del país y de que en Guatemala no hay homogeneidad cultural, debido a ello debe tener habilidad de adaptar la narrativa y los mensajes clave a las circunstancias particulares en donde se va a trabajar.

12. Sistema de alertas tempranas para prever riesgos reputacionales del proyecto

La implementación del proyecto puede tener 3 posibles escenarios:

- La implementación del proyecto transcurre sin contratiempos. Los beneficiarios participan sin ningún problema y los inconvenientes no sobrepasan las capacidades de gestión del proyecto.
- El proyecto tiene una implementación sin complicaciones, pero algunos detractores del proyecto, interesados en que el mismo no se implemente hacen circular a nivel local o nacional información falsa atacando el proyecto.

- El proyecto tiene contratiempos en su implementación, de diferente índole, que son aprovechados por sus detractores para desinformar sobre el mismo y crear confusión a nivel local o nacional.

Estos dos últimos escenarios pueden generar problemas reputacionales al proyecto, que en este momento es difícil predecir cuáles en concreto pueden ser. Pero en atención a que uno de los objetivos del Plan de Comunicación es la mitigación de riesgos reputacionales producto de la diseminación de información deficiente y/o inadecuada, se propone la estructuración de un sistema de alertas tempranas que permita establecer con precisión cuál puede ser el riesgo reputacional concreto de ese momento, para en ese sentido se tenga la capacidad de responder como corresponda.

Este sistema debe funcionar desde lo comunitario hacia afuera, de manera que involucre a los COCODES y de éstos hacia la estructura de comunicación del proyecto. Este sistema permitirá detectar cualquier información o situación que pudiese ocurrir a nivel micro, para que al fluir la información hacia el nivel macro se pueda reaccionar oportunamente.

Al establecer de forma concreta y permanente contacto con las personas de las comunidades, visualizar que están de acuerdo con el proyecto y su implementación, y considerar que son aliados del mismo, se puede proponer la conformación de la red de alerta temprana para que sean los mismos pobladores de las comunidades quienes trasladen información a los líderes de los COCODES y éstos a su vez puedan alimentar de información al área de comunicación del proyecto o a los responsables de su implementación para que se tomen las acciones que correspondan.

A nivel nacional deberá darse un monitoreo de noticias por parte de la estructura de comunicación, para detectar potenciales problemas para el proyecto y reaccionar según sea el caso que se presente. Lo importante de esto es detectar los posibles problemas a tiempo y tener una reacción oportuna y pertinente.

Para atender estos casos se debe contar con un *petit comité* de gestión de crisis que establezca la magnitud del problema, así como la forma más adecuada de reaccionar desde el punto de vista comunicacional. Este comité de crisis se conformará al momento en que el proyecto inicie su funcionamiento y en el mismo deberán participar quien dirija el Proyecto, el coordinador / a de comunicación y el responsable de la implementación del proyecto en campo.

13. Herramientas generales de comunicación

A continuación se proponen y desarrollan las herramientas generales que el plan considera indispensables para apoyar el proceso de comunicación. Estas herramientas deberán adaptarse a las necesidades futuras del proyecto, tomando en cuenta que el mismo tendrá una vigencia mínima de 5 años.

Identidad visual del proyecto

Todo proyecto o iniciativa con características como las del Proyecto Gestión Forestal Sostenible demanda una identidad visual, cuya finalidad es identificar la iniciativa, diferenciarla de otras y posicionarla dentro de las audiencias de interés. El proyecto FIP ya tiene una identidad visual aprobada por el Banco, la cual será empleada en este caso.

Landing Page

En la actualidad es muy común que las personas cuando necesitan información sobre algún tema o institución, inmediatamente la buscan en la red como primera instancia para obtener datos que necesitan. Por ese motivo, se recomienda crear una landing page específica del Proyecto Gestión Forestal Sostenible donde se aloje toda la información de interés con respecto al proyecto.

La página del proyecto, que deberá ser un capítulo dentro de la página del INAB, deberá ser actualizada contantemente con contenido de interés, comunicados, fotos, videos, boletines informativos.

Redes sociales

Las redes sociales también son de vital importancia. Aunque no todas las audiencias clave del proyecto tienen acceso a Internet o redes sociales, una parte importante de ellos sí lo tiene. Se recomienda la creación de perfiles del Proyecto Gestión Forestal Sostenible en las dos redes más importantes: Facebook y Twitter.

La asignación de un Community Manager para la administración de las mismas es fundamental, ya que esta persona será la encargada de elaborar la programación de contenidos, coordinar la producción de las piezas creativas necesarias, actualizarlas de forma constante con contenido de interés, interactuar con los usuarios que comenten o envíen mensajes y llevar un control y análisis de los resultados obtenidos.

A continuación algunas recomendaciones importantes para la administración de las redes sociales que se deberán tomar en consideración:

- Publicar mínimo de dos a tres *posts* por semana en cada red social
- Textos con un máximo de dos oraciones
- Incorporar preguntas que generen interacción con los usuarios
- Hacer uso de 2 a 4 *hashtag* en cada publicación de Facebook y de 4 a 6 *hashtag* en cada publicación de *Twitter*.
- Hacer uso de palabras clave, para un mejor posicionamiento
- Combinar diferentes formatos (microvideos en formato *mp4*, *jpg* y *gif*)
- Responder los comentarios o mensajes directos en un lapso máximo de 1 a 2 horas
- Hacer uso del enlace a la *landing page* para responder a comentarios o mensajes.

- Gestionar con las instituciones de interés para que compartan los contenidos desde sus propias redes sociales.

Video descriptivo

El video es una herramienta versátil que puede ser compartida por varios canales y utilizado como herramienta de apoyo en reuniones, por lo que se recomienda considerar la producción de un video descriptivo que pueda ser utilizado potencialmente en los talleres informativos o las reuniones de presentación que se lleven a cabo. El video también puede ser socializado a través de los distintos canales de comunicación online disponibles: landing page, red de correos electrónicos, red de WhatsApp o redes sociales.

La duración máxima recomendada es de 3 minutos, porque esto favorece captar y mantener la atención de la audiencia. El formato 2D es ideal, ya que brinda la flexibilidad necesaria para adaptar el contenido según las necesidades específicas del proyecto. Este material se debe traducir a los 5 idiomas mayas que corresponda y ser un material de apoyo importante para su uso.

Para la conceptualización del video y la ejecución del mismo es necesario tomar en cuenta los aspectos que se mencionan en el acápite de género. Esta puede ser una excelente herramienta para poder llegar a públicos con una baja instrucción, por ello es esencial tomar en cuenta las recomendaciones mencionadas.

Presentación descriptiva

Su uso de potenciará en los talleres informativos y reuniones *vis a vis* con audiencias de interés, por lo que es una herramienta vital para los voceros del proyecto. Se recomienda que la misma sea atractiva, de preferencia en la misma línea del video, con una estructura ordenada.

Rotafolio

Se recomienda la producción de un rotafolio, con potenciación de la imagen, que sirva también como herramienta de soporte a los voceros durante las reuniones de presentación o talleres informativos, especialmente en el área rural, con audiencias de baja escolaridad. Este rotafolio también es una herramienta importante para el uso con audiencias con una instrucción baja y en el caso de las audiencias mayas con el uso de un traductor.

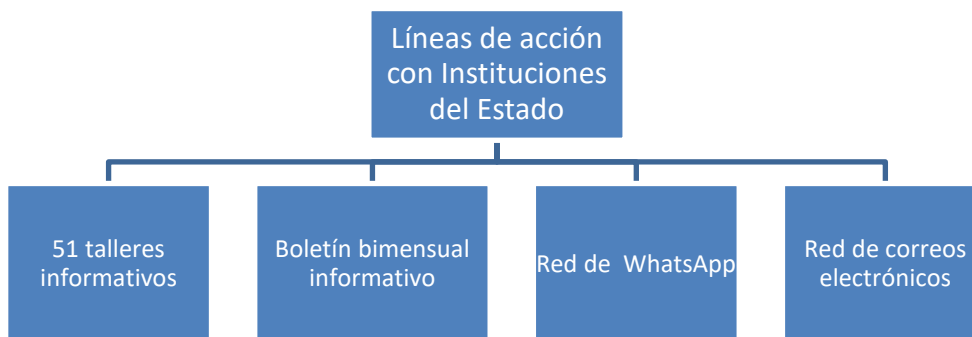
Para esta herramienta es importante tomar en cuenta las consideraciones que se hacen en el acápite de género, de forma que dichas consideraciones puedan ser aplicadas de forma conveniente al momento de conceptualizar el rotafolio. Es muy importante que en este material, que va dirigido a un público con una instrucción baja se visibilice la participación de la mujer en diferentes espacios y en el proyecto en particular.

Folleto

Es importante contar con un material informativo ilustrado con información básica del proyecto para poder hacer entrega a las audiencias de interés durante las interlocuciones. Debe ser un material visualmente atractivo, con información sintetizada y de valor. Además de tener ejemplares impresos, será importante disponer del material en versión digital para compartirlo por los canales online disponibles: *landing page*, correo electrónico, WhatsApp, redes sociales.

14. Líneas de acción por audiencia

14.1. Institucional



- **Talleres informativos**

Es de vital importancia abordar a las instituciones del Estado que estarán involucradas de forma directa o indirecta con el proyecto, con el objetivo de facilitar la articulación, alineación y coordinación. Por esa razón, se propone llevar a cabo talleres informativos y de sensibilización, durante los dos primeros meses del proyecto, con autoridades, funcionarios y técnicos de dichas instituciones.

Se propone la realización de 51 talleres (10 con cada una de las siguientes instituciones: INAB, CONAP, MAGA y MARN, 1 con DIPRONA y 10 con el sector municipalidades), cada uno con una asistencia máxima 20 personas. Estos deberán ser programados en coordinación con cada institución y municipalidad, para posteriormente establecer un calendario.

Para los talleres informativos con el poder local se recomienda realizar uno para cada 3 municipalidades, con la participación de alcaldes, concejos y técnicos de la oficina forestal municipal. Se estima una cantidad cercana a las 40 personas.

En estos talleres se deberá proporcionar información del proyecto y abordar a detalle cuál es el papel de cada sector / actor en el proyecto, de forma que exista un desenvolvimiento adecuado.

La selección del lugar es vital para una convocatoria exitosa, por lo que se recomienda tomar en cuenta los criterios de accesibilidad, comodidad, disponibilidad de estacionamiento y ventilación adecuada. El equipo audiovisual disponible tendría que ser un equipo de sonido básico, pantalla y cañonera.

Muchas de las acciones que se detallan posteriormente dependen directamente de la disponibilidad de una base de datos robusta, por lo que los talleres informativos se convierten en la oportunidad ideal para alimentarla por medio de un registro detallado de cada asistente.

Se sugiere considerar el acopio fotográfico y videográfico (se puede realizar con un teléfono celular inteligente) y el levantamiento de testimoniales, con lo cual, además de documentar la actividad, se obtienen insumos para generar contenidos de interés para las redes sociales. Será fundamental evaluar la actividad, para detectar debilidades, fortalezas y áreas de mejora.

- **Boletín online**

Se contempla el envío de un boletín bimensual online con información de interés, según el grado de avance en que se encuentre el proyecto. Actualizar la base de datos constantemente será clave para que esta herramienta sea efectiva.

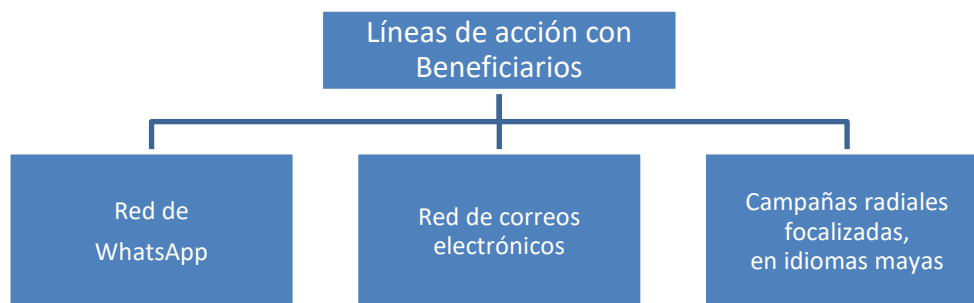
- **Red de Whatsapp**

WhatsApp se ha convertido en una plataforma de comunicación importante por su inmediatez y accesibilidad. Se sugiere crear una línea exclusiva de información del Proyecto Gestión Forestal Sostenible por medio de la cual se envíe información a diferentes grupos: instituciones públicas, gremial forestal, beneficiarios, alcaldes municipales, cooperativas, técnicos de las oficinas forestales municipales, por mencionar algunos.

- **Red de correos electrónicos**

El correo electrónico es una vía de comunicación utilizada a diario por este tipo de audiencia, por lo que se vuelve de vital importancia contar con una base de datos amplia de contactos, para enviar por este medio información de valor, convocatorias, noticias, de manera efectiva. Esta base de datos será la que se utilice para el envío del boletín bimensual online.

14.2. Beneficiarios



- **Red de WhatsApp**

WhatsApp se ha convertido en una plataforma de comunicación importante por su inmediatez y accesibilidad. Se sugiere crear una línea exclusiva del Proyecto de Desarrollo Forestal Sostenible por medio de la cual se envíe información de interés a los beneficiarios y se les brinde asesoría y acompañamiento para facilitar el acceso al proyecto. Esta herramienta, además de ser un canal directo para enviar información de valor, se convierte en un canal de intercambio donde se puede recibir y atender las dudas o inquietudes de los beneficiarios. Para formar estas redes se puede partir de información que tengan las instituciones de gobierno involucradas en la implementación del proyecto, así como los líderes comunitarios que forman parte de los COMUDES. Todo involucramiento en alguna red se deberá implementar previa autorización de la persona a la que se le involucre en la misma.

Por un tema de accesibilidad a esta plataforma, se considera que los beneficiarios con experiencia en los programas PINFOR y PINPEP perfectamente podrían ser parte de esta red.

Será indispensable que se haga una constante actualización de esta base de datos.

- **Red de correo electrónico**

Se contempla la creación de una red de comunicación efectiva a través de correo electrónico con los beneficiarios, por medio de la cual se comparta información de interés sobre el proyecto, facilitar la tramitología con envío de información didáctica y también atender consultas o inquietudes.

Por un tema de accesibilidad a esta plataforma, se considera que los beneficiarios con experiencia en los programas PINFOR y PINPEP perfectamente podrían ser parte de esta red.

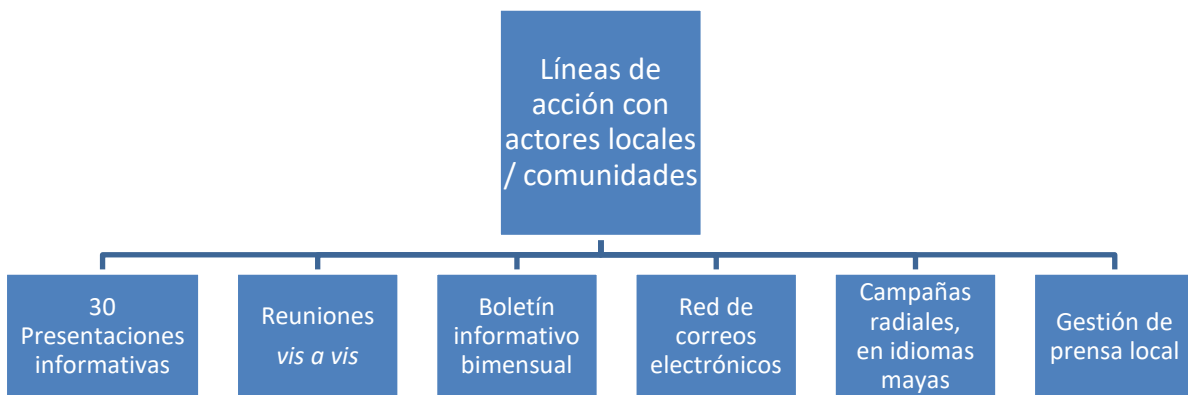
Es clave que se realice una actualización constante de esta base de datos.

- **Campañas radiales focalizadas, en idiomas mayas**

Teniendo en cuenta las limitaciones de acceso a otros medios de comunicación por parte de algunos beneficiarios, especialmente los poseedores de bosque que no cuentan con la experiencia PINFOR y/o PINPEP, se contempla llevar a cabo campañas radiales focalizadas en los 30 municipios priorizados.

Estas campañas deberían realizarse en los dos primeros meses del primer año del Proyecto, con el objetivo de promover la aplicación. Cada campaña tendría una duración aproximada de una semana y será necesario producir audios en español y en los idiomas mayas correspondientes a cada municipio.

14.3. Actores locales / comunidades



- **Presentaciones informativas**

Es de vital importancia que durante los dos primeros meses del primer año del proyecto se lleven a cabo reuniones con los actores locales de los 30 municipios priorizados. Por un tema de optimización de recursos y simplificación logística, se sugiere que se utilice como plataforma las reuniones regulares de los COMUDES.

Se debe gestionar que, dentro de la agenda de las reuniones de los COMUDES, se conceda un espacio suficiente para presentar el Proyecto de Desarrollo Forestal Sostenible. El vocero debería preparar el contenido correspondiente y apoyarse con las herramientas de

comunicación previamente producidas (video traducido a los 5 idiomas mayas, presentación, rotafolio)

Se sugiere considerar la cobertura fotográfica de estas intervenciones y el levantamiento de testimoniales, como insumos para producir contenidos a ser diseminados por los diferentes canales de comunicación del proyecto (grupos de WhatsApp, correos electrónicos, boletín online, Facebook, Twitter y *landing page*).

- **Interacción *vis a vis***

Las reuniones uno a uno serán parte fundamental de la comunicación con los actores locales / comunidades. Se recomienda que los ejecutores del plan de comunicación realicen un calendario de visitas a actores clave de manera constante, durante los cinco años de duración del proyecto. Para estas conversaciones específicas será importante que el vocero prepare el contenido acorde al perfil de su interlocutor, tomando como base la narrativa que se propone y las herramientas de comunicación previamente producidas.

En estas interacciones se debe buscar contactar lideresas de organizaciones de mujeres para poder tener un espacio específico para la mujer.

- **Boletín informativo online**

El boletín bimensual informativo será compartido también a los correos electrónicos de actores clave locales y de las comunidades. La base de datos deberá ser actualizada de manera constante.

- **Red de correos electrónicos**

Es recomendable contar con una base de datos de correos electrónicos para facilitar el envío constante de información de interés para la audiencia, además de ser indispensable para el envío del boletín informativo.

- **Campañas radiales en idiomas mayas**

Con el objetivo de sensibilizar a población acerca de la contribución de la actividad forestal a la vida y dinámica económica, social y ambiental de las comunidades, se recomienda la exposición de dos campañas radiales locales por año en los municipios priorizados, una para construir **cultura forestal** y otra la para promover el **ahorro energético y uso racional de leña**.

Las campañas deberán ser expuestas (pautadas) por un período de cuatro semanas en las radioemisoras locales de mayor audiencia o en la radioemisora disponible en el municipio,

si solamente hubiera una. Las campañas deberán ser expuestas en los 5 años de duración del Proyecto.

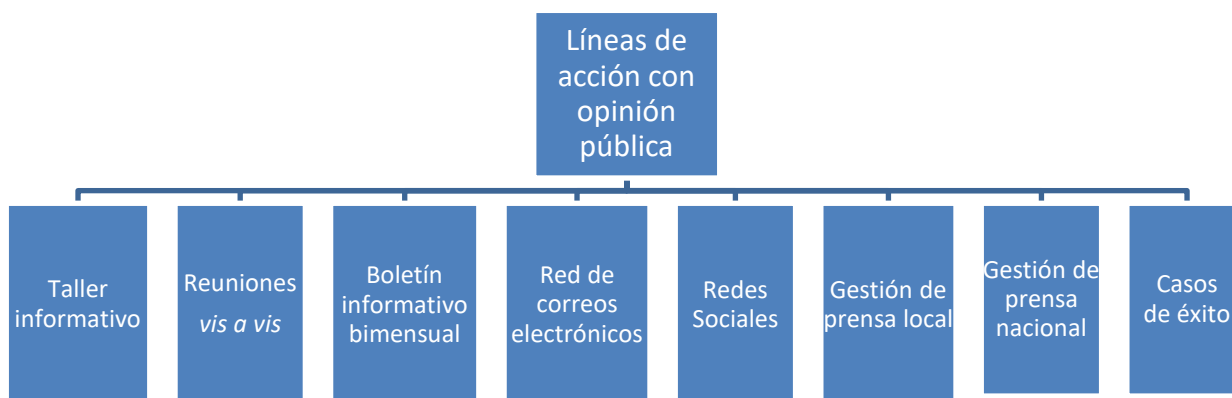
Se debe considerar la producción de los audios en español y en los idiomas mayas correspondientes a los municipios beneficiarios.

- **Gestión de prensa local**

Se contempla la gestión de prensa local como apoyo a la comunicación para las comunidades, especialmente al momento de lanzamiento. Se sugiere realizar una gira de medios a las cuatro regiones del Proyecto. Se deberán gestionar espacios en los medios de comunicación locales para que los voceros, en la modalidad de entrevista, puedan facilitar información acerca del proyecto y aclarar dudas, en caso, los medios cuenten con los mecanismos para favor la interacción en tiempo real con la audiencia. En este punto considerar las recomendaciones que se hacen en el acápite donde se aborda el tema de género.

A medida que el Proyecto avance y existan experiencias y/o casos de éxito, se deberán gestionar en los medios de comunicación abordajes tipo reportaje y/o *storytelling*.

14.4. Opinión Pública



- **Taller informativo**

Parte primordial de esta audiencia es el segmento aglutinado en la Gremial Forestal, por lo que se considera relevante la realización de un taller informativo en el cual se socialice el proyecto.

Es recomendable que este taller se lleve a cabo en un lugar céntrico y cómodo, que cuente con equipo de sonido básico, pantalla y cañonera. Para este taller también serán de utilidad

las herramientas de comunicación previamente producidas: narrativa, video, presentación descriptiva,

Es importante realizar un registro detallado de los asistentes para alimentar la base de datos. Se sugiere considerar la captura fotográfica y vidográfica, para documentar el taller y también como insumo para agregar valor a través de la generación de contenidos de interés en las redes sociales. El levantado de la información del taller también será de utilidad para detectar debilidades, fortalezas y áreas de mejora.

- **Reuniones *vis a vis***

Las reuniones uno a uno serán parte fundamental de la comunicación con los diferentes segmentos de opinión pública. Se recomienda que los ejecutores del plan de comunicación realicen calendario de visitas a actores clave de manera constante, durante los cinco años de duración del proyecto. Para estas interacciones específicas será importante que el vocero prepare el contenido acorde al perfil de su interlocutor.

- **Boletín informativo bimensual**

El boletín informativo bimensual también será compartido a la base de datos de correo electrónico disponible de actores clave de la opinión pública. Los boletines también deberán socializarse por medio de la *landing page* y el enlace podrá ser compartido por medio de la red de WhatsApp.

- **Red de correos electrónicos**

La creación y alimentación constante de una base de datos de correos electrónicos permitirá compartir información de interés por esta vía.

- **Interacción vía redes sociales**

La opinión pública será la principal audiencia de la comunicación a través de las redes sociales. Es importante que el *Community Manager* a cargo tome en cuenta las recomendaciones incluidas en el desarrollo de esta herramienta de comunicación y que la información compartida sea de valor y atractiva para los seguidores.

- **Gestión de prensa local y nacional**

Se considera clave y fundamental la gestión de prensa para apoyar el flujo de información a la Opinión Pública. Se recomienda la realización de una conferencia de prensa para el lanzamiento del proyecto, destacando sus objetivos, componentes, perfil de los beneficiarios, cobertura geográfica y los impactos ambientales, sociales y económicos de incidencia nacional, entre otros, complementado con información de valor del sector

forestal. A medida que el proyecto avance y existan resultados concretos se deberán hacer gestiones de prensa para socializarlos.

Para las gestiones de prensa locales tomar en cuenta las recomendaciones que se hacen para el tema de género.

- **Giras de trabajo**

A partir del tercer año de vigencia del proyecto se deberán coordinar dos giras anuales, en las que prensa y actores clave de la opinión pública puedan visitar a usuarios y conocer de cerca los beneficios que el proyecto les está proveyendo. Para estas visitas se deberá coordinar la logística de traslados y la atención correspondiente a la prensa.

- **Casos de éxito**

A partir del tercer año de vigencia del proyecto se deberán identificar los principales casos de éxito para socializarlos con las diferentes audiencias por medio de la prensa y los canales y redes sociales. En este componente se debe dar prioridad a aquellos casos en los que se ponga en evidencia la participación exitosa de la mujer, de manera que se puedan resaltar y que ello contribuya a fortalecer la parte de género en la comunicación del proyecto.

15. Presupuesto

El siguiente presupuesto es un estimado de inversión para la conceptualización, diseño, producción e implementación del plan.

PRESUPUESTO ESTIMADO				
HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN				
Herramientas / Actividades	Descripción	Cant	Precio Unitario Q	Total Q
Identidad visual	Conceptuación de la Identidad visual y su normativa*	1	Q0.00	Q0.00
<i>Landing page</i>	Diseño y mantenimiento de landing page	1	Q0.00	Q0.00
	Programación	1	Q5,000.00	Q5,000.00

Creación y actualización de redes sociales	Creación de páginas en Facebook y Twitter y su administración*	1	Q0.00	Q0.00
Video de 3 minutos	Elaboración de guión, ilustración y producción de un video en 2D, con duración máxima de 3 minutos	1	Q35,000.00	Q35,000.00
Video de 3 minutos	Traducción de video de 3 minutos a 5 idiomas mayas	5	Q2,000.00	Q10,000.00
Presentación descriptiva	Desarrollo de contenido, conceptualización y diseño de presentación descriptiva*	1	Q0.00	Q0.00
Rotafolio	Conceptuación, diseño e ilustraciones de rotafolio*	1	Q0.00	Q0.00
	Impresión de 30 juegos de rotafolios de 10 hojas cada uno.	30	Q750.00	Q22,500.00
Folleto	Conceptuación, diseño e ilustraciones de trifoliar	1	Q0.00	Q0.00
	Impresión full color tiro y retiro, tamaño carta, papel Couche para distribuir en reuniones y talleres	10,000	Q6.00	Q60,000.00
Diseño y envío de boletín informativo bimensual	Desarrollo de contenido, diseño, diagramación y envío bimensual de boletín*	30	Q0.00	Q0.00
Spots para campañas de radio	Elaboración de guiones de spots de radio*	18	Q0.00	Q0.00
	Traducción, locución y estudio de grabación para la producción de spots de 30 segundos, en español y cinco idiomas mayas (3 versiones de	18	Q4,500.00	Q81,000.00

	mensajes). Locución y estudio de grabación.			
Exposición de campañas radiales focalizadas para motivar aplicación	Pauta de spots de radio de 30 segundos en español y cinco idiomas mayas, durante una semana, en una o dos radios de los 30 municipios.	30	Q30,000.00	Q900,000.00
Exposición de campaña radial sobre cultura forestal	Pauta de spots de radio de 30 segundos en español y cinco idiomas mayas, durante cuatro semanas, en una o dos radios de los 30 municipios (una vez al año)	5	Q200,000.00	Q1,000,000.00
Exposición de campaña radial sobre ahorro energético y uso de leña	Pauta de spots de radio de 30 segundos en español y cinco idiomas mayas, durante cuatro semanas, en una o dos radios de los 30 municipios (una vez al año)	5	Q100,000.00	Q500,000.00
Giras en medios locales lanzamiento	Viáticos para que voceros realicen giras de medios en las cuatro regiones	4	Q500.00	Q2,000.00
Conferencia de prensa nacional para lanzamiento	Coordinación de conferencia de prensa (lugar, mobiliario, coffee break, backpanel, sonido, pantalla)	1	Q10,000.00	Q10,000.00
Visitas a medios locales para mantenimiento	Viáticos para que voceros realicen acercamientos a medios de comunicación locales dos veces al año, a partir del segundo año	8	Q500.00	Q4,000.00

Giras de trabajo con actores clave de opinión pública	Viáticos para giras con periodistas y actores de la opinión pública para visitar proyectos exitosos mostrar los beneficios (dos veces al año a partir del año 3).	6	Q3,000.00	Q18,000.00
Socialización de casos de éxito	Documentación y socialización de casos de éxito con audiencias de interés a partir del tercer año*	3	Q0.00	Q0.00
Talleres informativos con instituciones del Estado y municipalidades	Coordinación para realización de talleres para 20 personas aproximadamente (lugar, coffee break, cañonera, pantalla, sonido)	51	Q12,000.00	Q612,000.00
Talleres informativos con actores locales / comunidad	Viáticos para que voceros acudan a las reuniones de los Comudes en los 30 municipios	30	Q4,000.00	Q120,000.00
Taller informativo con Gremial Forestal	Coordinación para realización de taller para 20 personas aproximadamente (lugar, coffee break, cañonera, pantalla, sonido)	1	Q10,000.00	Q10,000.00
Reuniones <i>vis a vis</i> con actores locales y opinión pública	Viáticos mensuales para que voceros visiten a actores clave de las distintas audiencias	60	Q2,000.00	Q120,000.00
Total				Q3,509,500.00

*Incluido en los honorarios de la Firma Consultora.

REFERENCIA DE HONORARIOS

FIRMA CONSULTORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DEL PGFS			
Puesto	Salario mensual	Cantidad	Total Q
Coordinador de Comunicación	Q16,000.00	60	Q960,000.00
Comunicador Visual	Q11,000.00	60	Q660,000.00
Community Manager	Q6,000.00	60	Q480,000.00
Total			Q2,100,000.00

16. Cronograma

CRONOGRAMA GENERAL													
AÑO 1: LANZAMIENTO													
No.	Acciones de comunicación	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
0	Conceptuación, desarrollo y producción de herramientas de comunicación												
1	Creación y actualización de <i>landing page</i>												

2	Creación y mantenimiento de redes sociales												
3	Actualización de bases de datos de contactos clave												
4	Talleres informativos con instituciones del Estado y municipalidades												
5	Talleres informativos con actores locales / comunidades												
6	Taller informativo con Gremial Forestal												
7	Reuniones <i>vis a vis</i> con actores locales y opinión pública												
8	Envío de boletín informativo online												
9	Campañas radiales focalizadas en idiomas mayas para motivar aplicación												
10	Campaña radial en idiomas mayas sobre cultura forestal												
11	Campaña radial en idiomas mayas sobre ahorro energético y uso de leña												
12	Gestión de prensa local lanzamiento												

13	Gestión de prensa nacional lanzamiento													
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CRONOGRAMA

AÑO 2 AL 5: MANTENIMIENTO

No.	Acciones de comunicación	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma y	Ju n	Jul	Ago	Sep t	Oc t	Nov	Dic
1	Actualización de <i>landing page</i>												
2	Mantenimiento de redes sociales												
3	Actualización de bases de datos de contactos clave												
4	Reuniones vis a vis con actores locales y opinión pública												
5	Envío de boletín informativo												
6	Exposición de campaña radial en idiomas mayas sobre cultura forestal												
7	Exposición de campaña radial en idiomas mayas sobre ahorro energético y uso de leña												
8	Gestión de prensa local												

9	Gestión de prensa sobre avances												
10	Giras de trabajo con sectores de opinión pública*												
11	Socialización de casos de éxito *												

* Estas actividades aplican a partir del tercer año del proyecto.

Anexos

Anexo 1: Perfil macro de los municipios priorizados

Municipio: Cobán

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Alta Verapaz
Ubicación geográfica	Se localiza a 219 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección a la carretera al Atlántico. Se avanza sobre la CA-9 hasta el municipio de El Rancho, El Progreso. En el kilómetro 84.5 se encuentra una bifurcación en la que se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta a las Verapaces. Se avanza hasta el kilómetro 219.
Extensión territorial	2,132 km ²
Colindancias	Al Norte con Petén. Al Noroeste con Ixcán, Quiché. Al Sur con San Cristóbal Verapaz, Santa Cruz Verapaz, Tactic y Tamahú.

	<p>Al Este con Chisec, San Pedro Carchá y San Juan Chamelco.</p> <p>Al Oeste con Uspantán, Quiché.</p>
Composición espacial	Cuenta con 370 centros poblados que incluyen una ciudad, 37 aldeas, un asentamiento, 174 caseríos, 23 colonias y 123 fincas distribuidas en seis microrregiones.
Población	<p>289,421 habitantes</p> <p>Hombres: 49.80%</p> <p>Mujeres: 50.20%</p>
Condiciones de vida	<p>El 78% de sus habitantes vive en áreas rurales.</p> <p>El 80% de la población tiene vivienda propia.</p> <p>La tasa de alfabetización es de 72.8%.</p> <p>La cobertura educativa en nivel primario es de 88.5%.</p> <p>La tasa de morbilidad infantil está asociada a enfermedades respiratorias y síntomas de diarrea.</p> <p>El Índice de Desarrollo Humano es de 0.597, en Salud 0.726, en Educación 0.513 y en Ingresos 0.552.</p> <p>El 90% del total de la población tiene ingresos menores al salario mínimo (Q2,742.36) que son insuficientes para cubrir las necesidades básicas.</p> <p>La mayoría de servicios básicos se concentra en el área urbana. El área rural carece de energía eléctrica, educación, alumbrado, drenajes, servicios sanitarios, sistema de recolección de basura, salud, cementerios y vías de comunicación.</p> <p>El municipio cuenta con cuatro tramos carreteros que suman una red de 84 kilómetros asfaltados.</p> <p>El 19% del total de los hogares cuenta con servicio de agua potable, 58% se abastece de pozos, 10% utiliza agua entubada y el 13% se abastece con agua de lluvia, ríos y manantiales.</p>
Etnia principal	Q'eqchi', Poqomchi' y Achí
Idioma principal	Q'eqchi', Poqomchi', Achi y Español

Economía	<p>Turismo.</p> <p>La producción agropecuaria está centrada en el café, el cardamomo y el té.</p> <p>Su producción artesanal prioriza la cestería, jarcia, muebles de madera, palma, hierro, cuero, pirotecnia, teja, ladrillos de barro y artículos de plata.</p> <p>La hidroeléctrica Chichaic, propiedad del Instituto Nacional de Electrificación opera en el municipio.</p> <p>El área boscosa ocupa el 57.53% del municipio y en ella se encuentran especies como caoba, cedro, pino, chico zapote, palo blanco, ceiba, ciprés, tamarindo, hormigo y granadillo.</p>
Alcalde	Jorge Córdova
Instituciones clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, 321 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Instituto para la Juventud y el Deporte (INJUD), 343 Comités pro-mejoramiento, 28 Comités de Mujeres, Asociación de Ganaderos de Alta Verapaz (ASOGAV), Consorcio Pro-Verapaz, Asociación de Cardamomeros de Guatemala (CARDEGUA), Té Chirrepeco, Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Cobán, Integral de Ahorro y Crédito Nimla Ha Kok, Transporte Integral de Propietarios de Verapaz, Integral de Comercialización San Pedro R.L., Sochoc Agrícola, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Fondo de Tierras (FONTIERRA), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA), Unión Campesina del Norte, Cordinación Nacional Indígena y Campesina, Comité Campesino del Altiplano (CCDA), Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC), Iglesia de Cristo Ebenezer e Iglesia Verbo Cobán.</p>

Nivel de incidencia	<p>Alta: Concejo Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Asociación de Ganaderos de Alta Verapaz (ASOGAV), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Fondo de Tierras (FONTIERRA), Unión Campesina del Norte, Coordinación Nacional Indígena y Campesina, líder comunitario Bernardo Caal Xol, sindicalista magisterial Joviel Acevedo, coordinador de Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas Carlos Morales.</p> <p>Media: Iglesia de Cristo Ebenezer e Iglesia Verbo Cobán.</p> <p>Baja: periodistas Jorge Winter, Eduardo Sam Chun, Walter Maaz, Eliu Nuila, Mynor Cú.</p>
Fiesta patronal	Su fiesta en honor a Domingo de Guzmán se celebra el 4 de agosto.
Medios de comunicación	<p>Medios nacionales: Emisoras Unidas, Radio Sonora, Tigo Star, Prensa Libre, Nuestro Diario, Guatevisión, Noti 7.</p> <p>Medios locales: Radio Globo Norte 97.5, Radio Norte 102.3 FM, La Sabrosona 103.1, Gerardi Stereo 107.9, Stereo Hits 96.7, La Pantera 99.1, Tezulutlán Stereo 103.9, La Buena 94.7 FM, Emisoras Unidas Cobán, Cable Cobán, Cobán TV, Impacto Noticioso.</p>

Municipio: San Cristóbal Verapaz

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Alta Verapaz
Ubicación geográfica	Se ubica a 211 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 24 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	<p>Desde Guatemala, se toma la Calle Martí en dirección a la carretera al Atlántico.</p> <p>Se avanza sobre la CA-9 hasta el municipio de El Rancho, El Progreso.</p> <p>En el kilómetro 84.5 se encuentra una bifurcación en la que se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta a las Verapaces.</p>

	Se avanza en la CA-14 y se pasa por La Unión Barrios, Purulhá, Tactic y Santa Cruz Verapaz hasta llegar al kilómetro 211.
Extensión territorial	192 km ²
Colindancias	Al Norte limita con Cobán. Al Sur con San Miguel Chicaj y Chicamán. Al Este con Cobán y Santa Cruz Verapaz. Al Oeste con Chicamán.
Composición espacial	Está organizado en una villa, 6 aldeas, 57 caseríos, 16 fincas comunales, 5 barrios, 4 cantones y 3 colonias.
Población	70,528 habitantes Mujeres: 50.64% Hombres: 49.36%
Condiciones de vida	El municipio cuenta con un Centro de Salud tipo "A", 2 puestos de salud y 11 centros de convergencia. El 88% de las comunidades cuenta con cobertura en el área de salud. El índice de mortalidad materna es de 366 mujeres por cada 100,000 nacidos vivos. Las principales causas de mortalidad infantil son neumonía y bronconeumonía, diarrea, anomalía congénita y dificultad respiratoria. El índice de pobreza es de 77% y de pobreza extrema de 29%. El 95.60% de la totalidad de centros educativos prestan sus servicios en todo el municipio. El índice de alfabetismo es de 62.93%, habiendo un 70.87% en hombres y 55.45% mujeres. La cabecera municipal se abastece de agua por medio de fuentes o nacimientos de agua. No existe ningún sistema para el tratamiento de desechos sólidos.

Etnia principal	Poqomchi' y Q'eqchi'
Idiomas principales	Poqomchi', Q'eqchi' y Español
Economía	<p>Las actividades productivas principales son la agricultura de subsistencia en la que sobresale la producción de maíz, frijol, cardamomo y café.</p> <p>En el aspecto artesanal se fabrican tejidos, alfarería, jarcia, muebles de madera, instrumentos musicales, petates de palma, orfebrería, cerería y talabartería.</p> <p>Otra de las actividades es la extracción de piedra de yeso.</p> <p>El municipio conserva 7 bosques comunales de los cuales dos son naturales y cinco mixtos, que incluyen naturales y de plantación.</p> <p>La hidroeléctrica Pueblo Viejo (Chixoy), propiedad del Instituto Nacional de Electrificación opera en el municipio.</p>
Alcalde	Allan Ottoniel García
Instituciones clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Congregación Católica de Madres de Desamparados, Fundación contra el Hambre (FHI), Asociación de Silvicultores Comunitarios de Alta Verapaz (ASILCOM), Asociación Salvando La Laguna (GASAL), Asociación de Investigación y Desarrollo Integral Rexwe-Asindi Rex We, Asociación Sakombal Pokom (ASO_SOP), Asociación VERAPAZ, Asociación El Mesón (ASEM), Asociación de Comunidades para el Desarrollo Integral (ACRUDEI), Asociación de Desarrollo Humanitario Pokomchi (ASODEHP ONG), Helps International, Fundación Menonita K'eqchi' de Guatemala, Cooperativa de Ahorros y Créditos Santa María Asunción (COOPSAMA, R.L.)</p>
Nivel de incidencia	<p>Alta: alcalde Allan Ottoniel García, Concejo Municipal, Germán Alberto Balsells representante Manpoqomchi', Rodrigo Tilom, representante de Ukux Mayab Tinamit, Antonio Xol, representante del COMUDE, Alfonso Lem Mo, representante del COCODE.</p> <p>Media: Congregación Católica de Madres de Desamparados.</p>

	Baja: Lesbia Mus Tujab, representante de Asociación VERAPAZ, Flavia Cal Ac, representante del Comité de Mujeres, Enrique Fernández, representante de Fundación contra el Hambre.
Fiesta patronal	Se celebra del 20 al 26 de julio en honor a Santiago Apóstol.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Tigo Star, Emisoras Unidas, Radio Sonora, Yosi Sideral. Medios locales: Radio Nola, La Buena 94.7FM, Noticias La Esfinge, Radio Globo Norte 97.5FM, Radio La Pantera 99.1FM, Radio Mía, Gerardi Sterreo 197.9, Radio Teziutlán, Radio Verapaz, Celestevisión, Magnovisión, Cablevisión.

Municipio: Panzós

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Alta Verapaz
Ubicación geográfica	Se localiza a 126 kilómetros de la cabecera departamental y a 278 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	Desde Guatemala, se toma la Calle Martí en dirección a la Carretera al Atlántico. Se avanza sobre la CA-9 hasta el municipio de El Rancho, El Progreso. En el kilómetro 84.5 se encuentra una bifurcación en la que se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta a las Verapaces. Se continúa por la CA-14 y se pasa por La Unión Barrios y Purulhá, al llegar a Tactic se vira a la derecha para incorporarse a la Ruta 7E. En la carretera se pasa por Tamahú, Tukurú, Santa Catalina La Tinta y Telemán. Desde Telemán se debe avanzar 14 kilómetros hasta llegar al municipio.
Extensión territorial	733 km ²
Colindancias	Al Norte limita con Senahú y Cahabón.

	<p>Al Sur con Teculután y Río Hondo.</p> <p>Al Este con El Estor.</p> <p>Al Oeste con Tukurú, Santa Catalina La Tinta y Purulhá.</p>
Composición espacial	<p>Está integrado por 201 lugares poblados y 9 microrregiones. La cabecera municipal está conformada por 22 barrios, 4 aldeas, 94 caseríos, 23 parcelamientos, 1 lotificación, 2 colonias, 53 fincas y 2 trabajaderos.</p>
Población	<p>67,340 habitantes</p> <p>Hombres: 50%</p> <p>Mujeres: 50%</p>
Condiciones de vida	<p>El 64% de la población se ubica en el área rural.</p> <p>El municipio cuenta con dos centros de salud tipo “B”.</p> <p>Las 5 primeras causas de morbilidad materna son: ruptura de útero, atonía uterina y muertes indirectas.</p> <p>La pobreza general urbana es de 72.52% y rural es de 92.81% .</p> <p>La pobreza extrema urbana representa el 25.35% y la pobreza extrema rural el 39.79%.</p> <p>El municipio cuenta con un total de 42 escuelas de nivel pre primario, 90 de nivel primario, 5 institutos de educación básica y 3 establecimientos a nivel diversificado.</p> <p>La tasa de alfabetismo es de 50.60%.</p> <p>La red de distribución del agua entubada tiene una cobertura a nivel municipal de 74.78%.</p> <p>El 20.08% del total de hogares cuenta con servicio de energía eléctrica y se ubican en el área urbana.</p> <p>La red de distribución de agua entubada tiene cobertura de 74.78%.</p> <p>En el municipio se da el latifundio, ya que el 83% del municipio son fincas privadas.</p> <p>La población migra hacia Estados Unidos, México y Belice para trabajar por períodos prolongados.</p>

Etnia principal	Q'eqchí'
Idioma principal	Q'eqchí'
Economía	<p>La producción agrícola se circunscribe a la producción de maíz, frijol, cardamomo, café y chile. También se identifican cultivos a gran escala como producción de caña de azúcar, palma africana y hule.</p> <p>El municipio se dedica a la ganadería que se limita al ganado bovino y porcino.</p> <p>Las actividades extensivas a nivel industrial incluyen la producción industrial con base en la madera. En el municipio existen bosques de latifoliadas que incluyen especies como laurel, caulote, cadeno y copal; bosques mixtos en los que se pueden encontrar bosques de latifoliadas y coníferas; bosques de coníferas en la parte alta de la Sierra de Las Minas en los que predominan el pino y el pino de ocote.</p>
Alcalde	Jaime Rolando Chub Winter
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Juntas Municipales de Seguridad, Mercy Corps, Fundación Consejo Cristiano de Agencias de Desarrollo (CONCAD), Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz (ADP), Fundación Defensores de la Naturaleza, Banco de Desarrollo Rural (Banrural), Fundación Turcios Lima, Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Comité de Unidad Campesina (CUC).
Nivel de incidencia	<p>Alta: alcalde Jaime Rolando Chub, Margarita López Cal representante de Defensores de la Naturaleza, Alberto Cu, representante de COCODE.</p> <p>Media: Fundación Consejo Cristiano de Agencias de Desarrollo</p> <p>Baja: Estuardo de la Cruz, representante de Mercy Corps.</p>
Fiesta patronal	Se celebra del 22 al 30 de agosto en honor a Santa Rosa de Lima.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Emisoras Unidas, Radio Sonora, Claro TV, Tigo Star, Noti 7, Prensa Libre, Nuestro Diario.

	Medios locales: Telemán Panzós A.V., Noticias de Alto impacto, Radio Globo Norte 97.5FM, Cablevisión, Impacto Noticiosos, TC Clave.
--	---

Municipio: San Pedro Carchá

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Alta Verapaz
Ubicación geográfica	Se ubica a 217 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 5 de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala, se toma la Calle Martí en dirección a la Carretera al Atlántico. Se avanza sobre la CA-9 hasta el municipio de El Rancho, El Progreso. En el kilómetro 84.5 se encuentra bifurcación en la que se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta a las Verapaces. Se avanza hasta el kilómetro 219 en donde se encuentra Cobán. De Cobán se recorren 8 kilómetros más hasta llegar a San Pedro Carchá.
Extensión territorial	1,082 km ²
Colindancias	Al Norte limita con Chisec y Fray Bartolomé de las Casas. Al Sur con San Juan Chamelco y Senahú. Al Este con Cahabón, Lanquín y Senahú. Al Oeste con Cobán.
Composición espacial	Se compone de una ciudad, que es la cabecera departamental, y se subdivide en 10 barrios y 8 zonas. Cuenta con 364 comunidades registradas.
Población	264,679 habitantes Hombres: 50.2%

	Mujeres: 49.8%
Condiciones de vida	<p>El 93% de la población reside en el área rural.</p> <p>La PEA representa el 40% de la población.</p> <p>El 96% del total de la población no cubre el costo de la canasta básica.</p> <p>Cuenta con 6 puentes peatonales y vehiculares.</p> <p>Hay 24 establecimientos educativos para todos los niveles.</p> <p>Cuenta con la ayuda de Fundación Habitat para el desarrollo del pueblo.</p> <p>El municipio tiene agua potable, sistema de drenajes, energía eléctrica y mercado municipal.</p> <p>Hay un Centro de Salud en la cabecera municipal.</p>
Etnia principal	Maya q'eqchí'
Idioma principal	Q'eqchí'
Economía	<p>El principal motor de la economía es la agricultura con el cultivo de maíz, frijo, café y cardamomo.</p> <p>La producción pecuaria de ganado porcino, avícola y apicultura.</p> <p>La producción artesanal incluye la confección de tejidos y la panadería.</p> <p>El turismo por medio de atractivos naturales como balneario La Presa y Las Islas, el parque ecológico Hun Nal Ye y centros arqueológicos como Campur, Chascar, San Pablo, Chimax, Seritquché, Setal y Xaltinamit.</p> <p>La zona boscosa cubre 52,620 hectáreas y la cobertura forestal está compuesta en un 64% de bosques latifoliados y el 36% restante por coníferos de clima templado.</p> <p>En el municipio opera la Hidroeléctrica Renace, Renace II fase 1, Renace II fase 2 y Renace IV fase 2, propiedad de Renace, S.A. (Grupo empresarial MultilInversiones)</p>
Alcalde	Víctor Hugo Cifuentes

Actores clave para la comunicación	Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Fundación Incide, Asociación APROBASANK, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Talita Kumi Niña Levántate, Fundación para el Desarrollo Empresarial y Agrícola (FUNDEA), Fundación Génesis Empresarial, Fundación Rigoberta Menchú, Asociación Salesiana Don Bosco, Centro Don Bosco, Plan Internacional, Cooperativa de Remesas Exteriores (CARE), Fundación Menomita Q'eqchi (FUNDAMENO), Comité de Desarrollo Campesina (CODECA), Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC), Corrdinadora de Organizaciones Campesinas (CNOOC).
Nivel de incidencia	Alta: alcalde Víctor Hugo Cifuentes, Rony Morales representante de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas, Inocenta Macz, representante de Fundación Incide. Media: Asociación Salesiana Don Bosco y Centro Don Bosco. Baja: periodista Otoniel Esaú Rivera Rivera y locutor Juan Pablo Ramírez Kursell.
Fiesta patronal	Se celebra el 29 de junio en honor a San Pedro Apóstol.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Emisoras Unidas, Radio Sonora, Canal 3, Canal 7, Claro TV, Tigo Star, Prensa Libre, Nuestro Diario. Medios locales: Radio Pocola, Cable Video Carchá, Cable Estrella Visión.

Municipio: Tactic

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Alta Verapaz
Ubicación geográfica	Se ubica a 185 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 39 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección a la Carretera al Atlántico.

	<p>Se avanza sobre la CA-9 hasta el municipio de El Rancho, El Progreso.</p> <p>En el kilómetro 84.5 se encuentra bifuración en la que vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta a las Verapaces.</p> <p>Se avanza hasta el kilómetro 185.</p>
Extensión territorial	85 km ²
Colindancias	<p>Al Norte limita con Cobán.</p> <p>Al Sur con San Miguel Chicaj, Salamá y Purulhá.</p> <p>Al Este con Tamahú.</p> <p>Al Oeste con Santa Cruz Verapaz.</p>
Composición espacial	El municipio está organizado por 63 lugares poblados, distribuidos en 5 barrios, 2 colonias, 1 cantón, 12 aldeas, 37 caseríos y 4 fincas. Además, cuenta con 8 microrregiones.
Población	<p>41,281 habitantes</p> <p>Hombres: 52%</p> <p>Mujeres: 48%</p>
Condiciones de vida	<p>El 76.5% de la población vive en el área rural.</p> <p>Cuenta con un Centro de Atención Permanente en la cabecera municipal.</p> <p>Existe una Comisión Municipal de Salud capacitado por la ONG Xna Ixim.</p> <p>El 90% de los partos es atendido por comadronas.</p> <p>La primera causa de morbilidad infantil es el resfriado.</p> <p>Del total de la población el 64.3% de la población vive en pobreza general y el 18.2% en pobreza extrema.</p> <p>Posee el 73.5% de cobertura educativa en el nivel primario.</p> <p>El municipio cuenta con un total de 76 centros educativos.</p> <p>El analfabetismo en el municipio alcanza el 33.33%.</p>

	<p>Altos índices de analfabetismo y pobreza ponen en desventaja al recurso humano del municipio.</p> <p>El 78% del total de los hogares cuenta con el servicio de agua entubada.</p> <p>El 67% del total de las viviendas tiene servicio de energía eléctrica.</p> <p>La PEA del municipio es de 45%.</p> <p>El poco empleo temporal y las reducidas oportunidades laborales ocasionan que las personas migren.</p> <p>El municipio tiene un índice de pobreza de 64.3% y un 18.2% de pobreza extrema.</p>
Etnia principal	Poqomchi', q'eqchi y achi'
Idioma principal	Proqomchi', q'eqchi y achi'
Economía	<p>La producción agrícola se desarrolla con mayor frecuencia en el área rural del municipio y se basa en maíz, frijol, hortalizas y legumbres.</p> <p>La producción artesanal es reconocida por sus acabados y calidad. Los productos elaborados son telas típicas de algodón, jarcia, escobas de palma, artículos de cuero, platería, candelas, cohetería, canastos, petates, suyates, güipiles, orfebrería.</p> <p>Los suelos de Tactic tienen potencial forestal. Actualmente, cuenta con 2 bosques comunales y un astillero municipal. Las principales especies son ciprés, pino, encino, liquidámbar, taciscob y falsa pimienta.</p>
Alcalde	Edin Rolando Guerrero
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Dirección Municipal de Planificación (DMP), Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Instituto Nacional de Bosque (INAB), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Mercy Corp, Asociación de Amigos para la Paz (ADP), Grupo Gestor de Tactic, Comité Autogestión Turística (CAT), Pastoral de Salud, Asociación de Desarrollo Agrícola Tactiquense (ADEATAC), Asociación Pecuaria del Área Poqomchí (APAP), Asociación de

	Mujeres Artesanas Textiles (NU'KEM), Asociación de Desarrollo Mircoempresarial en Alta Verapaz (ADEMAV).
Nivel de incidencia	Alta: alcalde Edin Rolando Guerrero, Pedro Silvestre, representante de INAB, Marvin Cho, representante de Amigos para la Paz (ADP), Onofre Cac, representante de Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Media: Alfonso Milián, representante de la iglesia católica. Baja: Johana Caba, representante de Mercy Corp, Ismael Morales representante, del Comité de Autogestión Turística, periodistas Jorge Winter, Eduardo Sam Chun, Walter Maaz y Eliu Nuila.
Fiesta patronal	Se celebra el 15 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Emisoras Unidas, La Red, Radio Sonora. Medios locales: Noticiero Ecovisión Tactic A.V., Noticias del Durazno Tactic, Alta Verapaz, Asociación de Radios Comunitarias (AMECOS).

Municipio: Salamá

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Baja Verapaz
Ubicación geográfica	Se ubica a 150 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección a la Carretera al Atlántico. Se avanza sobre la CA-9 hasta el municipio de El Rancho, El Progreso. En el kilómetro 84.5 se encuentra bifurcación en la que se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta a las Verapaces. En el lugar conocido como La Cumbre se cruza a la izquierda. Se continua en la CA-14 hasta llegar al kilómetro 150.
Extensión territorial	776 km ²

Colindancias	<p>Al Norte limita con Purulhá, Baja Verapaz.</p> <p>Al Sur con Guatemala y El Progreso.</p> <p>Al Oriente con San Jerónimo, Baja Verapaz y El Progreso.</p> <p>Al Poniente con San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.</p>
Composición espacial	Está integrado por 146 comunidades.
Población	<p>63,024 habitantes</p> <p>Hombres: 48.07%</p> <p>Mujeres: 51.93%</p>
Condiciones de vida	<p>El 62% de la población es rural.</p> <p>La demanda laboral es mayor a la oferta.</p> <p>El flujo migratorio por trabajo es normal.</p> <p>La enfermedad que más afecta a los niños es la infección respiratoria.</p> <p>La tasa de mortalidad infantil es de 15 por cada 1,000 nacidos vivos.</p> <p>Entre las causas principales de mortalidad infantil está la neumonía, infección intestinal y aspiración.</p> <p>Existen 51 establecimientos educativos para pre primaria, 186 para primaria, 13 institutos básicos, 2 tipo telesecundaria y 12 de diversificado.</p> <p>El 49.61% de los alumnos no logra obtener 3º. básico.</p> <p>La tasa de analfabetismo es de 31.30%.</p> <p>La producción de subsistencia está concentrado en el cultivo de maíz y frijol.</p>
Etnia principal	Ladina
Idioma principal	Español
Economía	La actividad que se considera como motor económico es la agricultura de exportación de ejote francés, brócoli y plantas ornamentales.

	<p>La producción pecuaria se basa en ganado bovino y porcino.</p> <p>La producción artesanal se compone de palma.</p> <p>Existe potencial de manejo forestal sostenible para el aprovechamiento de la madera en troza y leña en Chilascó, La Unión Barrios, Niño Perdido, Santa Inés Chivac, las Limas, Las Anonas e Ixcayán.</p>
Alcalde	Byron Leonidas
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Dirección de Planificación Municipal (DPM), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Organización para la Agricultura y la Alimentación, Mercy Corps, Fundación de Defensa del Medio Ambiente de Baja Verapaz, SHARE, Comité Ecológico Santa Cruz, Agroforestal Las Verapaces, Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Gremial Forestal de Guatemala (AVEPIFOR), FORESA, Ecomadera, Tropical Forest, Industria de Madera La Unión,
Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Byron Leonidas, Nicolás Juc, representante del COCODE, Victorino Raymundo, representante de Aldea La Laguna.</p> <p>Medio: Byron Alvarado, gerente de Foresa, German Godínez, representante de Plan Internacional.</p> <p>Bajo: periodistas Eduardo Sam, Rodrigo Sic, Francisco Chinchilla y Any García.</p>
Fiesta patronal	Se celebra del 17 al 21 de septiembre en honor a San Mateo Apóstol.
Medios de comunicación	<p>Medios nacionales: Tigo Star, Claro TV, Canal 3, Canal 7, CRN Noticias, Emisoreas Unidas, Radio Sonora, Prensa Libre, Nuestro Diario.</p> <p>Medios locales: Salamá TV, Salamá Teve, Noti Más Baja Verapaz, Salamá Stereo 91.5, Setereo Visión Salamá 89.9FM, Radio La Voz del Valle 105.1FM, Estéreo Verasur 102.7FM, Salamá Al Instante.</p>

Municipio: Purulhá

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Baja Verapaz
Ubicación geográfica	Se localiza a 165 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 43 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección a la Carretera al Atlántico. Se avanza sobre la CA-9 hasta el municipio de El Rancho, El Progreso. En el kilómetro 84.5 se encuentra bifurcación en la que se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta a las Verapaces. Se continua en la CA-14 hasta llegar al kilómetro 165.
Extensión territorial	248 km ²
Colindancias	Al Norte limita con Tactic, Tamahú, Tucurú y La Tinta, Alta Verapaz. Al Este con La Tinta, Alta Verapaz. Al Sur con Usumatlán, Zacapa; San Agustín Acasaguastlán, El Progreso y Salamá, Baja Verapaz. Al Oeste con Tactic, Alta Verapaz y San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.
Composición espacial	Cuenta con 141 lugares poblados y está constituido por 16 microrregiones.
Población	64,476 habitantes Hombres: 50.39% Mujeres: 49.61%
Condiciones de vida	El 86.15% de la población reside en el área rural. La pobreza general es de 77.90% y la pobreza extrema de 35.70%. La migración es baja.

	<p>La mayoría de los habitantes son empleados jornaleros en las fincas del lugar.</p> <p>Cuenta con un Centro de Salud Tipo B y dos Tipo C con cobertura en 125 comunidades.</p> <p>Las principales causas de mortalidad infantil son neumonías, bronconeumonías, desnutrición e infección intestinal.</p> <p>La tasa de natalidad es de 36.35%.</p> <p>El 92% de centros educativos son públicos.</p> <p>Existen 75 centros educativos para el nivel pre primario, 120 primario, 9 básico, 16 telesecundaria y 3 diversificado.</p> <p>El municipio es catalogado como “muy violento” y es el municipio con más casos de conflictos agrarios.</p> <p>El 33.10% de las casas cuenta con servicio de agua domiciliar.</p> <p>El 65.8% de las viviendas carecen de servicio de energía eléctrica.</p>
Etnia principal	Q’eqchí, poqomchí, ladino
Idioma principal	Q’eqchí, poqomchí, español
Economía	<p>La producción agrícola es el principal motor de la economía local y sus principales cultivos son: maíz, café, cardamomo y frijol.</p> <p>La producción artesanal se basa en güipiles, servilletas, chalinas.</p> <p>La producción pecuaria comprende la crianza y engorde de ganado bovino y crianza, engorde y destace de pollo y producción de huevos de gallina.</p> <p>En el municipio opera la Hidroeléctrica El Cafetal, propiedad de Hidro Jumina, S.A.</p> <p>El municipio tiene cobertura forestal de 85.63%. La asociación de bosque de especies latifoliadas con cultivos representa el 32.02%, la asociación de bosque mixto con cultivos 3.76% y el bosque de especies latifoliadas 49.85%.</p>
Alcalde	Sebastián Castro García
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Dirección de Planificación Municipal (DPM), Ministerio de Agricultura,

	Ganadería y Alimentación (MAGA), Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz (ADP), Defensores de la Naturaleza, Asociación Comunitaria para el Desarrollo Integral (ACDIJ), Plan Internacional, Mercy Corps, Inversiones Santa Rita Parrachoch, S.A., Finca Santa Rita.
Nivel de incidencia	Alta: alcalde Sebastián Castro, Andrea García Meza, representante de Defensores de la Naturaleza, Sofía Toc Ac, representante de COCODE. Media: Silvia Jul Cal, representante de Mercy Corps, José Víctor Caal Choc, representante de ACDIJ. Baja: periodistas Christian Dávila, Ángel Elías y Christian Rossell.
Fiesta patronal	Se celebra del 7 al 13 de junio en honor a San Antonio Padua.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Emisoras Unidas, CRN Noticias, Radio Sonora, Claro TV, Tigo Star, Canal 3, Canal 7. Medios locales: Radio Norte 102.3FM, Radio Estéreo Ven, CRN – Salamá Stereo 91.5FM, Cable TV, Star Channel Baja Verapaz, Noticias de Impacto, Noti Más Baja Verapaz, Revista Cultural Purulhá.

Municipio: Cubulco

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Baja Verapaz
Ubicación geográfica	Se localiza a 46 kilómetros de la cabecera departamental y a 196 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la carretera RN-5 que pasa por San Juan Sacatepéquez y bifurcación San Raymundo. En Pachalin se toma la carretera RD GUA-18 hasta llegar a Montufar. Luego, se pasa por el Puente Concua, Granados, El Chol y Rabinal.

	En Rabinal se toma la ruta RD BV-3 hasta llegar a Cubulco.
Extensión territorial	444 km ²
Colindancias	Al Norte limita con Chicamán. Al Noroeste con Uspantán. Al Sur y Sureste con Granados. Al Este con Rabinal. Al Oeste con Concepción y Joyabaj.
Composición espacial	Se compone de 168 comunidades y no cuenta con microrregionalización.
Población	75,909 habitantes Hombres: 51% Mujeres: 49%
Condiciones de vida	Es el municipio con mayor flujo de migración a nivel departamental por el bajo nivel de ingresos y el empleo esporádico en el área rural. Las causas de morbilidad infantil son infecciones respiratorias agudas, diarrea y neumonía. En la cabecera municipal funcionan 19 puestos de salud. El 81.99% de la población no tiene la capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas. Plan Internacional y CARITAS ejecutan programas destinados a atender la inseguridad alimentaria y nutricional. La cobertura educativa en nivel pre primario es de 13%, nivel primario 77%, nivel básico 8% y diversificado 2%. La tasa de analfabetismo es 26%. El municipio cuenta con una sub estación de la PNC. Las comunidades están representadas por 150 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y 35 Comités y Asociaciones.

Etnia principal	Achí y ladina
Idioma principal	Achí y español
Economía	<p>El 65.53% de los suelos tiene aptitud forestal y el otro 34.47% es útil para agricultura, agricultura mejorada y silvopastoriles.</p> <p>La agricultura y el comercio son los pilares de la economía del municipio. El cultivo de maíz amarillo, blanco, frijol negro y ayote se da en invierno.</p> <p>El municipio tiene potencial pecuario relacionado a la crianza y venta de ganado vacuno a nivel local y departamental. Además, se dedican a la crianza de aves de corral, ganador porcino, caprino, caballar y mular.</p>
Alcalde	Tomás Marcelino Alonzo
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), Asociación Indígena, Asociación Civil PRORURAL, CARITAS Internacional, Asociación Flor del Durazno, Asociación de Agricultores y Ganaderos, Asociación de Desarrollo Salamcho, Asociación Integral de Agricultores de Pachojop, Asociación Junam Koj Chakunik y Asociación Achi Ajaw Apícola Sociedad Civil.
Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Tomás Marcelino Alonzo, alcalde comunitario Juan Juárez Ruiz, Ernesto Rodríguez, representante de Sociedad Civil, Basilio Alonzo, representante del COCODE.</p> <p>Medio: José Arturo Morente, representante de Asociación de Ganaderos.</p> <p>Bajo: periodistas Eduardo Sam, Rodrigo Sic, Francisco Chinchilla y Any García.</p>
Fiesta patronal	Su feria titular se celebra del 20 al 25 de julio en honor a Santiago Apóstol.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Tigo Star, Guatevisión, Canal 3, Canal 7, Radio Sonora, Emisoras Unidas.

	Medios locales: Intercable, Cable Cubulco, Stereo Génesis 97.1 Cubulco, Estéreo Sinai Cubulco.
--	--

Municipio: Tecpán Guatemala

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Chimaltenango
Ubicación geográfica	Se ubica a 88 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 55 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calzada Roosevelt en dirección a la ruta Interamericana y se pasa por Mixco. Luego, se incorpora a la CA-1 Occidente y se pasa por San Lucas Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez, Sumpango, El Tejar, Chimaltenango, Zaragoza, Patzicía y San José Chirijuyú hasta llegar a Tecpán.
Extensión territorial	201km ²
Colindancias	Al Norte con Joyabaj. Al Este con Santa Apolonia, San José Poaquil y Comalapa. Al Sur con Santa Cruz Balanyá y Patzún. Al Oeste con Chichicastenango, San Andrés Semetabaj y San Antonio Palopó.
Composición espacial	Está conformado por una ciudad, 35 aldeas, 26 caseríos, 8 colonias, 4 barrios, 7 sectores y 2 parcelamientos distribuidos en 4 regiones.
Población	101,530 habitantes Hombres: 49% Mujeres: 51%
Condiciones de vida	El municipio tiene la cobertura de salud pública y privada expresada por el sistema nacional de salud pública.

	<p>Existen causas de morbilidad como el resfrío común, diarreas, dermatitis, enfermedad péptica, neumonías, cefalea tensional, infección urinaria, anemia, sarcopiosis, conjuntivitis.</p> <p>Existen causas de mortalidad como neumonías, infarto agudo del miocardio, insuficiencia cardiaca congestiva, cirrosis hepática alcohólica, politraumatismo, cáncer de estómago, insuficiencia renal, septicemia, intoxicación alcohólica, diabetes.</p> <p>En la educación la mayoría de los municipios de Chimaltenango poseen un avance educativo municipal alto, medio, bajo.</p> <p>Cuentan con los servicios básicos (agua, transporte, electricidad, telefonía, servicios financieros).</p> <p>Dentro de las actividades de comercio con las que cuenta el municipio, se encuentra una diversidad de establecimientos, que ofrecen productos agrícolas, supermercados, restaurantes, hoteles, turismo.</p> <p>Tiene una actividad económica muy activa: agricultura, caza, silvicultura, pesca, industria manufacturera textil y alimentaria, servicios comunales, organizaciones extraterritoriales, comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles.</p>
Etnia principal	Kaqchikel
Idioma principal	Kaqchikel y español
Economía	<p>La principal actividad la constituye la producción agrícola de granos básicos como maíz blanco, maíz amarillo y frijol negro.</p> <p>Su producción forestal está basada en coníferas y latifoliadas. Las principales especies son el encino y el pino de ocote.</p>
Alcalde	Serapio Ordóñez Tiniguar
Actores clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano (CODEDE), Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Asociación de ayuda de Niños KATORI, Children International, Ministerio de Proyección Social IDEC, Iglesia Príncipe de Paz, Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), Ministerio El Shaddai.</p>

Nivel de incidencia	Alto: alcalde Serapio Ordóñez Tiniguar y líderes comunitarios Efraín Ajú, Juan José Ajú, Ricardo Ajú Patal, Mariano Xinico, German Orlando Tum, Eliseo Ixén Pantzay, Héctor Mutzutz Xiquin, Romulo Choror, Jerónimo Miculax, Abner Neftalí Ordóñez, Juan Xicay Saloj, Tesero Cocón, Miguel Saquec, Froilan Barán, Elías Tum Xinico, Juan Carlos Mendoza, Marcelo Yaquí, Isaías López, Juan Ejcalon, Laureano Pantzay, Juan Carlos Tujal, Elías Ajbaj, Ana Elizabeth Boch, Noé Chicol.
Fiesta patronal	Se celebra el 4 de octubre en honor a San Francisco de Asís.
Medios de comunicación	Medios Nacionales: Emisoras Unidas, Tigo Star, Nuestro Diario, Prensa Libre, Claro TV, Radio Sonora. Medio Locales: Mega Radio Tecpán 93.1FM, Radio Renacer 107.5FM, Radio Kastajinel, Radio Revelación Tecpán, Espacio 40 Tecpán, Canal 6 Tecpán.

Municipio: San Agustín Acasaguastlán

Variable	Descripción
Ubicación departamental	El Progreso
Ubicación geográfica	Se ubica a 92 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 21 kilómetros de la cabecera departamental
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico. Se avanza por la carretera CA-9 Norte hasta llegar al kilómetro 88 en donde se toma desvío a ruta PRO-03. Se avanzan 4 kilómetros hasta llegar al casco urbano.
Extensión territorial	358 km ²
Colindancias	Al Norte con los municipios de San Jerónimo y Salamá Al Este con el municipio de Morazán

	Al Sur con Guastatoya y El Jícaro Al Oeste con el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.
Composición espacial	1 cabecera, 7 barrios, 21 aldeas, 56 caseríos, 1 parlamento, 2 parajes y 14 fincas.
Población	44,794 habitantes Hombres: 51.35% Mujeres: 48.65%
Condiciones de vida	Cuentan con 7 puestos de salud. Existen 5 causas de mortalidad: infarto agudo de miocardio, neumonía, accidente cerebro vascular, tumor maligno del estómago, tumor maligno del hígado y de las vías biliares. Existen 3 causas de morbilidad: neumonías, tumores malignos, politraumatismos. Cuentan con educación de los niveles pre-primario, primaria, básicos, diversificado. Cuentan con los servicios básicos (agua, transporte, electricidad, telefonía, servicios financieros). La población se dedica a las actividades agrícolas, principalmente al cultivo de café, caña de azúcar y hortalizas.
Etnia e idioma principal	Mestizo
Idioma principal	Español
Economía	La principal actividad es la agricultura con el cultivo de granos básicos, hortalizas, café y cardamomo. Otra actividad es la agropecuaria con la producción de ganado, porcino, aves, caprino, ovino, vacuno, bovino y equino. La actividad forestal ocupa el 31.9% del suelo y forman parte de fincas privadas.
Alcalde	Mario Augusto Castro.
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Oficina de Gestión Ambiental, Defensores de la Naturaleza, Proyecto

	Fundación Cristiana de jóvenes y ancianos, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Mercy Corps, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).
Nivel de incidencia	Alto: alcalde Mario Augusto Castro. Bajo: comunicadores Mario Cerón, Ángel Estrada, Tania Villatoro, Carlos Martínez, Marvin Roque, Víctor Mercado, Ricardo Bazán, Sari Peñate.
Fiesta patronal	Se celebra del 24 al 30 de agosto en honor a San Agustín de Hipona.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Radio Sonora, Emisoras Unidas.

Municipio: El Estor

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Izabal
Ubicación geográfica	Está ubicado a 120 kilómetros de la cabecera departamental y a 320 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico. Se incorpora a la Ruta CA-9 Norte y a la altura del municipio El Rancho, El Progreso, se encuentra bifurcación, se vira a la izquierda y se incorpora a la Ruta CA-14 que conduce hacia Tamahú. En Tamahú se gira a la derecha en dirección al Puente Chasco, se avanzan 7 kilómetros y se gira a la izquierda hacia el Puente Acatela.

	Se continúa por el Puente Boca Nueva hasta llegar a El Estor.
Extensión territorial	2,896 km ²
Colindancias	Al Norte limita con Lívingston; San Luis, Petén y Chaal, Alta Verapaz. Al Este con Lívingston, Los Amates y Gualán, Zacapa. Al Sur con Gualán, Zacapa. Al Oeste con Panzós, Cahabón y Chaal, Alta Verapaz y Los Amates.
Composición espacial	El municipio está dividido en 154 comunidades divididas en 7 microrregiones.
Población	99,494 habitantes Hombres: 50.95% Mujeres: 49.04%
Condiciones de vida	Cuenta con un Centro de Atención Integral Materno Infantil. El MSPAS brinda cobertura en 86 comunidades. La Cruz Roja, Asociación Amiguitos, Asociación de Mujeres Ak Yuam y la clínica parroquial Mary Egan también brindan servicio de salud. El 95.05% de las comunidades afectadas por la desnutrición se encuentran en el área rural. La población del área rural sustenta su alimentación por medio de la agricultura basada en el maíz y frijol. La cobertura en educación primaria es de 92% para lo cual se cuenta con 95 centros educativos oficiales. La cobertura a nivel secundario es de 16% y a nivel diversificado de 8.55%. Entre el 75 y 90% de las viviendas corren riesgo hidrometeorológico. El 29.03% de las comunidades cuenta con agua entubada aunque no tiene sistema de potabilización del agua.

	<p>El municipio carece de sistemas de drenajes y plantas de tratamiento.</p> <p>El servicio de electricidad beneficia al 23% de las familias.</p> <p>El sistema de comunicación vial desde la cabecera hacia las comunidades del área rural se encuentra en regulares condiciones.</p> <p>La PNC tiene asignados 30 policías al municipio.</p> <p>En 2,010 el municipio fue declarado “Zona en proceso catastral”.</p> <p>Existe alta conflictividad agraria.</p>
Etnia principal	Q’eqchí’ y ladina
Idioma principal	Q’eqchí’ y español
Economía	<p>La zona boscosa del municipio ocupa 86.27% del territorio, del cual el 19.31% es área protegida.</p> <p>El 11.74% del suelo se utiliza para agricultura. Los principales cultivos incluyen banano, palma africana, maíz, frijol, arroz, frutos, café y cardamomo.</p> <p>El municipio está rodeado de fuentes de agua lo que permite la producción de peces y explotar la pesca artesanal,</p> <p>Como motor secundario está la extracción de minerales y productos para la construcción.</p>
Alcalde	Rony Méndez Caal
Actores clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, Oficina Municipal de Planificación (OMP), Unidad de Gestión Municipal Ambiental (UGAM), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Fundación Defensores de la Naturaleza, Asociación de Desarrollo Local Comunal Ak’Kutan Sexan, Asociación Estopeña para el Desarrollo Integral, Comisión de Conflictividad Agraria, Asociación indígena Q’eqchí’, Asociación de Desarrollo Integral Sostenible de El Estor (ADISE), Asociación Inversiones de Desarrollo Solidaria de Trabajadores, Asociación Multicomunitaria Q’eqchí’ pro cDMPra de tierra, Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), Comité de Unidad</p>

	Campesina (CUC), Defensoría Q'eqchí', Fundación Turcios Lima, Fundación Guillermo Toriello.
Nivel de incidencia	Alto: alcalde Rony Méndez Caal, Adolfo Benedicto García representante de COCODE, José Ramiro Ruiz coordinador regional de INAB, dirigente comunitario Luis Eduardo Pec, defensor de Derechos Humanos Jerson Xitumul, Medio: Edvin Folgar, representante de la Alianza Evangélica, Bajo: Julio Istupe, representante de Plan Internacional, comunicadores Raysha Valetty Vesco y Dony Stewart.
Fiesta patronal	Se celebra el 29 de junio en honor a San Pedro Apóstol.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Emisoras Unidas, Radio Sonora, Tigo Star, Guatevision, Canal 3, Canal 7. Medios locales: Radio Mantí 101.5FM, Radio Noticias El Estor, Prensa Comunitaria, El Puerto Informa, izabalinformativo.com, Izavisión.

Municipio: Livingston

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Izabal
Ubicación geográfica	Se localiza a 317 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 16 millas náuticas de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico. Se incorpora a la Ruta CA-9 Norte y se pasa por los departamentos de El Progreso y Zacapa. En el kilómetro 244.5 se encuentra el cruce a La Ruidosa, Izabal, en donde se debe virar a la izquierda para incorporarse a la Ruta CA-13.

	<p>Se avanzan 13.8 kilómetros por el Puente Río Dulce.</p> <p>Luego se toma el Puente Ciénaga, Chocón y Gracias a Dios hasta llegar a Toledo District, Belice.</p> <p>Se conducen otros 58.8 kilómetros y se continúa por Southern Highway durante 23 kilómetros, hasta llegar a Punta Gorda.</p> <p>En Punta Gorda se toma un ferry hacia Livingston.</p>
Extensión territorial	1,940 km ²
Colindancias	<p>Al Norte con San Luis, Petén; Belice; el Golfo de Honduras y el Mar Caribe.</p> <p>Al Este con Puerto Barrios y la bahía de Amatique.</p> <p>Al Sur con Morales.</p> <p>Al Oeste con El Estor y San Fernando Chaal, Alta Verapaz.</p>
Composición espacial	Está dividido en 28 aldeas y 128 caseríos.
Población	<p>73,351 habitantes</p> <p>Hombres: 49.21%</p> <p>Mujeres: 50.79%</p>
Condiciones de vida	<p>Un Centro de Atención Integral Materno Infantil está ubicado en la cabecera municipal.</p> <p>Existen casos de desnutrición aguda en 172 comunidades.</p> <p>La producción agrícola para el consumo incluye aguacate, banano, cacao, café, caña de azúcar, cardamomo, ciruela, limón, mango, manzana, naranja, papaya, piña y plátano.</p> <p>La tasa de incorporación al sector educativo es de 65.20%.</p> <p>Cinco comunidades del área rural cuentan con cobertura educativa.</p> <p>El municipio cuenta con 85 escuelas, 8 institutos de educación básica y 3 de nivel diversificado.</p> <p>Es el segundo municipio de Izabal con más alto índice de analfabetismo con 42%.</p>

	<p>El 75% de las viviendas son casas formales.</p> <p>Consumo y distribución de drogas, falta de oportunidades para jóvenes, desempleo y corrupción han incidido en el aumento de la violencia.</p>
Etnia principal	Q'eqchí' y ladina
Idioma principal	Q'eqchí' y español
Economía	<p>La actividad industrial, hoteles y turismo, son el motor de la economía local.</p> <p>El sector primario de la economía incluye silvicultura, productos de madera, acuicultura y productos del mar.</p> <p>La explotación forestal tiene potencial para convertirse en una actividad económica por el tipo de suelo y las condiciones ambientales que predominan en el municipio.</p>
Alcalde	Miguel Rax Asij
Actores clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Organización Negra Guatemalteca (ONEGUA), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Asociación de Mujeres Garífunas de Guatemala (ASOMUGAGUA), Comités Cívicos de Acción Ciudadana, Médicos sin Fronteras, Balabala, A'tenamit, Cooperación Italiana, Cooperación Española, Casa Guatemala, Colectivo Madre Selva, Fundación Mario dari, Fundación Eco Río.</p>
Nivel de incidencia	<p>Alta: alcalde Miguel Rax Asij; Aura Guzmán, representante de COCODE.</p> <p>Media: Juan Alberto Pitán, representante de Asociación Amantes de la Tierra.</p> <p>Baja: César Alonzo, director de Radio Renacer; Angélica Méndez, representante de la Red de Pescadores.</p>
Fiesta patronal	Se celebra el 28 de noviembre en honor a los Santos Inocentes.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Emisoras Unidas, Radio Sonora, Nuestro Diario, Prensa Libre, Canal 3, Canal 7, Tigo Star.

	Medios locales: Radio Renacer, Radio Joy 104.3FM, Radio Banana Súper Stereo 92.7, Radio Caribbean FM 105.1, Izavisión, Cable La Buga, Noti Lívingston.
--	--

Municipio: Flores

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Petén
Ubicación geográfica	Se ubica a 515 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico. Se avanza por la ruta CA-9 y se pasa por los departamentos de El Progreso, Zacapa e Izabal. En el kilómetro 244.5 se encuentra el cruce a la Ruidosa, en donde se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta CA-13. Se toma la Ruta CA-13 y se conduce 270.5 kilómetros hasta llegar a Flores.
Extensión territorial	4,336 km ²
Colindancias	Al Norte con México. Al Este con Melchor de Mencos. Al Sur con San Francisco y Santa Ana. Al Noreste con San José y la línea media del Lago Petén Itzá. Al Oeste con San José.
Composición espacial	Está organizado en 26 lugares poblados, 10 aldeas, 15 caseríos y 1 ciudad. El territorio no cuenta con microrregionalización.
Población	72,484 habitantes Hombres: 55% Mujeres: 45%

Condiciones de vida	<p>Cuenta con un Centro de Salud, 5 Puestos de Salud y una Unidad Mínima.</p> <p>Las principales causas de morbilidad infantil son: infecciones respiratorias, diarreas, parasitismo intestinal y fiebre.</p> <p>El municipio cuenta con 38 establecimientos a nivel pre primario, 48 en nivel primario, 32 en nivel básico y 20 en ciclo diversificado.</p> <p>Las temáticas agro-forestal, productiva-empresarial, ambiental y turística no han sido explotadas.</p> <p>La pobreza general es de 42.58% y la extrema de 4.2%.</p> <p>La producción de granos básicos y otros cultivos se realiza en el área rural. La producción agrícola de Flores representa el 1% del total del departamento.</p> <p>El municipio cuenta con los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, transporte y telefonía).</p> <p>La PEA representa el 43.89% del total de la población. La mayoría de personas se ocupan en el sector agrícola, comercio, turismo, administración pública e industria y manufactura de madera.</p> <p>El 47% de la población de Flores es inmigrante proveniente de Alta y Baja Verapaz, Jalapa, Jutiapa, Chiquimula, Izabal, Quiché y Quetzaltenango.</p>
Etnia principal	Ladina
Idioma principal	Español
Economía	<p>El sector turístico tiene alto valor en la producción del territorio y genera divisas para el país.</p> <p>La actividad hotelera se concentra en Ciudad de Flores y aldea El Remate ya que se encuentran cercanos a destinos turísticos naturales y patrimoniales.</p> <p>La actividad agrícola se caracteriza por cultivos de subsistencia que incluyen maíz blanco, maíz amarillo, frijol negro, blanco y colorado y arroz.</p> <p>La actividad pecuaria tiene presencia en el municipio y genera aporte terciario a la producción valorizada.</p>

	El 85% del uso de la tierra en el municipio está destinado para bosques latifoliados. Otras actividades incluyen las concesiones forestales para la extracción de madera, corte de xate, chicle y otros productos no maderables tradicionales.
Alcalde	Carlos Renée Caal
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Asociación de Rescate y Conservación de Animales Silvestres, Asociación para la Conservación y Desarrollo Sostenible, Asociación Alianza Verde, Asociación Amigos del Lago, Asociación de Amigos del Parque Nacional Tikal, Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Península de Tayazal, Fundación PROPETÉN, Asociación BALAM, Fundación Defensores de la Naturaleza, Fundación Naturaleza para la Vida, Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén, The Nature Conservancy, Wildlife Conservation Society y Rain Forest Alliance.
Nivel de incidencia	Alta: alcalde Carlos Renée Caal; Pedro Alberto Marroquín, representante de COCODE. Media: Jaime Pantí, representante de CONAP. Baja: periodista Rigoberto Escobar.
Fiesta patronal	Se celebra el 15 de enero en honor al Cristo Negro.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Radio Sonora, Emisoras Unidas, Canal 3, Canal 7. Medios locales: Jaguar Stereo 99.7, Radio Interface 104.1, Estereo Solar 104.9 FM, Sabana Stereo 100.1, Radio Petén 88.5, Radio Guacamaya 98.1 FM, Radio Shekina 102.9 FM, Radio Apocalipsis 93.9 FM, Telenoticias de Petén – Star Plus, Sala de redacción.

Municipio: San Francisco

Variable	Descripción
----------	-------------

Ubicación departamental	Petén
Ubicación geográfica	Se ubica a 473 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 18 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico. Se incorpora a la Ruta CA-9 Norte y se pasa por los departamentos de El Progreso, Zacapa e Izabal. En el kilómetro 244.5 se encuentra el cruce a La Ruidosa en donde se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta CA-13. En la carretera se debe avanzar por el Puente Río Dulce, Puente Ciénaga, Puente Chocón y Gracias a Dios, hasta llegar a San Francisco.
Extensión territorial	502.2 km ²
Colindancias	Al Norte con San Benito y Flores. Al Este con Santa Ana. Al Sur con Sayaxché. Al Oeste con La Libertad.
Composición espacial	Está integrado por 7 barrios, una aldea, un asentamiento, 8 caserío, un asentamiento y 19 centros poblados.
Población	21,333 habitantes Hombres: 51% Mujeres: 49%
Condiciones de vida	Cuenta con un Centro de Salud Tipo B y 4 Unidades Mínimas. Las principales causas de mortalidad general incluyen las heridas de arma de fuego, neumonía y bronconeumonía, diabetes y politraumatismo por accidentes. Las infecciones respiratorias son las principal causa de enfermedad en la población.

	<p>El 44.17% de la población vive en pobreza general y 8.04% en pobreza extrema.</p> <p>La tasa de analfabetismo asciende a 11.56%.</p> <p>El 88% de la población cuenta con servicio de agua entubada, su captación es por medio de pozos.</p> <p>Más del 60% del territorio es catalogado como fincas privadas.</p> <p>La PEA representa el 26.54% de la población.</p>
Etnia principal	Ladina, itza y q'eqchí'
Idioma principal	Español, itza y q'eqchí'
Economía	<p>La actividad forestal es una fuente de trabajo y posición económica para los habitantes del municipio. La vegetación es diversa e incluye caoba, cedro, ramón blanco, matiliguato, palo blanco, pimienta, chiquibul, xate, hormigo, cachán, cedrillo.</p> <p>La producción agrícola se basa en granos básicos de subsistencia y comercialización de maíz y frijol.</p> <p>La producción pecuaria incluye tres tipos de ganado: bovino, porcino y caprino.</p>
Alcalde	Luis Augusto Estrada
Actores clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Oficina Forestal Municipal (OFM), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Autoridad para el Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago Petén Itzá (AMPI), Proyecto Centro Maya, Fundación Iniciativa Civil para la Democracia, Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), The Nature Conservancy, Instituto Técnico de Capacitación de Productividad.</p>
Nivel de incidencia	<p>Alta: alcalde Luis Augusto Estrada.</p> <p>Media: Rudy Herrera, representante de The Nature Conservancy.</p> <p>Baja: comunicador Alfonso Aguilar.</p>

Fiesta patronal	Se celebra del 4 al 9 de octubre en honor a San Francisco de Asís.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Radio Sonora, Emisoras Unidas, Canal 3, Canal 7. Medios locales: NotiSur Petén, Maxi Cable (Canal 21), Radio Guacamaya 98.1 FM, FM Maya.

Municipio: Sayaxché

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Petén
Ubicación geográfica	Se ubica a 403.8 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 65 kilómetros de la cabecera departamental de Petén.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico y pasa por el departamento de El Progreso. En el kilómetro 84.5 a la altura del municipio El Rancho, El Progreso se encuentra bifurcación en la que se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta CA-14 que conduce hacia Cobán. En la carretera se pasa por La Unión Barrios, Biotopo del Quetzal, Purulhá, Tactic, Santa Cruz Verapaz hasta llegar al Parque Nacional Las Victorias. En el Parque se toma la Ruta RN-5 y AV-9 en dirección a la Franja Transversal del Norte y se continúa por la carretera pasando por Aquil, Cubilhuitz, Chisec, Xuctzul y Cuevas de Candelaria. Luego, se incorpora a la Ruta PET-11 y se avanza por el Parque Nacional El Rosario hasta llegar a Sayaxché.
Extensión territorial	3,904 km ²
Colindancias	Al Norte con La Libertad. Al Sur con Alta Verapaz. Al Este con San Francisco, Dolores, Poptún y San Luis. Al Oeste con Ocosingo, México.

Composición espacial	Está conformado por 158 comunidades organizadas en 10 micro regiones.
Población	147,025 habitantes Hombres: 51.32% Mujeres: 48.68%
Condiciones de vida	El Ministerio de Salud cuenta con el apoyo de la Misión Cubana y voluntarios comunitarios para cubrir las necesidades de la población. Cuenta con 59 escuelas de pre primaria, 200 de primaria, 10 institutos de educación básica y 6 de diversificado. El 29.34% de la población es analfabeta. Únicamente la cabecera departamental cuenta con servicio de agua entubada y 38 de las 150 comunidades cuentan con servicio de energía eléctrica.
Etnia e idioma principal	Q'eqchí' y ladina
Idioma principal	Q'eqchí' y español
Economía	Los suelos de Sayaxché tienen alto potencial forestal porque son de fertilidad moderada y muy fértiles lo que su aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal. La agricultura aporta el 50.38% de participación y sus principales cultivos son maíz, frijol, pepitoria, arroz, maíz amarillo, chile jalapeño, cobanero, zambo, sandía, manía y piña. La producción pecuaria representa el 14.14% de participación en la economía del municipio con la crianza de ganado porcino, avícola y bovino.
Alcalde	José María Cabnal
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Fundación PROPETÉN, Asociación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (ACODES), Asociación Alianza Verde, Rain Forest Alliance, Green Millenium, Coordinación de ONG y Cooperativas de Guatemala (CONGCOOP), Fundación para el Apoyo Técnico

	en Proyectos (FUNDATEP), Coordinadora Mesoamericana para el Desarrollo Integral (COMADEP), Fundación Incide, Fundación Luterana Mundial.
Nivel de incidencia	Alto: alcalde José María Cabnal; líderes comunitarios Ermelindo Asigj, Lorenzo Pérez y Manuel Mendoza. Medio: Jacobo Mogollón, representante de Centro de Medios Independientes. Bajo: periodistas Edmundo Bolón, Abner Méndez, Efraín Aguilar y Alfonso Aguilar, Rigoberto Escobar.
Fiesta patronal	Se celebra del 5 al 13 de junio en honor a San Antonio de Padua.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Tigo Star, Canal 3, Canal 7, Emisoras Unidas, Radio Sonora, Nuestro Diario, Prensa Libre. Medios locales: Amistad Stereo 93.9 Sayaxché, Stereo Visión Sayaxché, Radio Sayaxché 91.7, Radio Sulamita Sayaxché, Radio Lacandona Musiquera, Radio La Nueva Era 98.1, Maxi Cable, Prensa Comunitaria, Noti Sayaxché, Noticias de Petén, Notimundo Región Norte, NotiSur Petén.

Municipio: San Luis

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Petén
Ubicación geográfica	Se ubica a 367 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 118 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico. Se avanzan 244.5 kilómetros y se pasa por los departamentos de El Progreso, Zacapa e Izabal hasta llegar al cruce de La Ruidosa, en donde se debe virar a la izquierda para continuar sobre la Ruta CA-13. En la Ruta CA-13 se pasa por el Puente Río Dulce, Puente Cienaga, Puente Chocón y Puente Gracias a Dios hasta llegar a San Luis.

Extensión territorial	3,000 km ²
Colindancias	Al Norte con Poptún. Al Este con Belice. Al Sur con Lívingston. Al Oeste con Sayaxché.
Composición espacial	Está conformado por 160 centros poblados, distribuidos en 137 caseríos, 8 aldeas y 15 barrios en centros urbanos. Está dividido en diez microrregiones.
Población	88,848 habitantes Hombres: 50.07% Mujeres: 49.93%
Condiciones de vida	Las principales causas de morbilidad son: infecciones respiratorias agudas, parasitosis intestinal, enfermedades de la piel, diarrea, anemia no especificada, neumonía y bronconeumonía, conjuntivitis, asma, infección urinaria y varicela. El 18.95% de la población es analfabeta. La tasa de escolaridad es de 61.6% para preprimaria, 75.5% para primaria, 57.8% para básicos y 16.8% para diversificado. La tenencia de vivienda representa el 75.19%. El 30% de la población tiene acceso al agua municipal. Los hombres y personas no indígenas son quienes más participan en el COMUDE.
Etnia principal	Ladina y Q'eqchí'
Idioma principal	Español y q'eqchí'
Economía	Los principales productos agrícolas que produce el municipio son frijol, maíz blanco, tomate, hortalizas y frutal. La producción pecuaria es baja, el ganado bovino representa el 4.97% del volumen de la producción y la producción avícola el 6.43% del total del departamento.

	La producción forestal y artesanal es uno de los principales motores de la economía. La población se dedica a la extracción de maderas como el pino y la fabricación de muebles.
Alcalde	Jesús Carlos Arriaza
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Coordinadora de Asociaciones Agropecuarias de Petén (COACAP), Mancomunidad de Municipios del Sur de Petén (MANMUNISURP), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Protección de Bosques de Petén (PROBOPETÉN), Fondo de Tierra (FONTIERRA), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Global Humanitaria, Génesis Empresarial, Montañas Mayas, Juntas de Seguridad Ciudadana, Asociación de Campesinos de Petén (ACAP), Instituto Nacional de Cooperativas (INACCOOP), .
Nivel de incidencia	Alto: alcalde Jesús Carlos Arriaza. Bajo: periodistas Abner Méndez, Efraín Aguilar y Alfonso Aguilar.
Fiesta patronal	Se celebra del 21 al 25 de agosto en honor a San Luis Rey.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Tigo Star, Canal 7, Canal 3, Emisoras Unidas, Radio Sonora. Medios locales: Radio Interface 104.1, Radio Shekina, Radio Petén, Radio María, Radio Nacional Tikal, Radio Cultural Amigos, Maxi Cable, Chacté San Luis Petén.P., San Luis TV Canal 6.

Municipio: Melchor de Mencos

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Petén
Ubicación geográfica	Se ubica a 562 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 92 kilómetros de la cabecera departamental.

<p>Acceso principal</p>	<p>Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico.</p> <p>Se conducen 244.5 kilómetros y se pasa por los departamentos de El Progreso, Zacapa e Izabal hasta llegar al cruce de La Ruidosa, en donde se vira a la izquierda para continuar sobre la Ruta CA-13.</p> <p>Se continúa sobre la Ruta CA-13 y se pasa por el Puente Río Dulce, Puente Ciénaga, Puente Chocón y Puente Gracias a Dios.</p> <p>Luego, se conduce hacia San Luis y El Chal hasta llegar a la carretera a Tikal.</p> <p>Se avanza hacia Ixlú y se continúa hasta el kilómetro 562, donde se encuentra Melchor de Mencos.</p>
<p>Extensión territorial</p>	<p>2,098 km²</p>
<p>Colindancias</p>	<p>Al Norte con el estado de Campeche, México</p> <p>Al Este con Belice.</p> <p>Al Sur con Dolores</p> <p>Al Oeste con Santa Ana.</p>
<p>Composición espacial</p>	<p>Está conformado por 42 pueblos, 7 aldeas, 34 caseríos, 15 barrios.</p>
<p>Población</p>	<p>21,799 habitantes</p> <p>Hombres: 49.40%</p> <p>Mujeres: 50.50%</p>
<p>Condiciones de vida</p>	<p>La PEA se concentra en actividades agrícolas y de servicios, obteniendo de la crianza y agricultura de traspatio los principales productos de la dieta familiar</p> <p>Los indicadores de pobreza general y pobreza extrema para el municipio se sitúan en 60.4 y 11.9, respectivamente.</p> <p>Cuenta con un Hospital Distrital, situado en la cabecera municipal y Cuatro Puestos de Salud.</p>

	<p>Las principales causas de mortalidad incluyen: enfermedades del sistema circulatorio, tumores, enfermedades infecciosas y parasitarias.</p> <p>Cuenta con escuelas primarias en casi todas las aldeas y caseríos. En la cabecera municipal hay tres centros educativos privados que ofrecen carreras de diversificado y una escuela bilingüe intercultural.</p> <p>El municipio cuenta con los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, telefonía, servicio de alumbrado, red vial)</p>
Etnia principal	Ladina y q'eqchí
Idioma principal	Español y q'eqchí
Economía	<p>Los principales productos agrícolas son frijol, maíz y aguacate.</p> <p>La producción de ganado bovino representa el 20.89% del total del volumen departamental.</p> <p>La mayoría del territorio del municipio se encuentra bajo manejo forestal o como área protegida, sin embargo dentro del municipio también se encuentran tierras aptas para la agricultura y ganadería en menor escala.</p>
Alcalde	Luis Amado Yanes
Actores clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Guía de desarrollo Municipal, Obras Misionales Pontificias (OMP), Instituto Nacional de Estadística (INE), Ingresos por producción Petrolera Nacional (FONPETROL), Asociación Cambista.</p>
Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Luis Amado Yanes; José Ramírez Aldana, líder comunitario; Fernando Caal Chup, representante de COCODE.</p> <p>Medio: Emetrio Agustín Vásquez, representante de la pastoral social.</p> <p>Bajo: periodistas Abner Méndez, Efraín Aguilar y Alfonso Aguilar.</p>

Fiesta patronal	Se celebra del 27 al 31 de mayo en honor a la Virgen de Dolores.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Tigo Star, Canal 7, Canal 3, Emisoras Unidas, Radio Sonora. Medios locales: Radio Interface 104.1, Radio Shekina, Radio Petén, Radio María, Radio Nacional Tikal, Radio Cultural Amigos, Maxi Cable.

Municipio: San José

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Petén
Ubicación geográfica	Se ubica a 501 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 23 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico. Se avanza por la Ruta CA-9 y se pasa por los departamentos de El Progreso, Zacapa e Izabal. En el kilómetro 244.5 se encuentra el cruce a la Ruidosa, en donde se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta CA-13. Se toma la CA-13 y se conduce durante 270.5 kilómetros hasta llegar a Flores. Al llegar a Flores, se bordea el Lago Petén Itzá en dirección al Norte para llegar a San José.
Extensión territorial	2,252 km ²
Colindancias	Al Norte con Campeche. Al Sur con Petén Itzá y Flores. Al Este con Flores. Al Oeste con San Andrés.

Composición espacial	El municipio cuenta con 7 barrios y 5 caseríos.
Población	6,328 habitantes Hombres: 51.76% Mujeres: 48.24%
Condiciones de vida	Cuenta con un centro de Salud Tipo “B”, tres centros comunitarios o unidades mínimas y un Hospital Distrital. Las causas de mortalidad son: enfermedades pulmonares obstructivas crónica, herida por arma blanca, fibrosis pulmonar, tumor maligno del estómago, apendicitis, asfixia por sumersión, síndrome diarreico agudo, diabetes mellitus, disparo por arma de fuego, tumor maligno de la próstata, resto de causas. La principales causas de morbilidad son: infecciones parasitarias, enfermedades genitourinarias, enfermedades respiratorias. Cuenta con escuelas primarias en todas sus aldeas y caseríos. En la cabecera municipal hay tres escuelas pre-primarias, cuatro escuelas primarias, un instituto básico, un centro educativo de carrera diversificado y un centro educativo de artes y oficio. Cuenta con los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, transporte, educación).
Etnia principal	Ladina
Idioma principal	Español
Economía	Su economía es de subsistencia y se basa en el cultivo de maíz, frijol y hortalizas mayas como camote, jícama y yuca. La producción pecuaria se basa en el ganado bovino, porcino y caprino. La parte sur del municipio es forestal y el 80% de su territorio está catalogado como área protegida. Su producción forestal cuenta una diversidad de cultivos como: plantas medicinales, plantas ornamentales y plantas textiles.
Alcalde	Mynor Gustavo Tesucún
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA),

	Instituto Nacional de Bosques (INAB), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Asociación de Lenguas Mayas, Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).
Nivel de incidencia	Alto: alcalde Mynor Gustavo Tesucún; Pablo Méndez, representante de COCODE; Reginaldo Chayax, representante de la Asociación Bio Itzá. Medio: Meregildo Chayax, representante de la Asociación de Lenguas Mayas. Bajo: periodistas Abner Méndez, Efraín Aguilar y Alfonso Aguilar.
Fiesta patronal	Se celebra del 29 de marzo en honor a San José de Nazareth.
Medios de comunicación	Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Tigo Star, Canal 7, Canal 3, Emisoras Unidas, Radio Sonora. Medios locales: Radio Interface 104.1, Radio Shekina, Radio Petén, Radio María, Radio Nacional Tikal, Radio Cultural Amigos, Maxi Cable.

Municipio: Quetzaltenango

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Quetzaltenango
Ubicación geográfica	Se ubica a 200 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calzada Roosevelt en dirección a la Ruta Interamericana y pasa por Mixco. Luego, se incorpora a la CA-1 Occidente y se avanza por El Tejar, Chimaltenango, Santa Apolonia, Los Encuentros, Nahualá, Nueva Santa Catarina Ixtahuacán, Aldea Chuajoj y Salcajá. Al llegar a Salcajá, se toma la rampa en dirección a la Autopista Los Altos y luego se continúa por la Calzada Manuel Lizandro Barillas.

	En la rotonda toma la primera salida en dirección a Cuesta Blanca.
Extensión territorial	120 km ²
Colindancias	Al Norte con San Mateo, La Esperanza, Olinstepeque y San Andrés Xecúl. Al Este con Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá. Al Sur con Zunil y El Palmar. Al Oeste con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez.
Composición espacial	Está compuesto por una ciudad, 11 zonas del área urbana, 2 aldeas y 13 cantones.
Población	166,723 habitantes Hombres: 47.45% Mujeres: 52.55%
Condiciones de vida	Cuenta con un Centro de Salud tipo "A". Existen centros comunitarios de salud, atendidos por dos organizaciones no gubernamentales. El 25% de la población es pobre y el 3% extremadamente pobre. Existen 497 establecimientos educativos desde pre-primaria hasta universidades. La tasa de analfabetismo es de 6.64%. El 66% de los hogares está construido de block.
Etnia principal	Ladina
Idioma principal	Español
Economía	El motor económico son los servicios, en donde predominan los de educación y salud, restaurantes, hoteles, transporte, áreas de recreación y áreas públicas. Los motores secundarios son el comercio y la industria.

	El municipio tiene un área protegida denominada “Parque Regional Municipal Quetzaltenango” (PRMQ), con una extensión territorial de 5,755 hectáreas.
Alcalde	Luis Fernando Grijalva
Actores clave para la comunicación	Gobernación Departamental, MAGA, MARN, Instituto Nacional de Bosques (INAB) , Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Concejo Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE), Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) , Fondo Desarrollo Indígena, Defensoría de la Mujer Indígena, Consejo Maya K’iche, Cámara de Comercio, Organización Campesina Kabawil, Organización Campesina Plataforma Agraria, Coordinadora de Jubilados, Mesa de Concertación de la Sociedad civil de Quetzaltenango, Grupo Gestor Quetzaltenango, Cámara de Industria, AGEXPORT, Mesa Occidental del Agua, Movimiento Pop Bil, Junta de Vecinos de Quetzaltenango en Pro del medio Ambiente y el Patrimonio, Círculo Ambiental, Asociación de Mujeres Tejedoras del Desarrollo, Proyecto Ixaknul Noj, PREVDA, Club Rotario, Arzobispado de Quetzaltenango, Colectivo Ciudadano de Quetzaltenango, Parroquia Sagrada Familia, Hermandad Divino Justo Juez,
Nivel de incidencia	Alto: alcalde Luis Fernando Grijalva; lideresa Juanita Tzitzimit; Lisania Chanax, coordinadora del Consejo Maya K’iche’; Manuel Vaíl, coordinador del Consejo Maya Mam de Quetzaltenango. Bajo: comunicadores Hary y Martita, Roberto Quemé.
Fiesta patronal	Se celebra el 7 de octubre en honor a la Virgen del Rosario.
Medios de comunicación	Medios Nacionales: Prensa Libres, Nuestro Diario, Guatevision, Claro Tv, Tigo Star, Noti 7. Emisoras Unidas Xela, Telediario. Medios Locales: La Voz de Xela, El Quetzalteco, La Tesorito 92.7, Génesis y Presencia Radio, Stereo 100 Quetzaltenango, Radio Activa Radio Que Buena 95.1FM , FM Globo 95.9FM, Radio Íntima 96.3FM , Cable DX, TV Canal 4.

Municipio: San Gaspar Chajul

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Quiché
Ubicación geográfica	Se localiza al Noroccidente de Quiché a 103 kilómetros de la cabecera departamental y a 267 kilómetros de la Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calzada Roosevelt en dirección a Occidente. Luego, se incorpora a la Ruta Interamericana y avanza hasta el kilómetro 130. En el desvío a Los Encuentros, se toma la Ruta Nacional 7W hacia RD-QUI-3 en Quiché para incorporarse a la Ruta 15. En la Ruta 15 pasa por Chubilil y Nebaj hasta llegar a Chajul.
Extensión territorial	598 km ²
Colindancias	Al Norte con Ixcán. Al Este con San Miguel Uspantán. Al Sur con San Juan Cotzal. Al Oeste con Santa María Nebaj.
Composición espacial	Está dividido en seis microrregiones y Cuenta con 63 comunidades pobladas divididas en 48 aldeas, 7 caserío, 7 fincas y 1 colonia. La cabecera municipal está dividida en tres cantones: Ilom, Chajul y Chonchola.
Población	67,936 habitantes Hombres: 51.14% Mujeres: 48.85%
Condiciones de vida	Las infecciones respiratorias agudas ocupa la primera causa de morbilidad de 1 a 4 años.

	<p>Los Centros de Salud son inaccesibles para las comunidades de Chajul.</p> <p>El índice de desnutrición en la niñez es de 21.1%.</p> <p>La situación económica es la principal causa de deserción escolar.</p> <p>El analfabetismo es de 35.53%.</p> <p>El 11.11% de las comunidades cuenta con servicio de transporte.</p>
Etnia principal	Ixil
Idioma principal	Ixil y español
Economía	<p>La actividad artesanal, cultivos de hortalizas y frutos, pecuaria y comercio y servicios son los principales motores de la economía local.</p> <p>La cobertura vegetal del territorio posee buenas condiciones.</p> <p>En el municipio operan dos hidroeléctricas Presa Hidro Xacbal propiedad de Hidroxacbal. S.A. y Presa Hidro Xacbal Delta propiedad de Energía Limpia de Guatemala, S.A.</p>
Alcalde	Pedro Caba Caba
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Consejo de Ancianos, ONG Fundación Maya, Alcaldía Indígena, Iglesia Evangélica Misión Fuente de Vida, Iglesia Católica San José Xix.
Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Pedro Caba Caba; Aura Lolita Chávez, defensora de los Derechos Humanos; líderes comunitarios Benedicto Pérez Azañón, Oswaldo Reyes, Misael González.</p> <p>Medio: Jorge Quezada, representante de regentes forestales.</p> <p>Bajo: Gremio de Periodistas de Quiché.</p>
Fiesta patronal	Su festividad en honor a los Reyes Magos se celebra del 4 al 6 de enero.
Medios de comunicación	<p>Medios Nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario Tigo Star.</p> <p>Medios Locales: Chajul.com, Megavisión, Nebaj Cable Local Jolopzan, Radio Ixil 1010 AM, Radio Sistema Celestial, Radio</p>

	Unión La Voz de la Resistencia, Radio Voz Popular del Triunfo Champerico.
--	---

Municipio: Nebaj

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Quiché
Ubicación geográfica	Se ubica a 254 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 91 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calzada Roosevelt en dirección a la ruta Interamericana y se pasa por Mixco. Se continúa sobre la Ruta CA-1 Occidente y se pasa por los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Tecpán hasta el kilómetro 130. En el desvío a Los Encuentros, se toma la Ruta Nacional 15 y se pasa por Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas, Santa Lucía la Reforma, Sacapulas y Cunén hasta llegar a Nebaj.
Extensión territorial	608 km ²
Colindancias	Al Norte con Ixcán. Al Sur con Cunén y Sacapulas. Al Este con Chajul y Cotzal. Al Oeste con Chiantla, San Juan Ixcoy, Aguacatán, Santa Eulalia y Barillas.
Composición espacial	Está compuesto por un pueblo, 68 aldeas, 19 caseríos y 22 cantones que componen 10 microrregiones.
Población	106,237 habitantes. Hombres: 49% Mujeres: 51%

Condiciones de vida	<p>Las principales causas de mortalidad son: bronconeumonías, neumonías, senilidad, infarto agudo del miocardio, alcoholismo</p> <p>Las principales causas de morbilidad son: infecciones respiratorias, parasitismo intestinal, síndrome diarreico, gastritis</p> <p>Cuenta con servicios básicos (acceso a red eléctrica, vías de acceso, servicios de telefonía , servicio de agua potables, transporte).</p> <p>La población se dedica a la actividad agrícola (producción de maíz, frijol, café), actividad pecuaria, producción artesanal, producción agroindustrial).</p>
Etnia e idioma principal	Ixil
Idioma principal	Ixil
Economía	<p>La producción agrícola representa el 78% del total de la economía y se basa en cultivos de maíz, frijol y café.</p> <p>La mayoría de hogares se dedican a la crianza y engorde de animales de traspatio, en especial avícola y porcino.</p> <p>La cobertura forestal del municipio es de 85% y cuenta con diversidad de plantas en el área montañosa.</p>
Alcalde	Pedro Raymundo Cobo
Actores clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, alcaldías auxiliares, Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano (COCODE), Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), Contierra regional Nebaj, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Cooperativa Santa María R.L., Cooperativa Todos Nebajense, Movimiento Desarraigado, Movimiento de Víctimas, Agua para la Salud, Fundación Agross, Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), Iglesia de Dios E.C. Nebaj, Organización de Mujeres y Hombres campesinos Indígenas (CODECA), Generación Emergente Región Nebaj, Iglesia Elim Central, Iglesia Roca Fuerte.</p>
Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Pedro Raymundo Cobo; Aura Lolita Chávez, defensora de los Derechos Humanos; líderes comunitarios Benedicto Pérez Azañón, Oswaldo Reyes, Misael González.</p>

	<p>Medio: Jorge Quezada, representante de regentes forestales; Otto Cuéllar representante de Mercy Corps; Axel Díaz representante de la Oficina Forestal.</p> <p>Bajo: Gremio de Periodistas de Quiché.</p>
Fiesta patronal	Se celebra del 11 al 15 de agosto en honor a la Virgen María Asunción.
Medios de comunicación	<p>Medios Nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Emisoras Unidas, Radio Sonora, Canal 3, Canal 7.</p> <p>Medios Locales: Megavisión Nebaj, Producción Estereo Nebaj TV, Cable Dulce María, Cable Visión Duranza, Canal 4 Canal Ixil Nebaj, Conexa SG Nebaj, Nebaj Stereo FM, Radio Ixil 1010 AM, La Voz de Nebaj 90.7 Fm.</p>

Municipio: Ixcán

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Quiché
Ubicación geográfica	Se localiza a 374 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	<p>Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico.</p> <p>En la Ruta CA-9 Norte se pasa por los municipios de Palencia, San Antonio La Paz, Sanarate y Guastatoya.</p> <p>En el kilómetro 84.5 a la altura de El Rancho, El Progreso se encuentra una bifurcación en la cual se vira a la izquierda para incorporarse a la Ruta a las Verapaces.</p> <p>Sobre la CA-14 se continúa el recorrido por Morazán, San Jerónimo, Biotopo del Quetzal, Tactic, Cobán, Cubilhuitz y Chisec.</p> <p>En Xuctul se gira a la izquierda sobre la Franja Transversal del Norte y pasa por Rubelsanto hasta llegar a Ixcán.</p>
Extensión territorial	1,575km ²
Colindancias	Al Norte con México.

	<p>Al Sur con Nebaj, Chajul y Uspantán.</p> <p>Al Este con Cobán y Chisec.</p> <p>Al Oeste con Santa Cruz Barillas.</p>
Composición espacial	Está dividido en ocho microrregiones agrupando un pueblo, 19 colonias, 3 lotificaciones, un barrio, 163 aldeas, cuatro caseríos y cinco fincas.
Población	<p>123,283 habitantes</p> <p>Hombres: 51%</p> <p>Mujeres: 49%</p>
Condiciones de vida	<p>Es el tercer municipio de Quiché con mayor población.</p> <p>Los pueblos de origen maya representan el 78% de la población.</p> <p>Cuenta con una Dirección de Área de salud de Ixcán, un Centro de Atención Materno Infantil tipo "A", tres Centros de Atención Permanente tipo "B", 13 Puesto de Salud Fortalecidos y 62 Centros de Convergencia.</p> <p>Las principales causas de morbilidad son infecciones intestinales, infecciones respiratorias, anemia, parásitos internos y enfermedades de la piel.</p> <p>El sistema de educación cubre en su totalidad las comunidades del municipio.</p> <p>El nivel de alfabetismo es de 62%.</p> <p>El 34% de las viviendas son formales.</p> <p>El 64% de las comunidades cuentan con acceso vehicular.</p> <p>Las familias se ocupan en la agricultura como medio de subsistencia.</p> <p>Factores como el desempleo y bajos salarios obligan a la población a emigrar, generalmente a México o Estados Unidos.</p>
Etnia	Q'eqchi'
Idioma	Q'eqchi'

Economía	<p>El principal motor de la economía es la agricultura con productos como maíz, cardamomo, café, palomito, achiote, plátano, piña, cítricos, chile y hule.</p> <p>El área de Ixcán pertenece al bosque subtropical húmedo. Su producción forestal determina la productividad primaria, aunque también es vulnerable a los procesos de antropización.</p>
Alcalde	Raúl Gutiérrez Ardón
Actores clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE), Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), Coordinadora Municipal de la Mujer, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Universidad San Carlos de Guatemala (USAC), Instituto de Ciencias y Tecnificación Agrícola, Coordinadora de Derechos Humanos del Ixcán, Pastoral Social de Ixcán, Iglesia Pentecostal del Evangelio Mundial, Asociación de Promotores Pecuarios de Ixcán, Agencia para el Desarrollo Económico y Local Ixcán, Fundación Guillermo Toriello, Organizaciones de Mujeres en Resistencia, Asociación de Mujeres el Progreso del Ixcán.</p>
Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Raúl Gutiérrez Ardón; Aura Lolita Chávez, defensora de los Derechos Humanos; líderes comunitarios Benedicto Pérez Azañón, Oswaldo Reyes, Misael González.</p> <p>Medio: Jorge Quezada representante de regentes forestales.</p> <p>Bajo: Gremio de Periodistas de Quiché.</p>
Fiesta patronal	Se celebra del 10 al 15 de mayo en honor a San Isidro Labrador.
Medios de comunicación	<p>Medios Nacionales: Tigo Star, Emisoras Unidas, Nuestro Diario, Radio Sonora.</p> <p>Medios Locales: Ixcán TV, Noti Ixcán, Radio La Franja 96.3 FM, Radio Sensación 103.5 FM, Radio Sembrador 90.7 Fm</p>

Municipio: Uspantán

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Quiché

Ubicación geográfica	Se ubica a 257 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 98 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	<p>Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico.</p> <p>Se avanza por la Ruta CA-9 Norte y se pasa por Agua Caliente, Sanarate y Guastatoya.</p> <p>En el kilómetro 84.5 se encuentra una bifurcación a la altura de El Rancho, El Progreso en donde se cruza a la izquierda para incorporarse a la Ruta a las Verapaces.</p> <p>Sobre la Ruta CA-14, se continúa por San Jerónimo, Biotopo del Quetzal, Tactic y San Cristóbal Verapaz.</p> <p>En San Cristóbal Verapaz se toma la Calle 3 de Mayo para incorporarse a la ruta 7W.</p> <p>Se continúa por Aldea La Cruz y Chicamán hasta llegar a Uspantán.</p>
Extensión territorial	865 km ²
Colindancias	<p>Al Norte con Ixcán.</p> <p>Al Este con Chicamán y San Cristóbal Verapaz</p> <p>Al Sur con Canillá, San Andrés Sajcabajá y Cubulco.</p> <p>Al Oeste con Chajul, San Juan Cotzal y Cunén.</p>
Composición espacial	Está constituido por 181 centros poblados, agrupados en seis zonas y 15 microrregiones. En total se contabilizan por un pueblo, 63 aldeas, 59 caseríos, ocho fincas, cuatro barrios, tres cantones, 41 comunidades y un parcelamiento.
Población	<p>83,475 habitantes</p> <p>Hombres 67.30%</p> <p>Mujeres 74.40%</p>
Condiciones de vida	<p>Cuentan con 10 puestos de salud y 16 centros de convergencia</p> <p>Las principales causas de mortalidad son: neumonía y bronconeumonía, diarrea, septicemia no especificada, insuficiencia cardiaca congestiva.</p>

	<p>Las principales causas de morbilidad son: infección respiratoria aguda, parasitismo intestinal, diarrea, gastritis, anemia.</p> <p>Cuentan con los servicios básicos (educación, salud, red eléctrica, vías de acceso, transporte (pickup, bus, camión), servicio de telefonía, agua potable</p> <p>Cuentan con el desarrollo educativo (actividad agrícola, actividad pecuaria, producción artesanal, actividad agroindustrial)</p> <p>Una de sus grandes ventajas es el turismo que les permite tener y desarrollar diversas escenas paisajísticas, recursos naturales e historia.</p>
Etnia principal	K'iche
Idioma principal	K'iche
Economía	<p>La agricultura es el principal motor de la economía con la producción de cardamomo, maíz, ejote francés, hortalizas y legumbres.</p> <p>La producción pecuaria representa el 8% del total del municipio y le sigue la producción artesanal.</p> <p>Posee variadas y extensas áreas boscosas. La vocación del suelo es forestal.</p>
Alcalde	Pedro Rolando Us
Actores clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE), Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano (CODEDE), Diócesis de Quiché, Asociación de Agricultores Integral El Sembrador (AGRISEM), Asociación para el Desarrollo Integral Chortí (ADICH), Organización Mujeres Vamos Adelante, Asociación de Desarrollo para Todos, Cooperativa Estrella del Norte, Cooperativa San Miguel Arcángel, Fundación el Centavo, Génesis Empresarial, Instituto Técnico Maya en Recursos Naturales (ITEMAYA), Asociación Sagrada Familia, Movimiento de Jóvenes Mayas, Organización MOVIMONDO, Asociación Comité de Autogestión Turística, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Oficina Forestal Municipal, Defensoría Maya, Parroquia</p>

	San Miguel Arcángel, Iglesia Evangélica Vida Cristiana, Iglesia Pentecostes Ciudad de Dios.
Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Raúl Gutiérrez Ardón; Aura Lolita Chávez, defensora de los Derechos Humanos; líderes comunitarios Benedicto Pérez Azañón, Oswaldo Reyes, Misael González.</p> <p>Medio: Jorge Quezada, representante de regentes forestales; Pedro Borcel, representante de sociedad civil; Patricia Yolanda Túm, representante de ITEMAYA; Eddy Maldonado representante de PARMAYA.</p> <p>Bajo: Gremio de Periodistas de Quiché.</p>
Fiesta patronal	Se celebra el 8 de mayo en honor a San Miguel Arcángel.
Medios de comunicación	<p>Medios Nacionales: Tigo Star, Emisoras Unidas, Prensa Libre, Nuestro Diario, Radio Sonora.</p> <p>Medios Locales: Cable Video y Comunicaciones, Cable San Miguel, Canal Cinco Uspantán, La Misionera TV La Voz Católica Uspantán, Radio Generación Uspantán, Radio Voz Católica Uspantán, Radio La Chaparra 91.9FM.</p>

Municipio: Sololá

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Sololá
Ubicación geográfica	Se ubica a 276 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	<p>Desde Guatemala se toma la Calzada Roosevelt en dirección a Occidente y se pasa por Mixco.</p> <p>Luego, se incorpora a la Ruta Interamericana y se avanza por los municipios de El Tejar, Chimaltenango y Tecpán, hasta llegar a Los Encuentros.</p>

	<p>En Los Encuentros, se cruza a la izquierda en dirección a Sololá.</p> <p>Continúa sobre la Ruta SOL-4 hasta llegar a Sololá.</p>
Extensión territorial	130.55km ²
Colindancias	<p>Al Norte con Totonicapán y Quiché</p> <p>Al Sur con Suchitepéquez</p> <p>Al Este con Chimaltenango</p> <p>Al Oeste Suchitepéquez y Quetzaltenango</p>
Composición espacial	Está integrado por 80 centros poblados divididos en nueve cantones, cuatro aldeas, cuatro barrios y 76 caseríos.
Población	<p>553,956 habitantes</p> <p>Hombres: 48.54%</p> <p>Mujeres: 51.46%</p>
Condiciones de vida	<p>Cuenta con un Centro de Salud en la cabecera municipal.</p> <p>Las causas principales de mortalidad son: bronconeumonía, asfixia del nacimiento, senilidad y causas mal definidas.</p> <p>Las principales causas de morbilidad son: infecciones respiratorias agudas y el parasitismo intestinal.</p> <p>Cuentan con servicios básicos (agua potable, electricidad, transporte y telecomunicaciones).</p> <p>La principal actividad económica es la agricultura y la producción pecuaria que está integrada por la producción avícola (crianza y engorde de gallinas, gallos, pollos y la producción de huevos de gallina) apícola y porcina.</p>
Etnia principal	Kaqchikel, kiche' y ladina
Idioma principal	Kaqchikel, kiche' y español
Economía	<p>Sololá se encuentra dentro de un bosque mixto cuya comunidad florística se encuentra dominada por encinos, robles y pino.</p> <p>El municipio cuenta con sistemas productivos agrícolas, forestales, artesanales y turísticos competitivos.</p>

Alcalde	Andrés Lisandro Iboy
Actores clave para la comunicación	Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE), Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano (CODEDE), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Corporación Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Gobernación Departamental, Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales, Defensoría de la Mujer Indígena, FAO, Helps International, Amigos de Alemania, Fundación Guillermo Toriello, CALDH, Mancomunidad Tz'oloyjá, Defensoría Maya, Defensoría Indígena Wajxaqib Noj, Ministerios Ebenezer, Iglesia de Cristo.
Nivel de incidencia	Altos: alcalde Andrés Lisandro Iboy; Alfonso Chumil, alcalde comunitario; Samuel Saloj, alcalde indígena. Bajo: comunicadores Tomás Saloj, Alfonso Márquez, Luis Pérez, Héctor Cordero, Oscar García, Asociación de Periodistas y Comunicadores Sociales de Sololá.
Fiesta patronal	Se celebra el 25 de enero en honor a San Pablo Apóstol La Laguna.
Medios de comunicación	Medios Nacionales: Tigo Star, Claro TV, Prensa Libre, Nuestro Diario. Medios Locales: Noticias Sololá NS, Cablevisión Sololá, Natavisión, Noti5 Sololá, Radio Sololá 88.7FM, Radio La Grande de Sololá, RS Sololá, Radio Libertad Sololá, Radio Cristalina, La Dulce 103.1 FM.

Municipio: Nahualá

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Sololá
Nombre del municipio	Nahualá

Ubicación geográfica	Se encuentra a 160 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 35 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calzada Roosevelt en dirección a Occidente y se pasa por Mixco. Luego, se incorpora a la Ruta Interamericana y pasa por los municipios de San Lucas Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez, Sumpango, El Tejar, Chimaltenango, Zaragoza, Patzicía, San José Chirijuyú, Tecpán, Santa Apolonia, Los Encuentros y Colonia María Tecún hasta llegar a Nahualá.
Extensión territorial	186.22 km ²
Colindancias	Al Norte con Totonicapán Al Este con San José Chacayá, Santa Lucía Utatlán y Sololá. Al Sur con Samayac, San Francisco Zapotitlán y Suchitepéquez. Al Oeste con Cantel, Zunil y Zunilito.
Composición espacial	Cuenta con una cabecera municipal, 11 aldeas, 10 cantones, 11 parajes y 91 caseríos.
Población	72,779 habitantes Hombres: 51% Mujeres: 49%
Condiciones de vida	El 93.3% de la población vive en el área rural. Cuenta con servicios básicos (energía eléctrica, agua potable, alumbrado público, telecomunicaciones). Las principales causas de morbilidad de enfermedades transmisibles: resfriado común, amigdalitis, diarrea, parasitismo, impétigo, infección urinaria, escabiosis, conjuntivitis y amebiasis. , Las principales fuentes de empleo del municipio son la agricultura, artesanía, maestros, panaderos, comercio, industrial, pecuaria y microempresas. La migración se da para trabajos temporales, en su mayoría en la costa sur.

	Los cultivos de subsistencia con mayor cobertura son maíz, frijol, haba, crisantemos, aguacate criollo, café, banano y hortalizas.
Etnia	K'iche
Idioma	K'iche y español
Economía	La población se dedica al cultivo de subsistencia como maíz, frijol, trigo, haba, papa y hortalizas. En Boca costa cultivan café, tomate, árboles frutales y cardamomo. La principal vocación de los suelos es forestal por sus características.
Alcalde	Manuel Tzep Rosario
Actores clave para la comunicación	Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE), Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano (CODEDE), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Organización Fe y Amor, Cooperativa COLUA, Cooperativa Fondos de América, Vivamos Mejor, Iglesia Príncipe de Paz Xolcajá, Eco Celestial.
Nivel de incidencia	Altos: alcalde Manuel Tzep Rosario; Alfonso Chumil, alcalde comunitario; Samuel Saloj, alcalde indígena. Bajo: comunicadores Tomás Saloj, Luis Pérez, Héctor Cordero, Oscar García, Asociación de Periodistas y Comunicadores Sociales de Sololá.
Fiesta patronal	Se celebra del 21 al 26 de noviembre en honor a Santa Catalina de Alejandría.
Medios de comunicación	Medios Nacionales: Prensa Libres, Nuestro Diario, Emisoras Unidas, Radio Sonora. Medios Locales: Nahualá Stereo 93.1 FM, Radio Nahualá, Súper Cable, Estero Buenas Nuevas Nahualá TV, Producción Nahualá TV Producciones XN Nahualá, Noticias Nahualá

Municipio: Momostenango

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Totonicapán
Ubicación geográfica	Se ubica a 208 kilómetros de Ciudad de Guatemala y a 36 kilómetros de la cabecera departamental.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calzada Roosevelt y se pasa por Mixco. Luego, se incorpora a la Ruta Interamericana avanzando por los municipios de San Lucas Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez, Sumpango, El Tejar, Chimaltenango, Patzicía, Tecpán y Santa Apolonia. En la bifurcación de Los Encuentros, se gira a la izquierda y se continúa por Chaquijya, Nahualá y Aldea Chuanoj. En Cuatro Caminos, se avanza hacia la derecha en dirección a los municipios de San Cristóbal Totonicapán y San Francisco El Alto hasta llegar a Momostenango.
Extensión Territorial	305 km ²
Colindancias	Al Norte con San Carlos Sija, San Bartolo Aguas Calientes y Santa Lucía la Reforma. Al Sur con Totonicapán y San Francisco El Alto. Al Este con San Antonio Ilotenango, Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula. Al Oeste con Cabricán y San Carlos Sija.
Composición espacial	Se divide en un pueblo, cuatro barrios, 13 aldeas y dos parajes.
Población	154,203 habitantes Hombres: 47.60% Mujeres: 52.40%
Condiciones de vida	El 74% de la población reside en el área rural. Los indicadores de pobreza refieren que el 81.2% de la población sufre pobreza y 30.2% pobreza extrema.

	<p>La cobertura del área de salud se centra en la cabecera departamental con dos Centros de Salud y seis Puestos de Salud.</p> <p>La principales causas de morbilidad incluyen resfriados comunes, amigdalitis, anemia, diarrea, gastritis, bronconeumonía, desnutrición y parasitismo intestinal.</p> <p>Cuenta con un total de 134 establecimientos de educación primaria, 80 de pre-primaria bilingüe, 31 escuelas de párvulos y 31 para el nivel básico.</p> <p>El índice de analfabetismo es de 20.19%.</p> <p>El 80% del total de los hogares cuenta con servicio de agua entubada.</p> <p>Las remesas representan uno de los soportes económicos de las familias del municipio.</p>
Etnia principal	K'iche'
Idioma principal	K'iche'
Economía	<p>Las tierras del municipio tienen alta vocación forestal lo que ha sido un factor determinante en el desarrollo de otras actividades productivas y comerciales.</p> <p>La economía gira en torno a la producción de chamarras, mochilas y confección que permiten el comercio de productos e insumos y la prestación de servicios.</p>
Alcalde	Augusto Boris Quiñonez
Actores clave para la comunicación	Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE,) Corporación Municipal, Coordinadora de Organizaciones Indígenas de Momostenango, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Grupo Gesto, Cooperativa Santa Catalina, Cooperativa Tejedor Momosteco, Cooperativa Salcajá, Santiago de la Amistad, Asociación de Iglesias, Asociación de Jubilados, Kanil, Momostenango para Cristo, Iglesia Adventista del Séptimo Día Tierra Colorada, Parroquia Santiago El Mayor Momostenango e Iglesia Palabra Miel Xecaxjoj Pasajoc, Centro Universitario de Occidente (CUNOC).

Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Augusto Boris Quiñónez.</p> <p>Medio: pastor Maximiliano Chanchavac Álvarez; Alba Angélica Hernández Ordóñez, representante de CUNOC.</p> <p>Bajo: comunicadores Abraham García, César Renato Vicente, Gumersindo Calel, Miguel Pelicó y Edgar Domínguez.</p>
Fiesta patronal	Se celebra del 21 de julio al 4 de agosto en honor al Santo Patrono Santiago Apóstol.
Medios de comunicación	<p>Medios Locales: Radio Momostenango 107.5 FM, Stereo Amistad 89.7 FM, Radio Alfa y Omega 94.1 FM, Radio Sonora 96.9 FM, Radio La Buena 88.7 FM, Estéreo Pasucqueña, Momovisión.</p> <p>Medios Nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario.</p>

Municipio: Totonicapán

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Totonicapán
Ubicación geográfica	Se ubica a 203 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	<p>Desde Guatemala se toma la Calzada Roosevelt y pasa por Mixco.</p> <p>Luego, se incorpora a la Ruta Interamericana transitando por los municipios de San Lucas Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez, Sumpango, El Tejar, Chimaltenango, Patzicía, Tecpán y Santa Apolonia.</p> <p>En Los Encuentros, se continúa por la CA-1 Occidente y se pasar por Nahualá hasta llegar a Totonicapán.</p>
Extensión territorial	328 km ²
Colindancias	<p>Al Norte con Santa María Chiquimula, Momostenango y Patzité.</p> <p>Al Este con Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Antonio Ilotenango y Patzité.</p>

	<p>Al Oeste con San Francisco El Alto, San Cristóbal Totonicapán y Cantel.</p> <p>Al Sur con Salcajá, Cantel, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán y Sololá.</p>
Composición espacial	Está compuesto por una ciudad, seis aldeas, 27 cantones y seis parajes.
Población	<p>156,630 habitantes</p> <p>Hombres: 47%</p> <p>Mujeres: 53%</p>
Condiciones de vida	<p>Cuenta con un centro de salud, 5 puestos de salud y siete centros comunitarios.</p> <p>Entre las principales causas de morbilidad están: los resfriados comunes, amigdalitis, amebiasis, síndrome diarreico agudo, gastritis, anemia, artritis, bronconeumonía, desnutrición y parasitismo intestinal.</p> <p>Las primeras causas de mortalidad son: Neumonía, bronconeumonía, infarto agudo del miocardio, alcoholismo a nivel de intoxicación y la desnutrición que afecta principalmente a los niños.</p> <p>Cuenta con un total de 108 establecimientos de educación primaria, 66 de pre primaria bilingüe, 46 escuelas de párvulos y 43 para el nivel básico.</p> <p>Cuenta con los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, transporte público).</p> <p>La principal fuente de trabajo es la agricultura.</p> <p>Los pobladores se especializan en la agricultura, ganadería y actividades productivas que derivan sus productos de la utilización de recursos del Bosque.</p>
Etnia principal	K'iche'
Idioma principal	K'iche'
Economía	El principal motor de la economía es la producción industrial en la que sobresale la panadería, tejeduría, carpintería,

	<p>talabartería, confección, zapatería, herrería y servicios de agroindustria.</p> <p>Cuenta con bosques de coníferas, bosques mixtos y hectáreas de cultivos.</p>
Alcalde	Luis Alfredo Herrera
Actores clave para la comunicación	<p>Concejo Municipal, Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE), Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano (CODEDE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Defensoría Indígena, Instituto Nacional de Cooperativas, Cooperativa San Miguel Chuimekená, Visión Mundial, Programa Conjunto, Asociación CRECER, Cámara de Comercio, Grupo Gestor Totonicapán, Totonicapán Pro Medio Ambiente, Iglesia Adventista del Séptimo Día, Asamblea de Dios Rosa de Sarón,</p>
Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Luis Alfredo Herrera.</p> <p>Medio: pastor Maximiliano Chanchavac Álvarez; Alba Angélica Hernández Ordóñez, representante de CUNOC.</p> <p>Bajo: comunicadores Abraham García, César Renato Vicente, Gumersindo Calel, Miguel Pelicó y Édgar Domínguez.</p>
Fiesta patronal	Se celebra del 19 al 30 de septiembre en honor a San Miguel Arcángel.
Medios de comunicación	<p>Medios Nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Emisoras Unidas, Sonora, Canal 3, Canal 7.</p> <p>Medios locales: Noticias de Totonicapán, Totonicapán Informa, Totovisión Totonicapán, Red25 Totonicapán, MASTV Totonicapán, Cable DX, Imagen TV Totonicapán, TV Parroquial Totonicapán, Estéreo Revelación 105.3 FM Totonicapán, Luzfm Totonicapán</p> <p>Refugio-Radio Juchanep, Radio Misionera Tzanixnam Totonicapán, Radio La Niña 88.5FM, Radio Sonora 92.3 FM, Estéreo Alegra 101.5FM, Radio Globo 95.9FM, Radio TGW La Voz de Totonicapán 107.3FM.</p>

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Zacapa
Nombre del municipio	Río Hondo
Ubicación geográfica	Se ubica a 14 kilómetros de la cabecera departamental y a 142 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico. Luego, se toma la Ruta CA-9 Norte hasta el kilómetro 137 en donde se encuentra un desvío. Allí, se cruza a la izquierda y se ingresa a Río Hondo.
Extensión territorial	458.09km ²
Colindancias	Al Norte con El Estor, Izabal. Al Sur con Zacapa y Estanzuela, Chiquimula. Al Este con Gualán. Al Oeste con Teculután.
Composición espacial	Está dividido en cuatro microregiones y conformado por un pueblo, 27 aldeas, 17 caseríos, 1 hacienda, 3 colonias, 2 parajes y 8 fincas.
Población	18,937 habitantes Hombres: 51% Mujeres: 49%
Condiciones de vida	La mortalidad general se representa en enfermedades crónico degenerativas. La incidencia de pobreza es de 28.5% y la pobreza extrema 2.60%. La deserción escolar se debe a factores como la pobreza, migración y falta de interés. La cobertura educativa es buena en los niveles preprimario y primario.

Etnia principal	Ladina
Idioma principal	Español
Economía	<p>La agricultura es la principal fuente de ingreso del municipio y sus cultivos se basan en maíz, frijol, tabaco, tomate, melón, chile pimiento y sandía.</p> <p>La crianza de ganado vacuno conforma la principal actividad de la producción pecuaria.</p> <p>La cobertura boscosa del municipio es de 15,956 hectáreas de las cuales 10.53% es latifoliado y 9.25% coníferas. Entre las especies dominantes está el encino, pino y roble.</p>
Alcalde	Oscar Ernesto Mata
Actores clave para la comunicación	Concejo Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Dirección Municipal de Planificación (DMP), COCODE, COMUDE, Iglesia de Dios Evangelio Completo.
Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Oscar Ernesto Mata; Juan Ramón Paz, representante de COCODE.</p> <p>Media: Danilo Saavedra y Luis Marín, representantes de Defensores de la Naturaleza; Sergio Benedín Oliva, representante de sociedad civil.</p> <p>Bajo: comunicadores Mario Morales, Antonio Godoy, Gustavo Sanabria, Melida Rubio, Rolando Echeverría, Jorge Vásquez y Nehemías Castro.</p>
Fiesta patronal	Su fiesta patronal se celebra el 31 de enero en honor a la Virgen de Candelaria.
Medios de comunicación	<p>Medios nacionales: Prensa Libre, Nuestro Diario, Emisoras Unidas, Sonora, Canal 3, Canal 7, Tigo Star.</p> <p>Medios locales: Canal Termas Río Hondo, Galaxy Cable, Panorama Visión, FM Termas Digital 98.5, Radio Río Grande 99.5, Stereo Visión 101.1 FM.</p>

Municipio: Gualán

Variable	Descripción
Ubicación departamental	Zacapa
Ubicación geográfica	Se ubica a 48 kilómetros de la cabecera departamental y a 173 kilómetros de Ciudad de Guatemala.
Acceso principal	Desde Guatemala se toma la Calle Martí en dirección al Atlántico. Se toma la Ruta CA-9 Norte y se continúa por los municipios de San Antonio La Paz, Sanarate, Guastatoya, El Paso de los Jalapas, San Cristóbal Acasaguastlán, Teculután y Río Hondo hasta llegar al kilómetro 173 en donde se encuentra Gualán.
Extensión territorial	783 km ²
Colindancias	Al Norte con El Estor y Los Amates. Al Este con Honduras. Al Sur con La Unión y Zacapa. Al Oeste con Zacapa y Río Hondo.
Composición espacial	Está conformado por un pueblo, 1 colonia, 10 barrios, 66 aldeas, 71 caseríos y 37 fincas que forman siete microrregiones.
Población	42,495 habitantes Hombres: 51% Mujeres: 49%
Condiciones de vida	El 62.40% de la población se ubica en el área rural. Cuenta con un Centro de Salud tipo "A" y 8 puestos de salud en las comunidades. La morbilidad infantil es causada por parasitosis intestinal, rinofaringitis, diarrea y neumonía. La pobreza general del municipio es de 41.63% y la pobreza extrema de 6.72%. Hay un total de 147 establecimientos educativos en el municipio. El 86.5% e las viviendas son formales.

	<p>El 80.80% de los hogares tiene cobertura del servicio de agua domiciliar y el 88% de las viviendas cuenta con servicio de energía eléctrica.</p> <p>La PEA representa el 39% de la población.</p> <p>El sector agropecuario absorbe el 57% de la población ocupada.</p> <p>La migración es baja y temporal.</p>
Etnia principal	Mestiza
Idioma principal	Español
Economía	<p>Las principales actividades productivas son cultivo de maíz, frijol, cardamomo, tomate, chile, sandía, pepino y cítricos.</p> <p>Las actividades agropecuarias con fines comerciales incluyen pollos de engorde, ballinas ponedoras, cerdos y pescado.</p> <p>El sector industrial comprende un aserradero y la costurería.</p> <p>La cobertura forestal del municipio respresenta el 37.21% del departamento. Entre las especies predominantes están pino, ocote, encino, roble, cedro, chico zapote, nance y Santa María.</p>
Alcalde	Luis Alfredo Ramírez
Actores clave para la comunicación	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Dirección Municipal de Planificación, Oficina municipal de la Mujer, Asociación Guatemala y Corazones en Movimiento, Cooperativa San Miguel.
Nivel de incidencia	<p>Alto: alcalde Alfredo Ramírez; Javier López, Aida Beatriz Orellana e Israel Vargas, representantes del COCODE</p> <p>Medio: Elsa Lima Ramírez y Edgar Jordán, representantes de sociedad civil.</p> <p>Bajo: comunicadores Mario Morales, Antonio Godoy, Gustavo Sanabria, Rolando Echeverría, Jorge Vásquez y Nehemías Castro.</p>
Fiesta patronal	Se celebra el 29 de septiembre en honor a San Miguel Arcángel.

<p>Medios de comunicación</p>	<p>Medios nacionales: Tigo Star, Claro TV, Canal 3, Canal 7, Emisoras Unidas, Radio Sonora.</p> <p>Medios locales: Alcázar TV Gualán Zacapa, Zacapa News GT, Gualan.com, Impacto Informativo, El Gráfico de Oriente, Noticias de Gualán, Radio Faro Gualán 105.3 FM, Radio Azúcar Gualán 96.7 FM, Radio Redención Gualán 103.1 FM, Cablevisión Robles.</p>
-------------------------------	--

Anexo 2.

A manera de punto de partida se presenta una propuesta de contenidos para el desarrollo de mensajes **de lo que pudiera ser la campaña para promover una cultura forestal, así como los mensajes dirigidos a los potenciales beneficiarios para aplicación al proyecto.** Esta es solo es una sugerencia de la orientación que podrían tener los mensajes y a quiénes pueden ir dirigidos. En todo caso, la Firma Consultora que sea contratada para ejecutar el plan de comunicación deberá evaluar la pertinencia de estos mensajes en el tiempo, ya sea para implementarlos o bien para proponer un nuevo enfoque.

Campaña Cultura Forestal

Mensaje 1:

La actividad forestal genera fuentes de empleo en el área rural.

Mucha gente trabaja en limpieza de malezas, producción de semillas y en desarrollo de viveros.

Más de *(insertar el dato que corresponda)* personas se ganan la vida con los productos del bosque.

Conociendo el sector forestal apreciamos su valor.

Gestión Forestal Sostenible
Instituto Nacional de Bosques –INAB-
Más bosques, más vida

Mensaje 2:

Guatemala tiene “bosques manejados” que producen madera y leña y proveen muchos beneficios a las comunidades contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

Conociendo el sector forestal apreciamos su valor.

Gestión Forestal Sostenible
Instituto Nacional de Bosques –INAB-
Más bosques, más vida

Mensaje 3:

En Guatemala, cada año se reforesta más de *(colocar el dato que corresponda hectáreas)* en todo el país. La reforestación permite la recuperación de suelos, la reducción de la erosión y la prevención de inundaciones en muchas comunidades.

Conociendo el sector forestal apreciamos su valor.

Gestión Forestal Sostenible
Instituto Nacional de Bosques –INAB–
Más bosques, más vida

Campaña para motivar aplicación al proyecto

Mensaje 1:

Conservar el bosque es también
Una actividad económica

El Programa Gestión Forestal Sostenible
está estimulando la inversión en actividades de forestación, reforestación y manejo de bosques.
Propietarios individuales, comunidades y municipalidades ya están trabajando con el Proyecto.
Venga al INAB e infórmese.

El plazo para presentar nuevos proyectos vence el *(indicar fecha precisa)*.

Gestión Forestal Sostenible
Instituto Nacional de Bosques.
Más bosques, más vida

Mensaje 2:

Conservar el bosque es también
Una actividad económica

El Proyecto Gestión Forestal Sostenible
está dando incentivos forestales para estimular la inversión en actividades de forestación,
reforestación y manejo de bosques.

Municipalidades y comunidades ya están trabajando con el Proyecto.

Acérquese a la oficina regional del INAB para saber cuáles son los requisitos.
El plazo para presentar nuevos proyectos vence el *(indicar fecha precisa)*

Gestión Forestal Sostenible
Instituto Nacional de Bosques
Más bosques, más vida

Mensaje 3:

¿Tiene un terreno y todavía no ha llenado solicitud para ser beneficiario del Proyecto
Gestión Forestal Sostenible?

El Proyecto promueve la inversión en actividades de forestación, reforestación y manejo
de bosques otorgando incentivos forestales.

Es fácil llenar la solicitud y preparar un proyecto. Usted también puede ser beneficiario.
Acérquese INAB e infórmese.

El plazo para presentar nuevos proyectos vence *el (indicar fecha precisa)*

Gestión Forestal Sostenible
Instituto Nacional de Bosques
Más bosques, más vida